



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

EL SUBEMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN QUINTANA
ROO 2005-2012

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

PRESENTA:

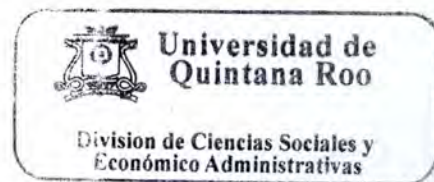
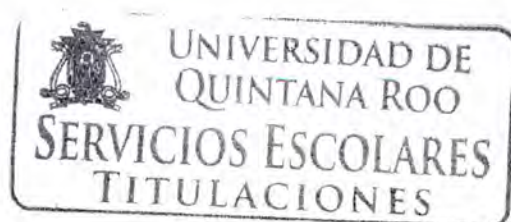
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES ESPEJEL

DIRECTOR:

DRA. MARIBEL LOZANO CORTÉS



Chetumal, Quintana Roo, México; Junio de 2015.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Trabajo de tesis elaborado bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

COMITÉ:

DIRECTOR: _____

Dra. Maribel Lozano Cortés

ASESOR: _____

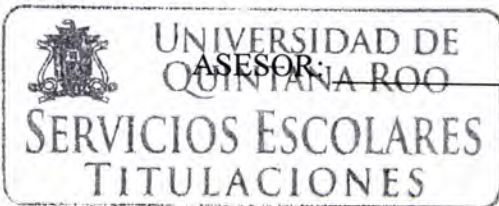
Dr. José Luis Esparza Aguilar

ASESOR: _____

Dra. René Leticia Lozano Cortés

ASESOR: _____

Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos



ASESOR: _____

Dr. Salvador Ramos Tescum.

Chetumal, Quintana Roo, México, Junio de 2015.

Los estudios de grado fueron financiados por el Consejo Nacional de Tecnología, CONACYT.



AGRADECIMIENTOS

A mi directora de Tesis, Dra. Maribel Lozano Cortés, por su esfuerzo y dedicación. Sus conocimientos, su orientación, su paciencia y motivación han sido fundamentales para concretar el objetivo.

A todos los profesores que intervinieron en mi camino de aprendizaje.

A mi familia por estar presente y apoyarme en cada decisión que tomo, en especial a mi madre, sin ella, sin sus enseñanzas este logro no sería posible.

A mi esposo, por su apoyo, comprensión y amor.

A mis compañeros y amigos, sin ellos, no sería lo mismo.

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. La población subempleada y la calidad de vida.	8
1.1 Concepto de Subempleo.....	10
1.1.1 Indicadores de Subempleo	12
1.1.1.1 Clasificación de la población subempleada.....	13
1.2 Tipos de subempleo.....	14
1.3 Factores que influyen en el crecimiento del subempleo.....	17
1.4 Calidad de Vida.....	19
1.4.1 Indicadores de calidad de vida.	21
1.5 Subempleo y Calidad de Vida.....	22
1.6 Ficha técnica de indicadores de calidad de vida.....	23
CAPÍTULO 2. El empleo en México.....	28
2.1 La calidad del empleo	28
2.1.1 Composición de la Población Económicamente Activa (PEA).....	29
2.1.2 Ocupación, Desempleo y Subempleo.....	32
2.1.3 Salario Remunerador.....	35
2.1.4 Jornada laboral	39
2.1.5 Productividad en el empleo	41
CAPÍTULO 3. La población subempleada en el Estado de Quintana Roo.....	43
3.1 La economía de Q. Roo.....	44
3.2 Características socioeconómicas de la población en Q. Roo	45
3.3 El subempleo en Q. Roo.....	48
3.4 Indicadores de Calidad de Vida en Q. Roo	50
CAPÍTULO 4. Subempleo y calidad de vida en Q. Roo en 2005-2012.....	59
4.1 Análisis de Componentes Principales	59
4.1.1 Calidad de Vida y Subempleo.....	65
4.1.2 Subempleo.....	71
4.2 índices de calidad de vida y subempleo.	79
4.3 Correlación de Pearson.....	86
CAPÍTULO 5. Políticas Públicas de Empleo (PPE).....	90
<i>Francia</i>	92
<i>España</i>	94
<i>Argentina</i>	95

5.1 PPE en México	97
5.2 PPE en Quintana Roo.....	102
Conclusiones y Recomendaciones	106
Lista de gráficos	110
Lista de ilustraciones.....	111
Lista de tablas.....	112
Bibliografía	113

INTRODUCCIÓN

Los países en desarrollo cuentan con el empleo como una manera segura de mejorar su nivel de vida, por lo que es un tema fundamental en todas las economías. Tiene la función de distribuir los ingresos y la capacidad para alentar al consumo, además que puede representar una verdadera transformación en tres dimensiones: nivel de vida, productividad y cohesión social. Por lo que las instituciones deben tener como un objetivo primordial propiciar las condiciones óptimas para la generación y mantenimiento de empleos de calidad.

De acuerdo a datos del Banco Mundial (2014), más de 1000 millones de personas en edad de trabajar, la mayoría de ellas mujeres, no son parte de la fuerza laboral. Entre los que sí lo son, unos 200 millones están desempleados, incluidos 75 millones de jóvenes (menores de 25 años).

México ocupa el sitio 36 (de los 36 países integrantes de la OCDE), en Educación y competencias, y Seguridad personal; el penúltimo peldaño en Balance vida-trabajo, y Relaciones sociales; antepenúltimo en Ingresos y riqueza, Vivienda, y Calidad del medio ambiente. Además es el lugar 32 en Salud y 28 en Empleo y Salarios. Sólo obtiene dos buenos resultados, por encima del promedio, en Bienestar subjetivo, puesto 21, y Compromiso cívico y gobernanza, lugar 18. Según datos de la OCDE en su informe bianual *How's Life? (¿Cómo va la vida?)* (2015).

El posicionamiento de México en comparación con el resto de los países miembros de la OCDE, demuestra la falta de eficiencia en temas que se abordan a lo largo de este trabajo de investigación, como salud, educación, vivienda, empleos y salarios.

Dado que la calidad de vida de la población se ve afectada por el nivel de ocupación de la misma, para medir los niveles de empleo y desempleo en nuestro país se utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para recolectar información, que tiene por objetivo cuantificar y caracterizar a la población en edad de trabajar. De acuerdo a los datos que proporciona la ENOE, nos encontramos con una serie que intenta describir la situación

del subempleo, éste existe cuando el trabajo no es tan productivo como sea posible; y cuando las personas no tienen libertad para elegir el empleo.

El objetivo del trabajo de investigación fue analizar el subempleo y la calidad de vida de la población en Quintana Roo 2005-2012, al mismo tiempo se estudian los factores que influyen en el crecimiento del subempleo e indicadores de la calidad de vida. La hipótesis formulada es que la calidad de vida de una fracción de la población ocupada, que representa a los subempleados en el Estado de Quintana Roo, es menor en comparación con el resto de la población ocupada, debido a que tienen limitaciones en el nivel de ingresos y en sus elecciones laborales.

De esta manera, en el primer capítulo se definen los conceptos de subempleo y calidad de vida, así como los indicadores de cada uno. Se profundiza en la clasificación del subempleo y los factores que influyen en su crecimiento. En el segundo capítulo, se caracteriza la situación del empleo en México; tasas de empleo, desempleo y subempleo, así como las condiciones del empleo –salarios, jornada laboral y productividad-. En el tercero, se describe la situación del subempleo y la calidad de vida para el estado de Quintana Roo. En el cuarto capítulo se desarrolla el análisis de componentes principales, mediante el cual se establecen factores que reducen la dimensión de las variables de calidad de vida y subempleo a factores independientes, estos permiten analizar el conjunto de variables en un factor, se determina uno para cada rubro. Además de la creación de un índice de calidad de vida y de subempleo para determinar posición del estado de Quintana Roo con respecto al resto de los estados del país. También se determina la correlación de los factores de subempleo y calidad de vida mediante la correlación de Pearson. Por último, en el capítulo quinto, se abordan las políticas públicas de empleo y las recomendaciones para el estado.

Mediante el análisis se pudo comprobar la hipótesis del trabajo de investigación, ya que la relación que existe entre la calidad de vida y el subempleo, depende de en qué sector económico y nivel de escolaridad se da el subempleo. Es decir, la relación es inversa cuando la calidad de vida se contrasta con el subempleo en el sector económico primario con un menor nivel de escolaridad –hasta primaria- y la relación es positiva cuando se compara la

calidad de vida con el subempleo en los sectores económicos secundario y terciario así como con escolaridad de secundaria hasta superior.

Por lo que el medio para lograr el objetivo de crear y mantener empleos de calidad, es mediante implementación de políticas públicas coherentes con la situación que atraviesa el estado y el país.

CAPÍTULO 1. La población subempleada y la calidad de vida.

El mundo se ha enfrentado a diversos cambios, entre ellos, la apertura económica, acompañada por la evolución en el sector de las telecomunicaciones y de la informática ha transformado las estructuras sociales, económicas y políticas. La globalización es un proceso del que ningún país o región puede escapar. Los cambios que han surgido afectan desde lo cultural hasta el modelo económico que se implementa en la sociedad, debido a ello, en el presente trabajo de investigación se abordará en particular el mercado laboral y las condiciones de vida de la población.

Cuando al mercado laboral se refiere, los niveles de empleo y el desempleo son considerados indicadores fundamentales para su descripción. Sin embargo, en países en desarrollo aparecen otros indicadores que ejercen un efecto sobre las condiciones de vida de la población, como lo son el subempleo y la informalidad, vale la pena destacar que el subempleo forma parte de la población ocupada, es decir del sector formal de la economía. La inestabilidad e inseguridad laboral son comunes por lo cual los empleos con bajas remuneraciones se convierten en las únicas alternativas para ciertos individuos, surgiendo un crecimiento del subempleo como consecuencia de la cambiante oferta laboral.

La pobreza y la escasez de oportunidades impulsan a los individuos a emplearse en actividades que no generan valor agregado sino que sólo redistribuyen recursos limitados, con el fin de generar ingresos. En un mercado laboral caracterizado por la exclusión social, donde la población debe anteponer la satisfacción de necesidades básicas antes que la elección entre una amplia gama de puestos de trabajo, cuando la población continúa su crecimiento a través del tiempo y con instituciones educativas que generan más profesionistas el análisis de los problemas de subempleo e informalidad cobra especial interés.

El Estado y las familias invierten en educación superior esperando tener mejores herramientas para la obtención de empleo y con ello un incremento de los ingresos, sin embargo, una fracción importante de trabajadores con educación superior trabaja en actividades con menor necesidad de cualificación. También existen personas con educación superior que experimentan períodos de desempleo o de empleos con bajos salarios. El

aumento del desempleo entre profesionales ocasiona que estos ofrezcan su mano de obra en sectores que requieren menor cualificación.

Existen varias hipótesis para explicar este fenómeno: desequilibrios del mercado de trabajo, la movilidad ocupacional, información imperfecta, los cambios tecnológicos, entre otras. Se ha encontrado literatura respecto al tema para Estados Unidos, Europa y ciertos países de América Latina. Por ejemplo se dice que si hay desempleo el precio de la fuerza laboral baja y por otra parte si hay escasez de mano de obra su precio sube, esto sucede en condiciones de competencia perfecta, sin embargo este mecanismo no funciona cuando existe información asimétrica.

En México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define al empleo, como la circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo (ENOE, 2010). También, se debe tener presente que Empleo y Ocupación no son lo mismo, el empleo es el acontecimiento que tiene como resultado en la condición de Ocupación. Para los fines estadísticos usados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se define a la población ocupada, como las personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña) (ENOE, 2010).

Ahora bien cuando hablamos de desempleo y desocupación, la población desocupada, son personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido (ENOE, 2010), y desempleo se refiere a la nula existencia de la relación laboral, pero que están edad de trabajar.

En cuanto al subempleo, el asunto es todavía más complejo, pues el término y las metodologías empleadas para su estimación tiene muchas más variantes.

1.1 Concepto de Subempleo

El uso más frecuente del subempleo concuerda con la definición establecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que considera a las personas ocupadas que no alcanzan su nivel de pleno empleo, es decir, a las que pese haber trabajado o haber contado con un empleo durante la semana de referencia, expresan su voluntad de trabajar "mejor" o "de forma más adecuada", y se encuentran disponibles para hacerlo (OIT, 2011).

En nuestro país, de acuerdo al INEGI se define al subempleo como las personas ocupadas con la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite.

Mientras que en la definición de la OIT se alude principalmente a lo que se denota como subempleo visible por horas (o duración), no considera al denominado subempleo invisible por ingreso. Este último se define como el porcentaje de la población ocupada que recibe ingresos por debajo de una cierta línea de ingresos o del valor de un límite mínimo de consumo (Verdera, 1995).

En México, hasta el año 2005, frecuentemente se utilizó el término de subempleo para referirse en las Encuestas Nacionales de Empleo a lo que se definía como: "tasa de condiciones críticas de ocupación". Esta tasa incorporaba tanto el subempleo visible por horas como el invisible por ingreso, ya que se refería:

- a la proporción de la población ocupada que se encontraba trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado y la que laboraba más de 48 horas semanales ganando de 1 a 2 salarios mínimos,
- o bien la que trabajaba más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo.

Sin embargo, a partir de 2005, la ENOE adoptó el término de "población subocupada", ahora, en concordancia con la OIT, sólo considera a las personas ocupadas que declaran tener la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite.

Otro significado común del término de subempleo coincide con el que brinda el Diccionario de la Real Academia Española, donde se indica que "subemplear" se refiere al acto de "emplear a alguien en un cargo o puesto inferior al que su capacidad le permitiría desempeñar". Asimismo, el término se ha utilizado para referirse a la población, profesionistas principalmente, que desempeña una ocupación que no tiene relación con los estudios que cursaron.

Dentro del ámbito de la investigación académica realizada en instituciones de educación superior, el concepto de desempleo usualmente mantiene el significado que le brindan las agencias gubernamentales como el INEGI, sin embargo comúnmente se cuestiona el hecho que se consideren ocupadas a las personas que hayan trabajado al menos una hora en la semana previa al levantamiento de la encuesta. En el caso del subempleo es diferente, aunque las definiciones se relacionan habitualmente a alguna de las mencionadas anteriormente, las metodologías para estimarla pueden ser muy diferentes, razón por la cual existen amplias diferencias en los datos que se reportan sobre este problema. En algunos casos, el término se emplea para hacer referencia a la población ocupada que carece de prestaciones sociales o para referirse a los ocupados en el denominado sector informal de la economía, que por definición carecen de prestaciones sociales. En otros casos se utiliza para referirse específicamente a los profesionistas que desempeñan ocupaciones que se consideran por debajo de su nivel de formación, aspecto que en la literatura sobre el tema se denota como sobreeducación.

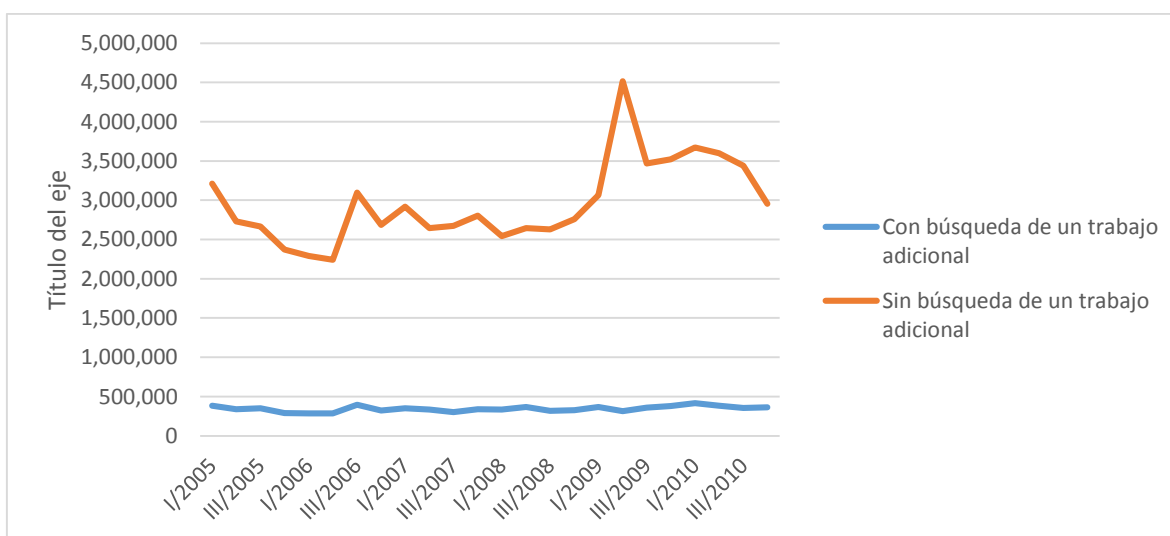
De esta forma, aunque las cifras de subempleo que se manejan en el país de forma general no presentan grandes variaciones, con el transcurso del tiempo pueden reflejar diferencias debido al cambio del grupo de población económicamente activa que se utiliza como referencia para su medición, debido a que hasta el año 2000 se utilizó a la población de 12 y más años, en tanto que desde 2005 se consideró a la población de 14 y más años. No obstante, se considera que no representaría mayores implicaciones para la medición del subempleo de los profesionistas.

1.1.1 Indicadores de Subempleo

La medición del subempleo, principalmente en el caso de los profesionistas, es diferente, puesto que además de las distintas definiciones que se utilizan, hay grandes variantes en las metodologías empleadas para su medición, lo que a su vez, incide en que haya grandes discrepancias en las estimaciones que se hacen al respecto. Por ejemplo, Muñoz (1998) estima que en la década de los ochenta había aproximadamente cuatro profesionales por cada puesto de trabajo que requería este nivel de formación, lo que implicaría un porcentaje de subempleo de 300 por ciento. Con datos de 1996, Zamudio (1997) estimaría que para ese año, 12.6 por ciento de los profesionales desempeñaban ocupaciones por abajo de su nivel de formación. Por su parte, en un estudio de la ANUIES (2003) se maneja una cifra de 7 por ciento para el periodo 1990-2000, mientras que Becerril (2005), con datos del 2000, calcula el subempleo en 60 por ciento. A su vez, Burgos (2008), trabajando con muestras de egresados de la Universidad de Sonora, estima que 25 por ciento se desempeñaba en ocupaciones que no concordaban con los estudios que realizaron y 21 por ciento tenían puestos que no requerían estudios universitarios.

Como se puede observar en el gráfico 1, la tendencia del subempleo con búsqueda de un trabajo adicional permanece constante en el país, sin embargo al analizar la tendencia del subempleo sin búsqueda de un trabajo adicional, la cantidad de personas se incrementa con el paso del tiempo.

Gráfico 1 Población subempleada por condición de búsqueda de trabajo adicional en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2010)

De acuerdo a los indicadores del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) para medir el nivel de subempleo entre la población económicamente activa los indicadores se clasifican por posición en el trabajo, nivel de instrucción y sector de actividad. Este indicador surge para la población que está dispuesta a trabajar más horas, expresándolo como proporción de la población ocupada.

1.1.1.1 Clasificación de la población subempleada.

- Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional; es la situación que distingue a la población subocupada, según haya realizado o no actividades concretas para contar con otro trabajo, además del que desempeña.
 - con condición de búsqueda de trabajo adicional
 - sin condición de búsqueda de trabajo adicional
- Población subocupada por nivel de instrucción, se refiere a la población subocupada con respecto a su máximo grado de estudios aprobado en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.
 - Primaria incompleta
 - Primaria completa
 - Secundaria completa
 - Medio superior y superior
 - No especificado
- Población subocupada por posición en la ocupación, es la clasificación de la población subocupada con respecto a la población ocupada, según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.
 - Trabajadores subordinados y remunerados
 - Asalariados
 - Con percepciones no salariales
 - Empleadores
 - Trabajadores por cuenta propia
 - Trabajadores no remunerados
 - No especificado

- Población subocupada por sector de actividad económica, es la clasificación de la población subocupada con respecto a la población ocupada, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica.
 - Primario
 - Secundario
 - Terciario

1.2 Tipos de subempleo.

De acuerdo a la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1998), supone que existe el pleno empleo cuando:

- i) hay trabajo para todas las personas que estén disponibles y que busquen trabajo;
- ii) dicho trabajo sea tan productivo como sea posible; y
- iii) las personas tengan libertad para elegir el empleo y que cada uno tenga todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar el empleo que le convenga y de utilizar en este empleo la formación y demás competencias profesionales que tenga.

Cuando no se realiza el objetivo i) corresponde al desempleo, y cuando no se satisfacen los objetivos ii) o iii) se refieren principalmente al subempleo. Del mismo modo el concepto de subempleo sintetiza la carencia parcial de trabajo, el empleo de bajos salarios, la infrautilización de competencias profesionales y la baja productividad. Se identifican dos tipos de subempleo:

- Subempleo por insuficiencia de horas: existe cuando el número de horas trabajadas por una persona son insuficientes (menor al número que estaría dispuesto a trabajar). Este concepto es lo que en España se relaciona con subocupación.
- Situación de empleo inadecuado: tiene lugar cuando limitaciones en el mercado de trabajo coartan las capacidades y el bienestar de los trabajadores. Las personas que se encuentran en situaciones de empleo inadecuado, son aquellas que hubiesen deseado cambiar su situación laboral de ese momento, y estaban disponibles para hacerlo.

Los motivos para considerar una situación de empleo inadecuado, se toman con base en la valoración de los propios individuos de su situación laboral, según las posibilidades que tienen de aumentar su productividad y la calidad de su empleo. Existen al menos tres categorías comúnmente utilizadas: el empleo inadecuado por competencias (capacidades), por ingresos y por horarios incompletos.

Por lo tanto podemos decir que existe el subempleo cuando se emplea a las personas por menos horas, que obtienen menos ingresos o no utilizan sus competencias en la medida para la que están capacitadas para desempeñar sus actividades. No obstante existen trabajos que argumentan que al subempleo invisible por ingresos se le presentan objeciones dado que "...el uso del nivel de ingreso como medición en la utilización adecuada es dudoso. En muchas situaciones el ingreso no es un indicador de la productividad, y un bajo nivel de ingreso no necesariamente es un indicador de una utilización inadecuada de la mano de obra." (Farooq, 1986). De igual modo, Figueroa (1979) sostuvo que el subempleo por ingresos no mide la subutilización de la mano de obra o subempleo sino que pone de manifiesto la existencia de trabajadores de bajos ingresos.

Existe otra clasificación de los subempleados que puede realizarse por medio de medidas objetivas y/o subjetivas (Gómez, 2008).

- Las medidas objetivas se basan en parámetros establecidos para la clasificación externa de los individuos como subempleados. Así, los individuos con un nivel de educación mayor que el exigido para el puesto de trabajo pueden ser considerados subempleados, si la sobreeducación es el criterio elegido.
- Las medidas subjetivas de subempleo, por el contrario, implican la autclasificación del individuo como tal. En este sentido, el individuo puede tener un nivel de educación más alto que el requerido por un empleo, pero no sentirse subempleado, si considera que la tarea que desempeña está acorde con sus capacidades. Este último concepto involucra la evaluación que el individuo hace de su empleo frente a lo que desearía tener.

El subempleo subjetivo recoge la percepción de los individuos respecto a la manera en que el mercado laboral es capaz de satisfacer o no, sus expectativas y necesidades. Por tanto, el concepto de subempleo subjetivo permite captar las preferencias del individuo frente al empleo en el sentido negativo, es decir, reflejando las condiciones de empleo que no se ajustan a sus requerimientos personales.

Ahora bien, en el campo de la psicología y la administración existe un uso extendido de las medidas de subempleo subjetivo para captar sus efectos sobre el bienestar, medido en diferentes aspectos de la vida como la salud física (Friedland y Price, 2003), la salud mental (Jones Johnson y Johnson, 1996) o el desempeño y abandonos del empleo (Maynard, Joseph, y Maynard, 2006), entre otros.

Por otra parte, existe otra línea de desarrollo que sustenta esta relación, se basa en los estudios sobre la relación empírica existente entre subempleo subjetivo y satisfacción laboral. En este campo se encuentran estudios como los de Jones-Johnson y Johnson (1996), el cual encuentra que existe una relación negativa entre ambas variables. Se concluye que el subempleo subjetivo, representa la privación relativa que tiene lugar por la experiencia en el puesto de trabajo e influencia la satisfacción laboral. Khan y Morrow (1991), aportan evidencia adicional que confirma esa hipótesis.

Feldman (1996) en su estudio sobre los determinantes y consecuencias del subempleo, plantea que el subempleo surge de las discrepancias con el empleo satisfactorio y es determinado por características objetivas como la situación del empleo, y subjetivas, por la interpretación de su situación de empleo, definición muy cercana a la propuesta por Locke (1976) para el concepto de satisfacción laboral. Se propone por tanto aprovechar el amplio desarrollo en las áreas de psicología, sociología y administración sobre la teoría del bienestar subjetivo para evaluar la información que las mediciones subjetivas del subempleo pueden aportar respecto a sus efectos sobre la calidad de vida del individuo en el mercado laboral.

Como ya se mencionó anteriormente, el subempleo se puede medir de acuerdo a la condición de búsqueda de un trabajo adicional, al sector de la actividad económica y por la duración de la jornada de trabajo.

Cabe la pena destacar que dichos indicadores, en su mayoría miden el subempleo desde un punto de vista cuantitativo, sin embargo al conocer la condición de búsqueda de un trabajo adicional se puede observar la satisfacción del individuo y su necesidad de elevar sus ingresos.

1.3 Factores que influyen en el crecimiento del subempleo.

A través del tiempo se han trazado diversas hipótesis que buscan explicar el subempleo por nivel de instrucción, entre las cuales podemos encontrar: la de los desequilibrios del mercado de trabajo, la de la movilidad ocupacional, de la información imperfecta y de los cambios tecnológicos.

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2012) la mayoría de la población en edad productiva de América Latina y el Caribe, son jóvenes de 15 a 29 años y aunque parezca increíble la tasa de desempleo es tres veces mayor a comparación de las personas adultas, esto favorece a que los jóvenes trabajen en la informalidad o con bajos salarios. En el Convenio sobre la política del empleo según la OIT se relaciona dos factores con el crecimiento del subempleo, se relaciona con cuestiones de mercado de trabajo o con cuestiones de desarrollo económico. El crecimiento del subempleo de acuerdo a los cambios del mercado laboral que se suscitan a partir de incorporación de las nuevas tecnologías, y la influencia del desarrollo económico en el crecimiento del subempleo se considera al hacer una comparación con los niveles actuales de utilización de mano de obra, tomando en cuenta características de ciertos trabajadores, como el salario mínimo, sus necesidades básicas insatisfechas o al nivel de educación.

Haciendo referencia al desequilibrio del mercado de trabajo (Márquez Jiménez, 2011), se intenta explicar la relación entre la educación y el mercado de trabajo, analizar los factores que provocan que tal mercado no funcione bajo el supuesto equilibrio, es decir, conocer la

compatibilidad entre oferta de mano de obra (profesionales) y demanda por parte el mercado laboral. En particular en los países latinoamericanos, se han experimentado una serie de cambios en el mercado de trabajo que han modificado la estructura de la oferta y demanda de trabajadores. Por el lado de la oferta se tiene un incremento en el número de individuos matriculados por instituciones debido al mejoramiento en la accesibilidad sistema educativo. Por el lado de la demanda, la apertura comercial, la búsqueda de mayor competitividad o las expectativas generan que las empresas busquen mano de obra más calificada. Otros factores presentes en las últimas décadas como la disminución de los salarios, la desigualdad social, los contratos por horas, el aumento del desempleo, los cambios en la legislación laboral, etc. pueden favorecer los cambios del mercado laboral de la región.

En lo que respecta a la teoría de la movilidad ocupacional, se afirma que el subempleo es algo temporal, pues los trabajadores podrían estar subempleados en algún punto de su vida que podría ser al inicio de su vida laboral, sin embargo estos empleos iniciales les brindaran habilidades que servirán para encontrar un nuevo trabajo o ascender en el mismo (Sicherman & Galor, 1990).

Dentro de la búsqueda y ajuste se explica al subempleo en términos de costos e información imperfecta, pues las personas podrían aceptar empleos bajo su nivel educativo porque la búsqueda de uno mejor acarrea uso del tiempo y costos monetarios. Sin embargo coinciden en considerar al subempleo como temporal, debido a que los costos de información solo existen en el corto plazo, pero para el largo plazo se llegaría a una correspondencia entre el nivel de educación y el empleo, pues la información estaría disponible (González Betancor, 2003).

Los avances tecnológicos, el uso de la tecnología de información y comunicación, la incorporación de nueva maquinaria o los cambios en la organización en las empresas (Pérez, 2005), pueden explicar el subempleo, ya que dichos cambios necesitan mayor conocimiento que puede exceder a los que posee la mano de obra contratada, ante lo cual las alternativas serían la capacitación o el reemplazo por trabajadores más calificados. Considerando que el reemplazo de trabajadores por otros más calificados puede ser una alternativa breve y quizá

menos costosa desde el punto de vista de la empresa, no obstante continuar con esta conducta, teniendo en cuenta los constantes cambios, sería costoso a largo plazo.

En síntesis, se puede decir que los factores que propician al subempleo se encuentran en el análisis de la relación entre educación y empleo, pues existe la posibilidad de afectar la productividad, la satisfacción laboral, las diferencias de salario, la movilidad de los trabajadores; y a un nivel macro, puede contribuir a explicar el desempleo de los jóvenes o de los menos calificados. Además en la relación educación-empleo existe la posibilidad de hablar acerca de efectos en la autoestima y la realización personal que podrían afectar la percepción del subempleo y la calidad de vida pero estos temas que, por su naturaleza, dependen del criterio de cada individuo y no siempre pueden ser cuantificadas de manera objetiva por lo que criterios de tipo subjetivo quedarán fuera de este estudio.

1.4 Calidad de Vida.

La calidad de vida, para poder evaluarse, debe reconocerse en su concepto multidimensional que incluye estilo de vida, vivienda, satisfacción en la escuela y en el empleo, así como situación económica. Es por ello que la calidad de vida se conceptualiza de acuerdo con un sistema de valores, estándares o perspectivas que varían de persona a persona, y de lugar a lugar; así, la calidad de vida consiste en la sensación de bienestar que puede ser experimentada por las personas y que representa la suma de sensaciones subjetivas y personales del "sentirse bien."

A través del tiempo ha surgido la necesidad de estudiar la calidad de vida o el bienestar de una sociedad, se dice que "... el bienestar es relativo al contexto histórico de cada sociedad, parece plausible considerar que la mejora en la calidad de vida se consigue mediante el acceso a una serie de medios de consumo y servicios que permiten satisfacer las necesidades no solo básicas a nivel individual (alimentación, salud, educación y vivienda), sino también de carácter social (comunicación, participación, etc.)" (Martínez Peinado, Vidal Villa 2001: p. 298).

En su forma más amplia, la calidad de vida es influenciada por factores como empleo, vivienda, acceso a servicios públicos, comunicaciones, urbanización, criminalidad, contaminación del ambiente y otros que conforman el entorno social y que influyen sobre el desarrollo de una comunidad.

En un estudio sobre la calidad de vida en las 25 ciudades más grandes de la República Mexicana, se entrevistó en forma aleatoria a 5,504 personas. Los entrevistados calificaron a sus respectivas ciudades en 12 rubros: a) oportunidades de empleo, b) vivienda, c) seguridad pública, d) servicios de salud, e) servicios educativos, f) calidad del aire, g) servicios públicos, h) actividades y centros culturales, i) trámites con autoridad local, j) infraestructura urbana, k) áreas verdes y parques, y l) abasto de bienes básicos. El promedio ponderado de los 12 rubros dio un índice general de calidad de vida de 6.8, ubicando a la ciudad de Aguascalientes en el primer lugar con un porcentaje de 7.9, y a la Ciudad de México en último lugar, con 5.4 puntos.

Como resultado de la necesidad de medir la calidad de vida, en el primer Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre Desarrollo Humano se introdujo una nueva forma de medir el desarrollo mediante la combinación de indicadores de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos en un Índice de Desarrollo Humano compuesto: el IDH. De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, lo innovador de este índice fue la creación de una estadística única que serviría como referencia tanto para el desarrollo social como para el económico. El IDH define un valor mínimo y uno máximo para cada dimensión (denominados objetivos) y luego muestra la posición del país o región con relación a estos valores objetivos, expresados mediante un valor entre 0 y 1. Este índice es una medida compuesta sobre salud, educación e ingresos, se presentó como una alternativa a las mediciones económicas del progreso nacional, como el crecimiento del PIB. Se creó para enfatizar que las personas y sus capacidades deberían ser el criterio primordial para evaluar el desarrollo de un país, no sólo su crecimiento económico.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) creó “Tu Índice para una Vida Mejor” este índice permite visualizar y comparar algunos factores clave, se consideran 11 temas:

- Vivienda,
- Ingresos,
- Empleo,
- Comunidad,
- Educación,
- Medio ambiente,
- Compromiso cívico,
- Salud,
- Satisfacción,
- Seguridad,
- Balance vida-trabajo.

Todo por medio de una herramienta interactiva que compara los países de acuerdo con la importancia que cada individuo le da a cada uno de los 11 temas que hacen posible una vida mejor, yendo más allá que las cifras del PIB y las estadísticas económicas.

1.4.1 Indicadores de calidad de vida.

En los últimos años el crecimiento de la fuerza laboral analfabeta funcional en ciudades ha sido paralelo al crecimiento de la población rural que vive en condiciones de pobreza. La población rural que migra a zonas urbanas se caracteriza por carecer de servicios sociales, de salud, de vivienda y de infraestructura sanitaria. Las altas tasas de desempleo y violencia son las principales características que afectan a la población migrante que si trabaja lo hace en el sector informal, con salarios bajos, y sin los beneficios de la seguridad social. El nivel de educación influye para las oportunidades de empleo, el autocuidado y la salud en general.

Puesto que la calidad de vida incluye la evaluación de elementos subjetivos, se requiere de un método consistente para recabar información del individuo. Sin embargo para tener una visión objetiva en el trabajo usaremos variables existentes para el Estado de Quintana Roo comprendidas en el año de 2005 al 2012, se analizaran indicadores de salud, vivienda, educación, población, ingreso y empleo. Con dichos indicadores se harán subcomponentes que permitan integrar un índice propio del Estado.

Se integraran datos tales como la esperanza de vida, el grado promedio de escolaridad, el porcentaje de viviendas con agua entubada, electricidad y piso de tierra, y el ingreso per cápita, por mencionar algunos, todo con la restricción del tipo subempleo en el que se

encuentre el individuo. Integrando la información con la finalidad de calcular el índice de calidad de vida.

Usando la metodología del IDH como referencia, el primer paso para elaborar los índices de cada dimensión, se deben determinar valores mínimos y máximos (valores límites) para transformar los indicadores en índices con valores entre 0 y 1. Los máximos son los valores más altos que se observan en la serie temporal. Los valores mínimos se pueden considerar como valores de subsistencia. Una vez definidos los valores mínimos y máximos, los subíndices se calculan de la siguiente manera:

$$\text{Índice de la dimensión} = \frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}} \quad (1)$$

En el caso de las variables que tengan más de una serie para considerar, la ecuación 1 se aplica a cada uno de los sus subcomponentes; luego se calcula la media geométrica de los índices resultantes y por último, la ecuación 1 se vuelve a aplicar a la media geométrica de los índices usando 0 como mínimo y la media geométrica más alta de los índices resultantes del período considerado como máximo. Esto equivale a utilizar directamente la ecuación 1 para calcular la media geométrica de los subcomponentes. El paso 2. Agregación de los subíndices para obtener el Índice que mida la calidad de vida.

1.5 Subempleo y Calidad de Vida.

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, conforme a sus definiciones, el subempleo y la calidad de vida se puede decir que ambos conceptos parecen mantener una estrecha relación, debido a que el subempleo influye en ciertos factores determinantes de la calidad de vida y viceversa, en los siguientes apartados se buscara explicar dicha relación y el grado de afectación de una sobre otra.

Se puede decir que el bienestar de una sociedad depende de factores tanto laborales, sociales, culturas y económicos, por lo tanto al conjugar los dos grandes temas de investigación, podremos determinar si existe una correlación entre la calidad de vida y el subempleo.

1.6 Ficha técnica de indicadores de calidad de vida

Las variables que se enlistan a continuación se utilizarán para el análisis de la calidad de vida en el capítulo tres, se eligieron conforme a los criterios establecidos en el presente trabajo.

Tabla 1 Ficha técnica de indicadores de Calidad de Vida

Elementos	Variable	Frecuencia	Descripción	Fuente	Nota
Salud	Esperanza de vida al nacimiento	Anual	Es el número medio de años que viviría una generación a partir de su nacimiento, suponiendo que las tasas de mortalidad por edad se mantuvieran constantes	INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Condiciones de vida	Porcentaje de viviendas con agua entubada	Quinquenal	Cociente del número de viviendas particulares, cuyos habitantes tienen acceso al uso de agua entubada, entre el total de viviendas particulares, multiplicado por cien.	INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	La información considera la disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda y dentro del terreno proveniente de redes públicas de abastecimiento o de otras fuentes.
	Porcentaje de viviendas con electricidad	Quinquenal	Cociente del número de viviendas particulares que cuentan con electricidad en la vivienda, entre el total de viviendas particulares, multiplicado por cien	INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	La información considera las viviendas particulares que cuentan con electricidad en la vivienda.
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Quinquenal	Cociente del número de viviendas particulares con pisos sin ningún tipo de recubrimiento, entre el total de viviendas particulares, por cien.	INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.		
Educación	Grado promedio de escolaridad de la población	Quinquenal	Número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 y más años de edad en el Sistema Educativo Nacional.	2005 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II	2005 Excluye a las personas que no especificaron los grados aprobados. 2010

	de 15 y más años			<p>Conteo de Población y Vivienda 2005. 2010 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010</p>	Excluye a la población con escolaridad no especificada.
	Población de 5 y más años con preescolar	Quinquenal	Población de 5 años y más con algún grado aprobado en estudios de preescolar	<p>2005 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Conteo de Población y Vivienda 2005. 2010 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010.</p>	Comprende preescolar o kinder.
	Población de 5 y más años con primaria	Quinquenal	Población de 5 años y más con algún grado aprobado en estudios de primaria	<p>2005 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Conteo de</p>	Se refiere a la población de 5 años y más con algún grado aprobado en primaria, incluyendo el no especificado.

				Población y Vivienda 2005. 2010 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010.	
Población de 5 y más años con instrucción posprimaria	Quinquenal	Población de 5 años y más con algún grado aprobado en secundaria o equivalente, estudios técnicos con primaria terminada, educación media superior y educación superior.	2005 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Conteo de Población y Vivienda 2005. 2010 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010.		
Población de 18 años y más con nivel profesional	Quinquenal	Población de 18 años y más de edad con algún grado aprobado en estudios de nivel profesional.	2005 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Conteo de	2005 Se refiere a la población de 18 y más años con algún grado en estudios profesionales, incluye los grados no especificados de estudios técnicos o	

				Población y Vivienda 2005. 2010 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010.	comerciales con preparatoria terminada. 2010 Se refiere a la población de 18 y más años con algún grado en estudios de normal licenciatura y profesional, incluye los grados no especificados
	Población de 18 años y más con posgrado	Quinquenal	Población de 18 y más años con algún grado en Maestría y Doctorado.	INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Crecimiento Económico	PIB per cápita estatal a precios constantes de 2008	Anual	Producto Interno Bruto estatal a precios constantes de 2008 en millones de pesos.	2003-2012 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
	PIB per cápita estatal del Sector Primario a precios constantes de 2008	Anual	Producto Interno Bruto estatal del Sector Primario a precios constantes de 2008 en millones de pesos	2003-2012 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas	

				Nacionales de México.	
	PIB per cápita estatal del Sector Secundario a precios constantes de 2008	Anual	Producto Interno Bruto estatal del Sector Secundario a precios constantes de 2008 en millones de pesos	2003-2012 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
	PIB per cápita estatal del Sector Terciario a precios constantes de 2008	Anual	Producto Interno Bruto estatal del Sector Terciario a precios constantes de 2008 en millones de pesos	2003-2012 INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México.	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

CAPÍTULO 2. El empleo en México

El trabajo decente, se da a conocer por primera vez con estas palabras en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1999, este concepto aborda cuatro elementos: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el dialogo social. El empleo abarca todas las clases de trabajo y tiene aspectos cualitativos y cuantitativos, por lo que el “trabajo decente” es válido tanto para trabajadores de la economía formal como los trabajadores asalariados de la economía informal, los trabajadores independientes y los que trabajan a domicilio. El concepto incluye la existencia de empleos suficientes, remuneración, la seguridad en el trabajo y las condiciones laborales salubres (Ghai, 2003).

Diversos son los indicadores que se pueden utilizar para medir en qué grado se ha alcanzado un objetivo o resultado, sin embargo, existen indicadores que “coinciden” en varios países aunque la información que recolectan no siempre es igual.

Como se menciona en el primer capítulo el nivel de empleo y desempleo son fundamentales para explicar condiciones laborales de un país, por otro lado indicadores como el nivel de ingresos (remuneración), la duración de la jornada de trabajo, la posición en la ocupación, las prestaciones laborales y el acceso a las

2.1 La calidad del empleo

En nuestro país para los fines perseguidos por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) la población total se contempla en dos grupos, la población menor de 15 años y la población de 15 años y más, dado que la edad legal mínima para trabajar es de 15 años. Debemos aclarar que la modificación de la edad mínima legal se aprobó en Junio del año 2014, siendo 14 años la edad mínima anterior, por lo que el análisis de este trabajo se realiza con los datos que contemplan la población de 14 años y más, y para fines descriptivos se usa la información actualizada a partir de Febrero de 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

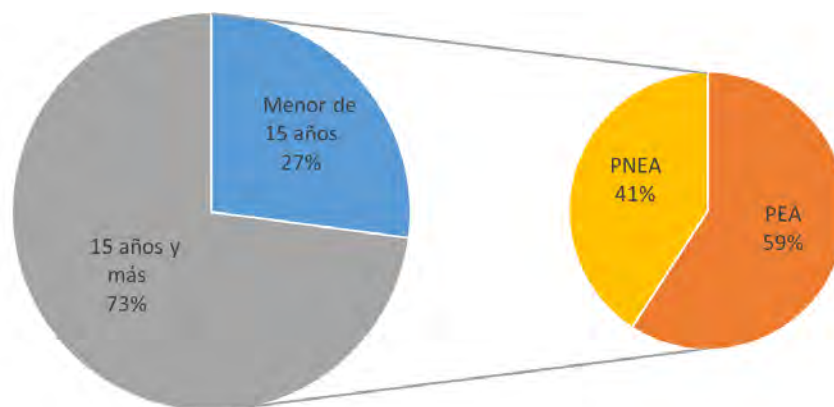
Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico 2015 (OCDE), en términos de empleo, alrededor del 61% de las personas entre 15 y 64 años de edad en México tienen un empleo remunerado, cifra menor que el promedio de la OCDE de 65%. Cerca del 78% de los hombres tienen un empleo remunerado, en comparación con el 45% de las mujeres. En México casi el 29% de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, una de las cifras más altas de la OCDE, donde el promedio es de 13%; y, entre ellos, el 35% de los hombres trabajan muchas horas en comparación con el 18% de las mujeres.

Los empleos que se generan son pocos, pero además de baja calidad; del total de empleos generados entre el primer trimestre de 2014 y el primero de 2015, sólo 27.6% tuvo acceso a servicios de salud. Además una de cada tres plazas que se generaron en el primer trimestre de 2015 son informales, es decir de mala calidad y con bajo ingreso (VANGUARDIA, 2015).

2.1.1 Composición de la Población Económicamente Activa (PEA)

Para el primer trimestre de 2015 la población de 15 años y más representa el 73 por ciento de la población total, de esta podemos desprender la Población Económicamente Activa (PEA) que para ese mismo periodo representa el 59 por ciento y la No Económicamente Activa (PNEA) el porcentaje restante. (Gráfico 2)

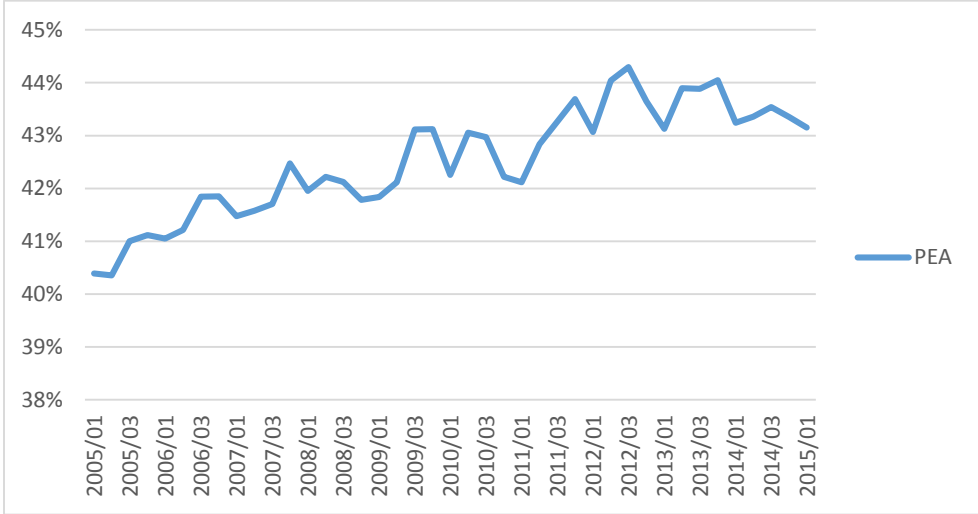
Gráfico 2 Porcentaje de la población total menor de 15 años, 15 años y más y su composición.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2015).

Como podemos observar en el gráfico 3 la evolución de la PEA con respecto a la población total se muestra fluctuante a lo largo del periodo de referencia, que comprende del primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2015, sin embargo es evidente que mantiene una tendencia positiva, en promedio el 40 por ciento de la población total pertenece a la PEA.

Gráfico 3 Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA)

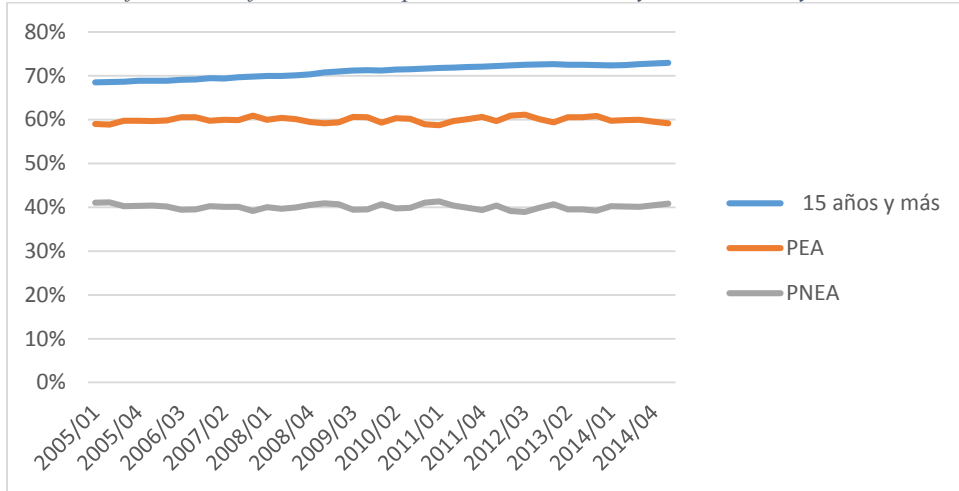


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015)

Apunta el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) que aunque la ENOE del primer trimestre de 2015 del INEGI indica que la población ocupada creció en 725 mil 117 personas, esa cifra es insuficiente para cubrir las necesidades de la población, ya que ésta, en edad de trabajar, creció en un millón 603 mil 179 personas.

La distribución de la población de 15 años y más en promedio del 2005 al 2015, se compone por el 60 por ciento de la PEA y el porcentaje restante la PNEA. Por lo que podemos observar que más de la mitad de la población en edad de trabajar realizaron alguna actividad económica o buscaron activamente realizarla. (Gráfico 4)

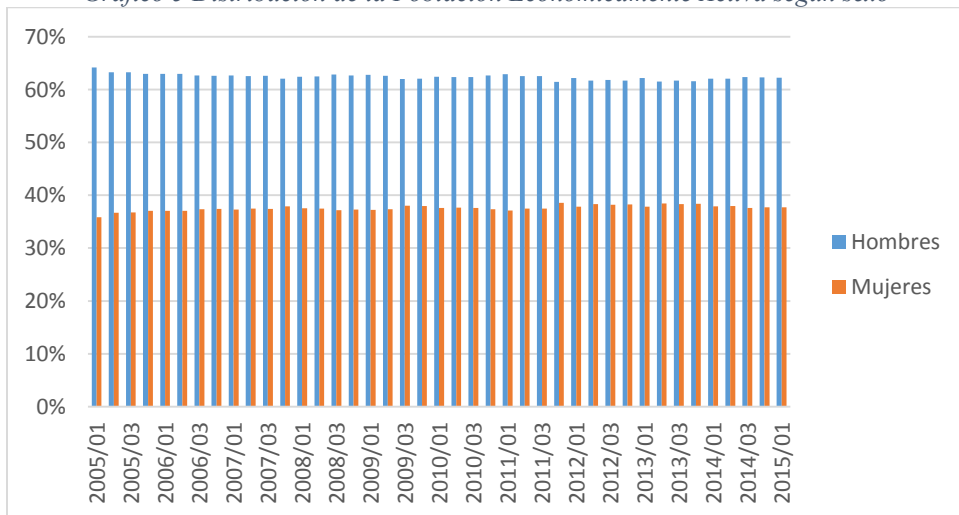
Gráfico 4 Clasificación de la población de 15 años y más, en PEA y PNEA



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2014)

En los gráficos 3 y 4 se mostró la distribución de la PEA con respecto a la población total así como la composición del grupo de población de 15 años y más, si bien es cierto que esta última mantiene un comportamiento similar, en cuanto a la distribución según su sexo (Gráfico 5), se puede observar que la participación en la PEA de las mujeres es menor que la de los hombres, esto se puede deber a que no se consideran económicamente activas las mujeres que trabajan en el hogar, ocupándose de sus hijos o en las labores domésticas. Probablemente si se consideraran así, la participación de las mujeres podría acercarse a la de los hombres.

Gráfico 5 Distribución de la Población Económicamente Activa según sexo

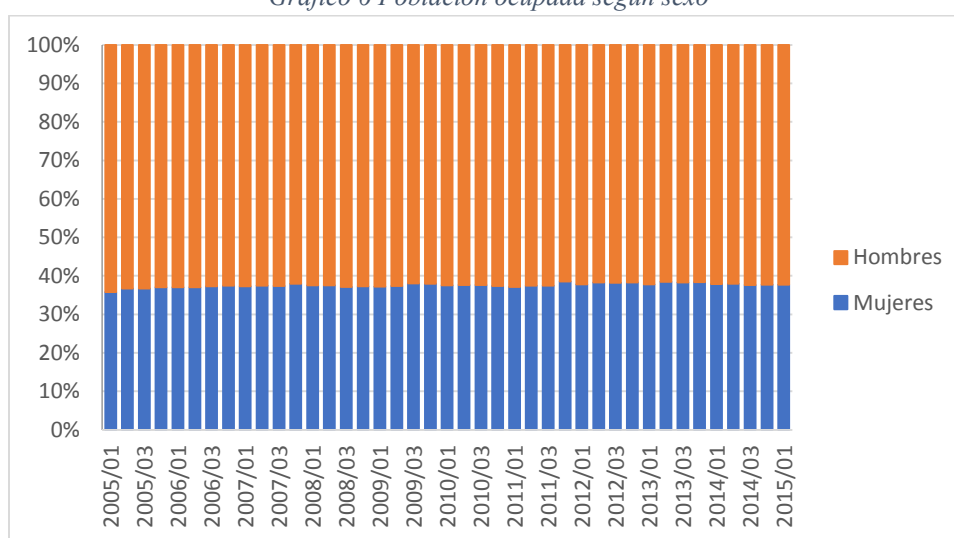


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015)

2.1.2 Ocupación, Desempleo y Subempleo.

La población ocupada según sexo a través del tiempo se conforma cerca del 40 por ciento de mujeres, el porcentaje restante de las personas que realizan una actividad económica son hombres. Este indicador podría demostrar que las oportunidades de empleo son diferentes de acuerdo al sexo, ya que como mencionamos cerca del 60 por ciento de los empleos son ocupados por hombres.

Gráfico 6 Población ocupada según sexo

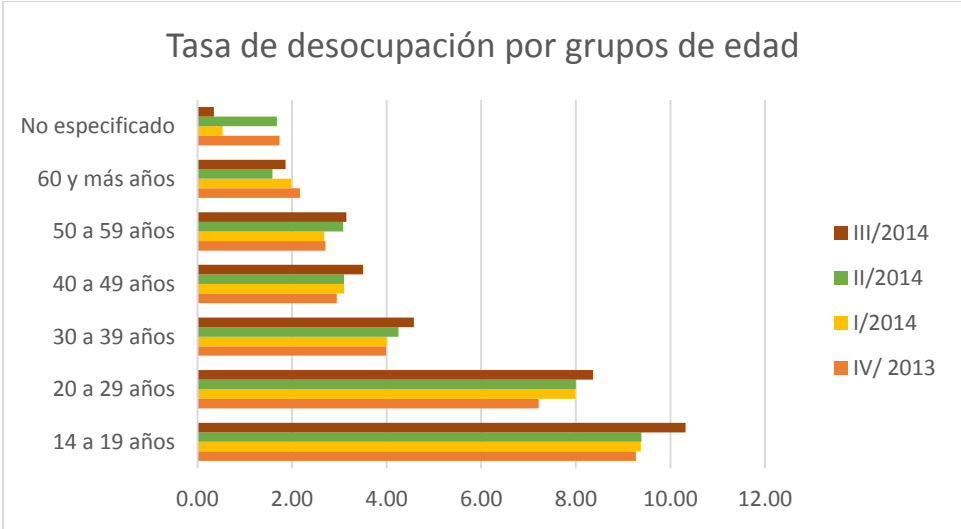


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015).

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) calculó la “brecha laboral” que consiste en sumar la población desocupada, la sub-ocupada y la no ocupada disponible para trabajar pero que no están buscando un empleo activamente y afirma que la verdadera brecha laboral que existe en México es de 21.1% de la fuerza potencial de trabajadores, la cual se compone de la tasa de desocupación de 3.8%, la subocupación de 6.9 y de las personas no ocupadas disponibles de 10.4% (VANGUARDIA, 2015).

Según la OCDE en México, la tasa de desocupación en los jóvenes durante el primer trimestre de 2014 es de 8.4%, es decir, casi el doble a la tasa estimada a nivel nacional para la población de 15 años y más (4.8 por ciento). De acuerdo a la tasa de desocupación por grupos de edad, los adolescentes de 15 a 19 años (9.8%) y los jóvenes de 20 a 24 (9.2%) tienen el mayor nivel de desocupación. Uno de los problemas que enfrenta la población joven al momento de buscar trabajo es la falta de experiencia laboral: 18.7% de los jóvenes desocupados no cuenta con esta experiencia.

Gráfico 7 Tasa de desocupación por grupos de edad

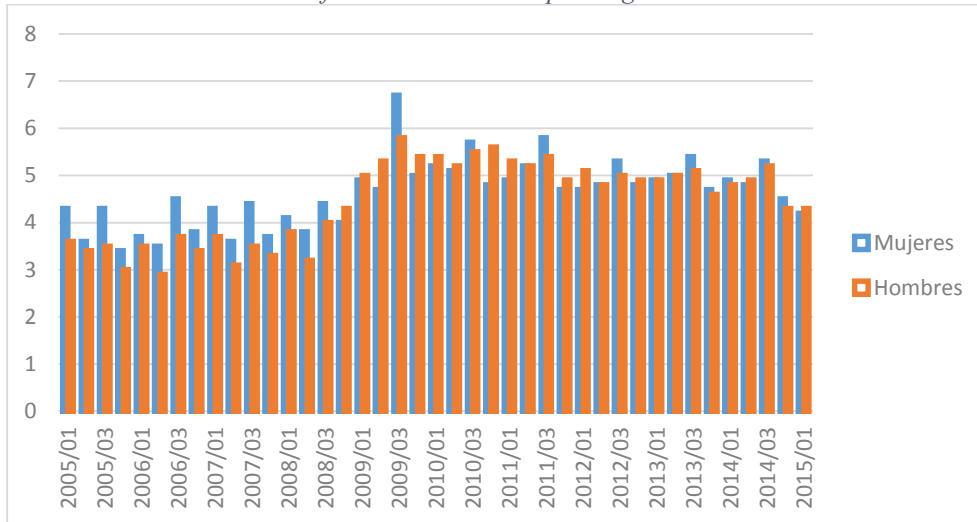


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2013-2014).

A pesar de que más de que el 60 por ciento de la PEA se constituye por hombres, la tasa de desempleo trimestral de 2005 al 2009 aproximadamente, es mayor en las mujeres, sin embargo de acuerdo al gráfico 7 se pueden apreciar pocos periodos en donde la tasa de desempleo de los hombres supera al de mujeres, por ejemplo el cuarto trimestre de 2009 y el primer y cuarto trimestre del 2010.

Eso se puede deber a que México fue gravemente afectado por la recesión mundial, al igual que muchos otros países de la OCDE, lo cual tuvo consecuencias negativas en el plano económico, presupuestario y social (OCDE, 2009).

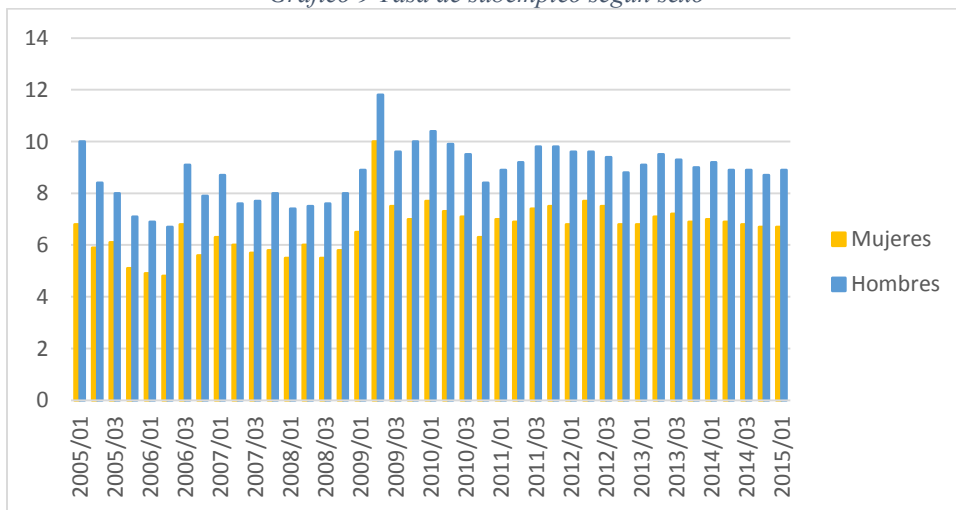
Gráfico 8 Tasa de desempleo según sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015).

De acuerdo a la OCDE, en nuestro país el 7.7% de la población ocupada de 15 a 29 años declaró estar subempleada, es decir, tienen la necesidad y la disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Ahora bien analizando la tasa de subempleo según sexo (gráfico 9 podemos observar que la tasa es mayor en los hombres en comparación a las mujeres, sin embargo esto se puede deber a que los hombres presentan una mayor participación en la PEA, por lo que la explicación reside en la proporción. Podemos observar que después de 2009 las tasas de subocupación parecen mantenerse dentro de un rango similar en el paso del tiempo.

Gráfico 9 Tasa de subempleo según sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015).

2.1.3 Salario Remunerador

Otro aspecto a considerar en la calidad del empleo, es la remuneración En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio per cápita es de 13 085 USD al año, cifra menor que el promedio de la OCDE de 25 908 USD al año. Pero la brecha entre los más ricos y los más pobres es considerable; la población situada en el 20% superior de la escala de ingresos gana más de trece veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior (OCDE, 2015). En nuestro país la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece que el salario debe ser remunerador y nunca menor al fijado como mínimo. También se estable que el salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo (Ley Federal del Trabajo, 2012).

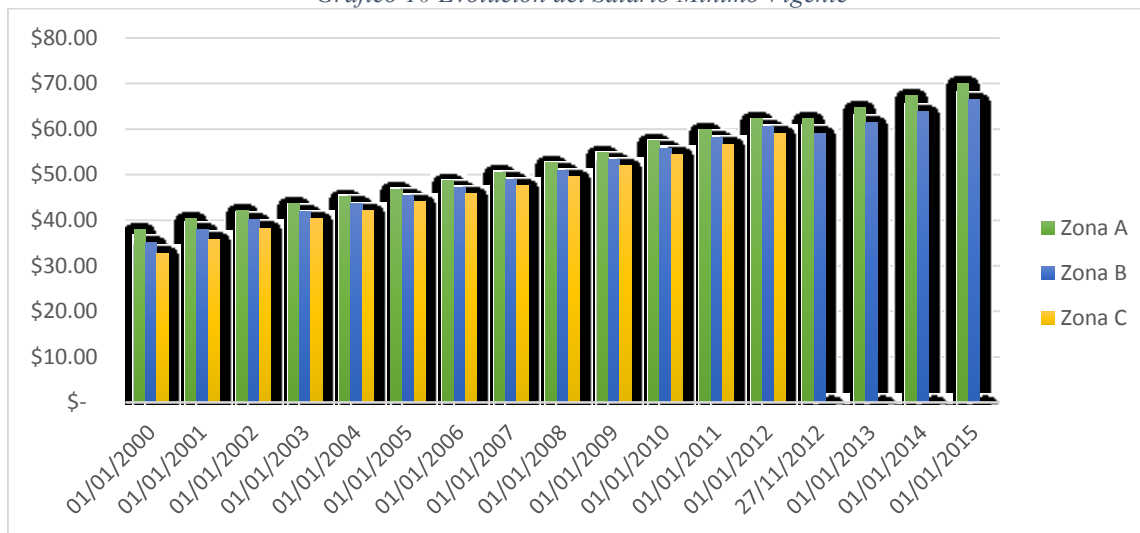
El salario mínimo vigente para las áreas geográficas de México se muestra en la tabla 2 y en el gráfico 10 observamos que el comportamiento histórico señala incrementos, sin embargo, esto indicador como tal no demuestra el poder adquisitivo.

Tabla 2 Histórico Salario mínimo vigente por área geográfica

Vigencia	Zona A	Zona B	Zona C
01/01/2000	\$ 37.90	\$ 35.10	\$ 32.70
01/01/2001	\$ 40.35	\$ 37.95	\$ 35.85
01/01/2002	\$ 42.15	\$ 40.10	\$ 38.30
01/01/2003	\$ 43.65	\$ 41.85	\$ 40.30
01/01/2004	\$ 45.24	\$ 43.73	\$ 42.11
01/01/2005	\$ 46.80	\$ 45.35	\$ 44.05
01/01/2006	\$ 48.67	\$ 47.16	\$ 45.81
01/01/2007	\$ 50.57	\$ 49.00	\$ 47.60
01/01/2008	\$ 52.59	\$ 50.96	\$ 49.50
01/01/2009	\$ 54.80	\$ 53.26	\$ 51.95
01/01/2010	\$ 57.46	\$ 55.84	\$ 54.47
01/01/2011	\$ 59.82	\$ 58.13	\$ 56.70
01/01/2012	\$ 62.33	\$ 60.57	\$ 59.08
27/11/2012	\$ 62.33	\$ 59.08	.
01/01/2013	\$ 64.76	\$ 61.38	.
01/01/2014	\$ 67.29	\$ 63.77	.
01/01/2015	\$ 70.10	\$ 66.45	.

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Histórico Salario Mínimo, Servicio de Administración Tributaria (SAT) (2000-2015)

Gráfico 10 Evolución del Salario Mínimo Vigente

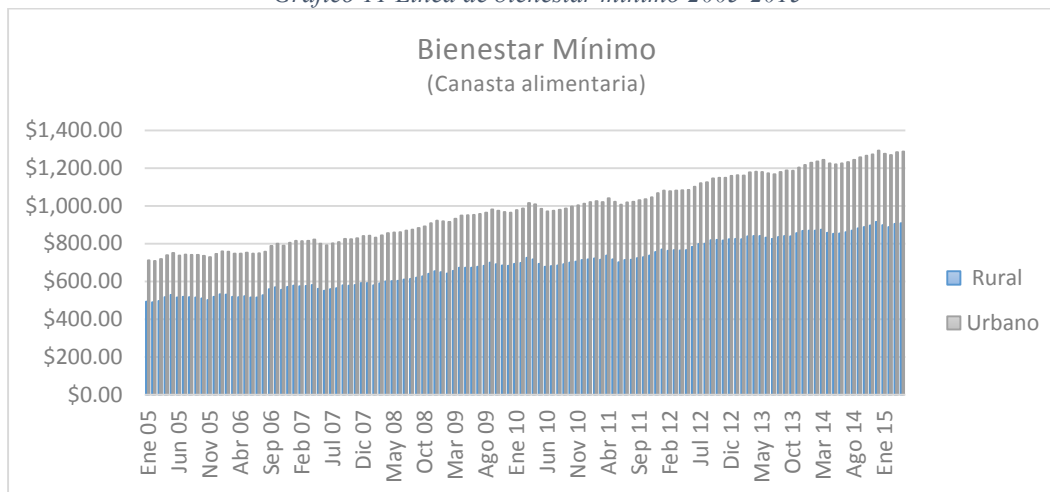


Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Histórico Salario Mínimo (SAT) (2000-2015).

El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, (CONEVAL) con el objetivo de medir la pobreza en el país, utiliza dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes, esto sirve como herramienta para medir el objetivo del salario “remunerador”.

La línea de bienestar mínimo y la de bienestar si bien han aumentado con el transcurso del tiempo, tienen una relación similar al comportamiento del salario mínimo, ya que por sí solo no determina el logro del objetivo, en diciembre de 2012 se requería aproximadamente de 13 y 19 salarios mínimos para adquirir la canasta alimentaria en la zona rural y urbana, respectivamente. Para el periodo de enero a abril del 2015 la relación de salarios mínimos permanece. Es decir que un individuo debe tener al menos en zona rural 13 y en zona urbana 19 salarios mínimos para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. (Gráfico11)

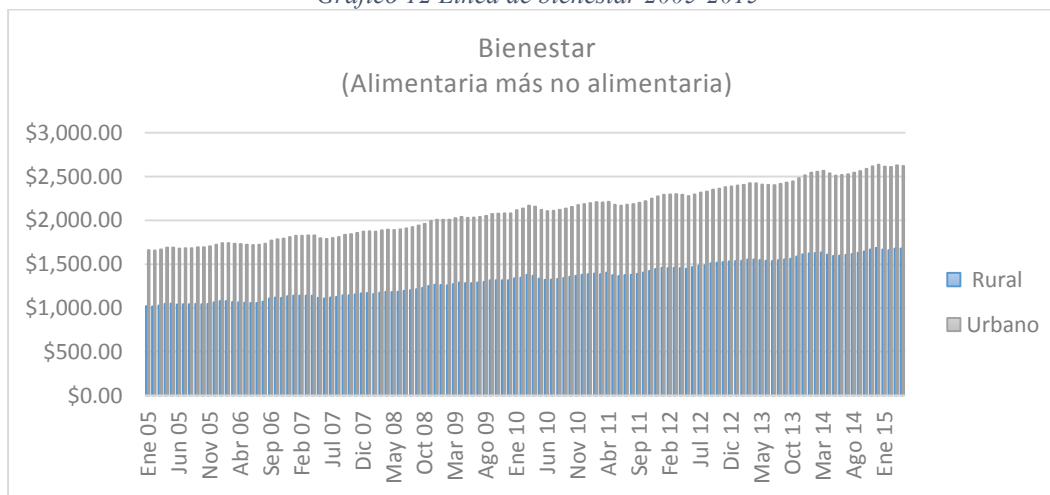
Gráfico 11 Línea de bienestar mínimo 2005-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, (CONEVAL).

La línea de bienestar contempla la canasta alimentaria y la no alimentaria, esta segunda posee rubros como Transporte público, Educación, cultura y recreación, Cuidados de la salud, Prendas de vestir, calzado y accesorios, entre otros, el crecimiento es constante y en relación con el salario mínimo, para la zona rural en 2012 se requería aproximadamente de 25 y 40 en la zona urbana, para 2015 la relación es de 23 y 39 salarios mínimos para cada zona. (Gráfico 11)

Gráfico 12 Línea de bienestar 2005-2015



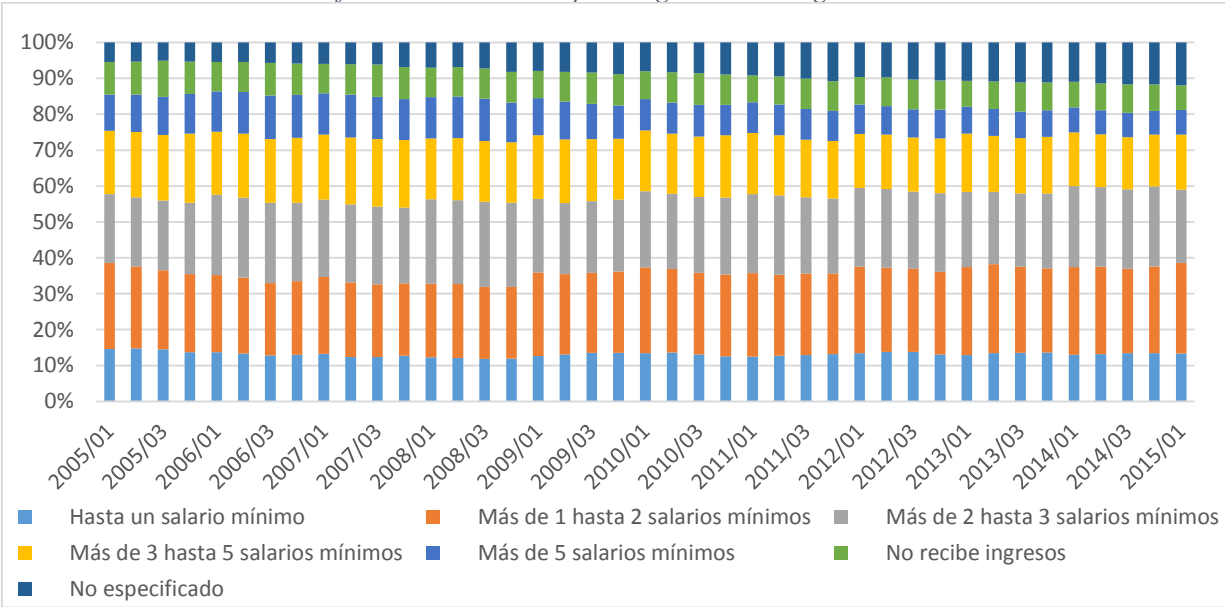
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, (CONEVAL)

Ahora bien considerando a la población ocupada por su nivel de ingresos, en el gráfico 13 podemos observar que la mayoría de la población percibe más de 1 y hasta 3 salarios mínimos, esto se conforma por dos grupos que tienen un porcentaje similar, van seguidos por la población que recibe más de 3 hasta 5 salarios mínimos. Es decir, si consideráramos a los 3 grupos juntos, representarían aproximadamente al 60 por ciento de la población ocupada que recibe más de 1 hasta 5 salarios mínimos. El resto se forma por los dos grupos de individuos que reciben hasta un salario mínimo que en promedio es el 13 por ciento de la población ocupada y los que perciben más de 5 salarios mínimos.

Según el INEGI, se perdieron 928 mil 667 plazas de mexicanos con ingresos de dos a tres salarios mínimos; pero se generaron 863 mil 737 en el segmento de ingresos de menos de uno y hasta dos salarios mínimos.

En el gráfico hay dos grupos que son evidentemente los menores, el primero representa a los individuos que no reciben ingresos, se puede deber a empleadores o trabajos en unidades familiares donde no se establece una remuneración, y el segundo a los que no especificaron sus ingresos. Ambos son el 8 por ciento en promedio en el periodo revisado.

Gráfico 13 Población ocupada según nivel de ingresos



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015)

La vulnerabilidad de la población que se ocupa de manera informal se manifiesta de muchas maneras, una de ellas es el ingreso que perciben por su trabajo: la proporción de jóvenes que se ocupan de manera informal y que reciben hasta un salario mínimo es de 17.7 por ciento; uno de cada tres (32.2%) recibe más de uno y hasta dos salarios mínimos; mientras que uno de cada seis (17.1%) no reciben remuneración. En suma, estas tres categorías representan 67% de la población joven que se ocupa de manera informal (INEGI 2014).

2.1.4 Jornada laboral

De acuerdo a los resultados de la ENOE, se puede observar desigualdad en las condiciones de trabajo dado que las mujeres representan menor presencia en jornadas de trabajo completas.

Podemos observar en el gráfico 14, que más del 60 por ciento de las mujeres desempeña jornadas de trabajo semanales menores a 15 horas. En el gráfico 15 se muestra que en cuanto a la jornada laboral de 15 a 34 horas la participación de hombres y mujeres es aproximadamente del 50 por ciento cada uno. Cuando se trata de jornadas de trabajo más extensas, como jornadas de 35 a 48 horas (Gráfico 16) más del 60 por ciento de la población ocupada son hombres y en jornadas mayores a 48 horas más del 70 por ciento (Gráfico 17).

Gráfico 14 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo

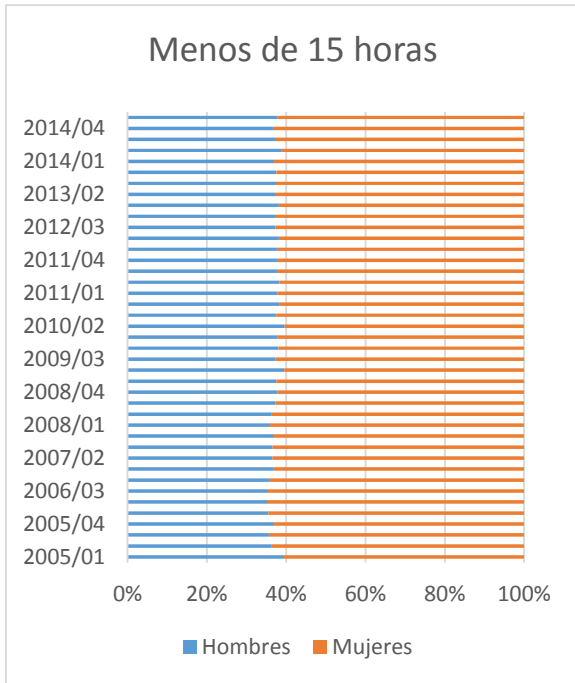


Gráfico 16 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo

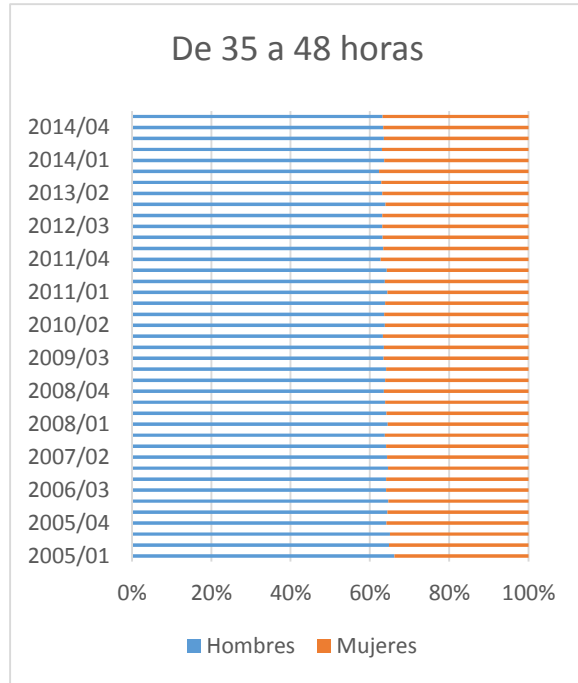


Gráfico 15 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo

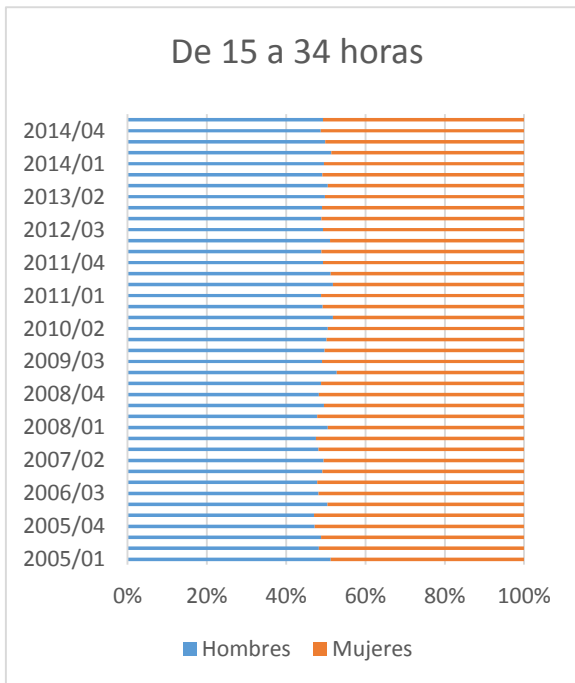
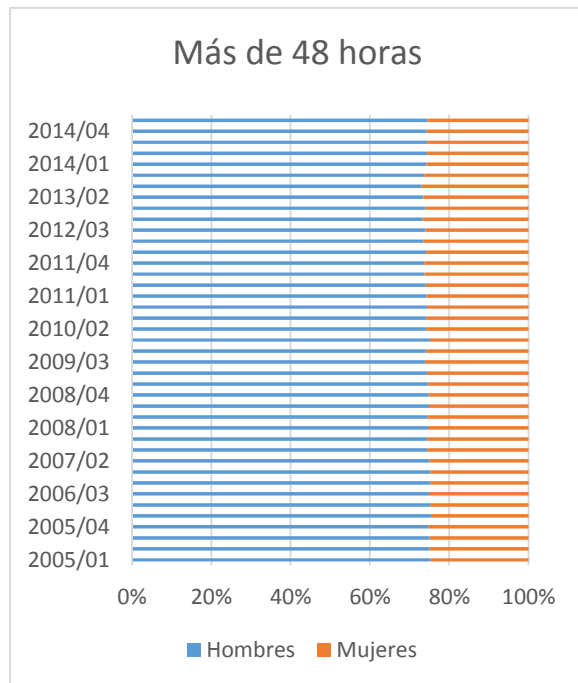
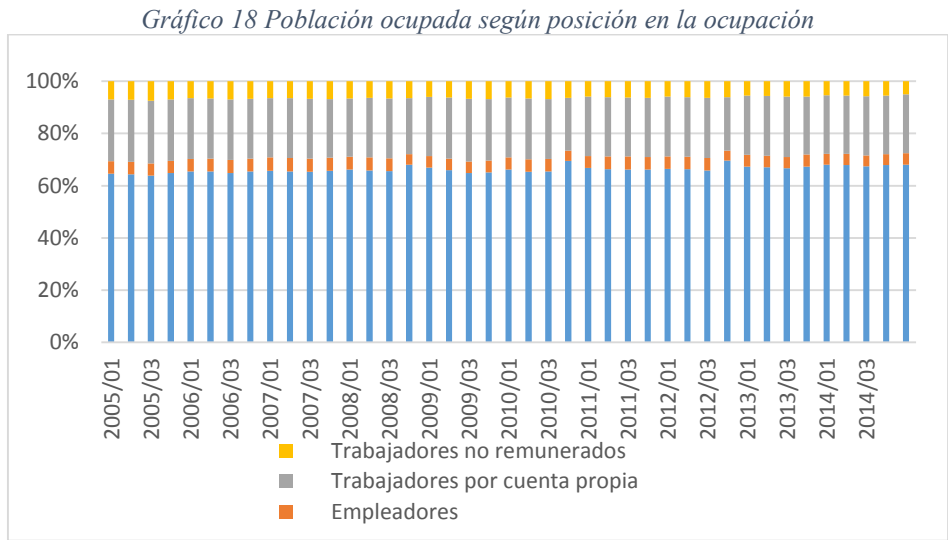


Gráfico 17 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo



Cuando se considera la población ocupada de acuerdo a la posición en la ocupación (gráfico 18), se puede observar que la mayoría se concentra en los trabajadores subordinados y remunerados, cerca del 60 por ciento se encuentra en dicha posición, aunque no se muestra el gráfico se puede aclarar que aproximadamente se compone por el 60 por ciento de hombres y el resto mujeres. Al revisar los trabajadores por cuenta propia guardan una relación similar, de 60 y 40 por ciento, para hombres y mujeres respectivamente, sin embargo en cuanto al grupo de Empleadores el porcentaje cambia, debido a que solo el 20 por ciento aproximadamente corresponde a las mujeres, por lo que el 80 por ciento restante de los empleadores son hombres.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2015)

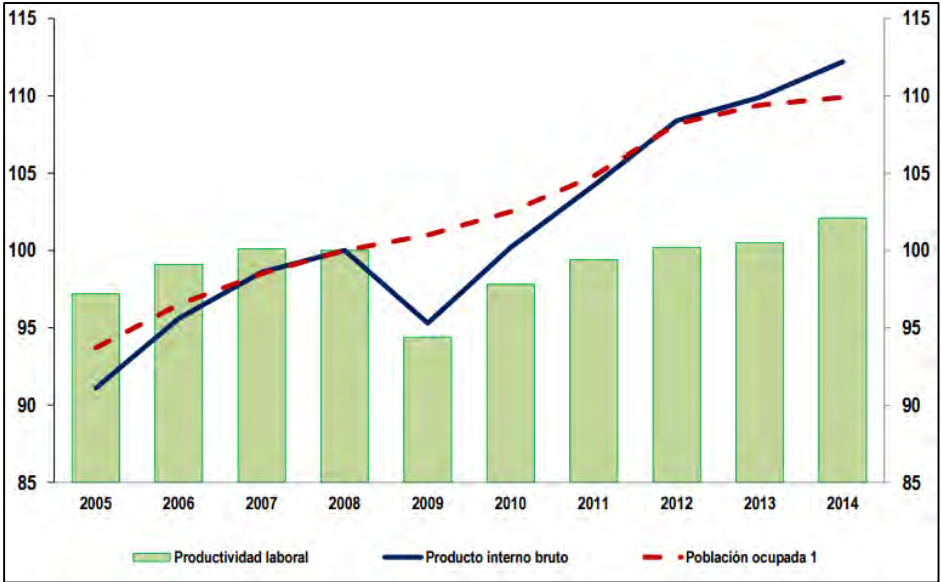
2.1.5 Productividad en el empleo

La productividad laboral, denominada también productividad del trabajo, se mide a través de la relación entre la producción obtenida o vendida y la cantidad de trabajo incorporado en el proceso productivo en un periodo determinado. La medición de la productividad laboral

puede realizarse en el ámbito de un establecimiento, de una empresa, de una industria, de un sector o de un país (INEGI, 2013).

En el gráfico 19 se muestra el índice global anual de productividad laboral de la economía con base a la población ocupada, como podemos observar la productividad no tenido un aumento significativo en comparación con el aumento de la Población Ocupada y el nivel de ingresos, el índice con base en horas trabajadas mantiene el mismo comportamiento por lo que no aparece otro gráfico.

Gráfico 19 Índice global anual de productividad laboral de la economía con base en la población ocupada. (Base 2008 = 100)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (2005-2014)

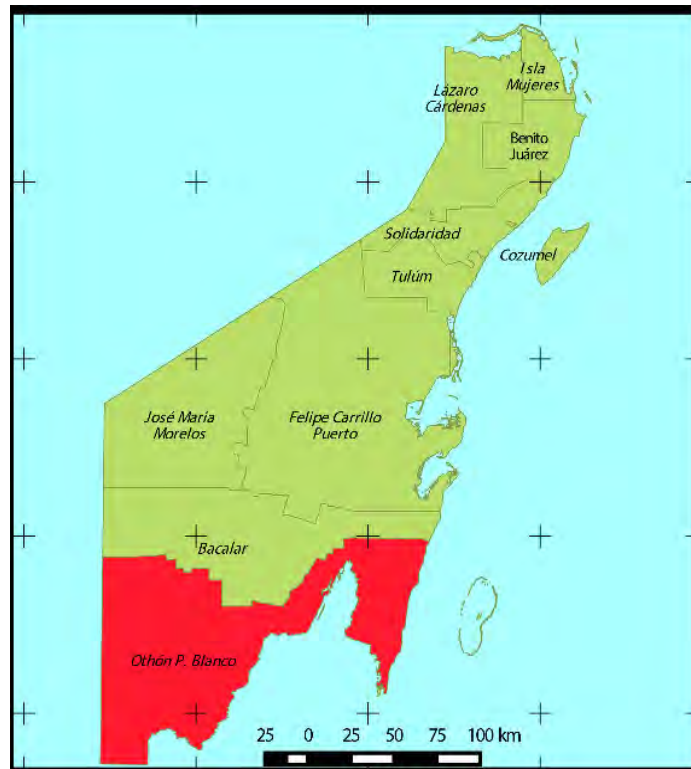
De acuerdo a la información recabada podemos concluir que existen limitaciones en cuanto al objetivo del trabajo decente o pleno empleo, en los diferentes conceptos que lo integran.

CAPÍTULO 3. La población subempleada en el Estado de Quintana Roo

El Estado de Quintana Roo, situado en la porción oriental de la Península de Yucatán, tiene una superficie de 50,843 km² (2.56% del territorio nacional). Colinda al norte con el Golfo de México y el estado de Yucatán, al este con el Mar Caribe, al sur con los países de Belice y Guatemala y al oeste con el estado de Campeche.

Por su extensión territorial ocupa el décimo noveno lugar en el país, representando el 2.6% del territorio nacional, se encuentra políticamente dividido en diez municipios, Othón P Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Benito Juárez, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Bacalar.

Ilustración 1 Municipio de Othón P Blanco



Fuente: Elaboración propia

3.1 La economía de Q. Roo

Los diez municipios que conforman a Q. Roo se dividen en tres regiones que han sido determinadas en base a las características geográficas, integración territorial, actividades productivas, actividades culturales y sociales¹. Las regiones en que se divide el Estado son: Región Norte, Zona Maya y Región Sur, donde el municipio de José María Morelos integra junto con los municipios de Felipe Carrillo Puerto, y Solidaridad, la región socioeconómica de la Zona Maya.

La entidad cuenta con gran cantidad de recursos naturales así como una larga extensión de litoral que explota de manera más importante a través turismo. El Producto Interno Bruto (PIB) de Quintana Roo en 2012 representó 1.49% con respecto al total nacional y en comparación con el año anterior tuvo un incremento de 6.82%. La principal fuente de ingreso en el Estado gira en torno al sector turístico, si analizamos en el agregado bajo el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE²), para el tercer trimestre de 2013, Quintana Roo registró un incremento en el índice de actividad económica de 1.1% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por grupo de actividad económica, las actividades primarias crecieron 21.0%, mientras que las secundarias disminuyeron -11.5% y las terciarias tuvieron una variación anual de 3.1%. Según datos del Censo Económico 2009, en el estado se cuenta con 48 289 unidades económicas, las cuales emplean a 308,477 personas, que representan el 1.5% del total del personal ocupado en nuestro país.

Con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la Población Económicamente Activa era de 59%, de modo que por cada 100 habitantes de 12 años o más, 60 participan en alguna actividad económica, y de esas personas 97 de cada 100 tiene alguna ocupación y sólo 3 no son ocupadas. Por otra parte, el 39% de la población de 12 o más años en Quintana Roo era no económicamente activa y el 1.4% estaba en condición de actividad no especificada. Al tercer trimestre de 2013, la Población Económicamente Activa (PEA)

¹ Regiones Socioeconómicas de México. INEGI

² Indicadores Coyunturales, Índice Quintana Roo (Banco de Información Económica; INEGI)

ascendió a 745,798 personas de 14 años y más, lo que representa una elevada tasa de participación en la actividad económica (66.7%). Del total de la PEA, el 95.6% está ocupada y el 4.4% desocupada.

Entre las principales fuentes de ingreso de la población se encuentran: las actividades por servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (21.69%); comercio (16.66%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (12.43%); y construcción (8.03%). Juntas representan el 58.80% del PIB estatal.

Por lo que respecta al comercio internacional, durante 2013 los principales productos de exportación fueron: agregados pétreos; maderas y derivados; miel de abeja; chicle natural; frutas y hortalizas. Mientras que los productos importados son: joyería y bisutería fina; perfumería; quesos y leche en polvo; camarones y otros productos del mar; e insumos hoteleros y restauranteros.

De enero a septiembre de 2013, la entidad atrajo una Inversión Extranjera Directa (IED) de 397.6 mdd, lo que representó un 1.4% del total nacional³. Con respecto a las remesas, reportó un total de 99.4 mdd proveniente del exterior durante el periodo enero-diciembre de 2013. Ocupa el lugar número 30 a nivel nacional⁴.

3.2 Características socioeconómicas de la población en Q. Roo

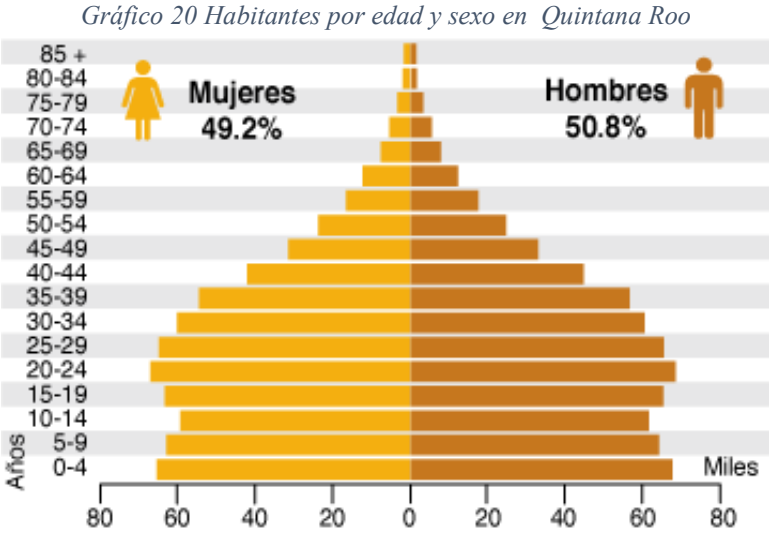
La población total del Estado de Quintana Roo en 2010 fue de 1,325,578 (50.8% hombres y 49.2% mujeres), que representan el 1.2% de la población nacional. Hay 103 hombres por cada 100 mujeres; y la mitad de la población tiene 25 años o menos. Así mismo, por cada 100 personas en edad productiva (16 a 64 años) hay 48 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años)⁵. Los municipios que más población concentran son Benito

³ Secretaría de Economía. Cifras notificadas y actualizadas al 30 de junio de 2013.

⁴ Banco de México (BANXICO). Enero - diciembre 2013. *Cifras preliminares*.

⁵ Panorama Sociodemográfico de Quintana Roo (Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI)

Juárez (661 176); Othón P. Blanco (244 553) y Solidaridad (159 310). La distribución de la población se compone por el 88 por ciento urbana y el 12 por ciento rural.



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Quintana Roo (2010).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) elaboró el Índice de rezago social, incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar. Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales. El grado de rezago social se distribuye en cinco estratos: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, los resultados se muestran en la tabla 3, podemos observar que Quintana Roo tiene un grado de rezago medio para 2005 y bajo para 2010, por lo cual podemos decir que la calidad de vida mejoró.

Tabla 3 Índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2005 y 2010.

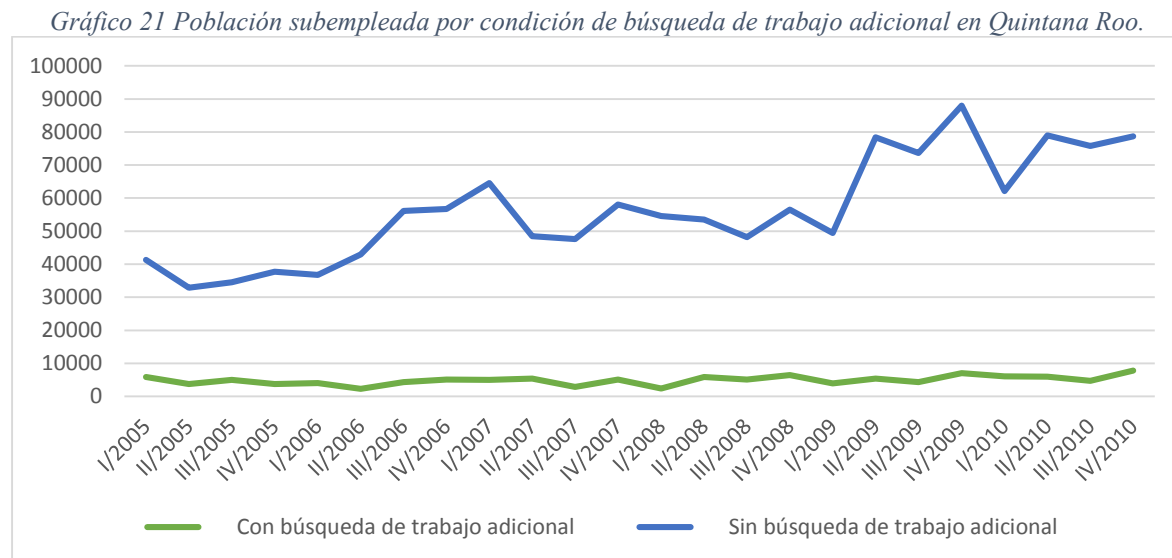
Índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2005 y 2010						
Entidad federativa	Índice de rezago social		Grado de rezago social		Lugar que ocupa en el contexto nacional	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Aguascalientes	-1.144505	-1.106007	Muy bajo	Muy bajo	29	29
Baja California	-0.663637	-0.855111	Muy bajo	Muy bajo	25	28
Baja California Sur	-0.481994	-0.473796	Bajo	Bajo	22	21
Campeche	0.3249348	0.2162093	Alto	Alto	9	10
Coahuila	-1.250579	-1.160584	Muy bajo	Muy bajo	30	30
Colima	-0.756951	-0.803184	Muy bajo	Muy bajo	27	27
Chiapas	2.548142	2.27118	Muy alto	Muy alto	1	3
Chihuahua	-0.606449	-0.499152	Bajo	Bajo	24	23
Distrito Federal	-1.396498	-1.283248	Muy bajo	Muy bajo	31	31
Durango	-0.241208	-0.008311	Medio	Medio	18	12
Guanajuato	0.1622082	-0.002638	Alto	Medio	11	11
Guerrero	2.436138	2.515737	Muy alto	Muy alto	2	1
Hidalgo	0.5928121	0.6076962	Alto	Alto	7	7
Jalisco	-0.598414	-0.657302	Bajo	Muy bajo	23	25
México	-0.362957	-0.365129	Bajo	Bajo	19	19
Michoacán	0.6675908	0.7547382	Alto	Alto	6	6
Morelos	-0.175485	-0.133636	Medio	Medio	17	16
Nayarit	-0.415812	-0.246732	Bajo	Bajo	20	17
Nuevo León	-1.438426	-1.36996	Muy bajo	Muy bajo	32	32
Oaxaca	2.203928	2.417787	Muy alto	Muy alto	3	2
Puebla	0.9749269	1.067469	Muy alto	Alto	4	5
Querétaro	-0.044294	-0.247308	Medio	Bajo	15	18
Quintana Roo	0.150361	-0.398768	Medio	Bajo	12	20
San Luis Potosí	0.3087044	0.4852383	Alto	Alto	10	8
Sinaloa	-0.453588	-0.48416	Bajo	Bajo	21	22
Sonora	-0.856683	-0.690455	Muy bajo	Muy bajo	28	26
Tabasco	-0.032075	-0.073511	Medio	Medio	14	14
Tamaulipas	-0.695808	-0.65218	Muy bajo	Muy bajo	26	24
Tlaxcala	0.0452299	-0.051343	Medio	Medio	13	13
Veracruz	0.9503908	1.13549	Alto	Alto	5	4
Yucatán	0.3439496	0.2193746	Alto	Alto	8	9
Zacatecas	-0.093952	-0.128406	Medio	Medio	16	15

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010

3.3 El subempleo en Q. Roo

Para el cuarto trimestre del año 2012 en el estado de Quintana Roo la población económicamente activa (PEA) fue de 717,215 personas, esto representaba el 49.22 por ciento de la población total, de la cual eran 686,217 personas que se encontraban trabajando, es decir, la población ocupada. La tasa de desempleo abierto fue de 4.3 por ciento. Sin embargo, el 10.1 por ciento de la población ocupada corresponde a las personas que se encuentran en subempleo, esto quiere decir estas personas se encuentran en búsqueda de un trabajo adicional o realizando actividades que no correspondan a su formación profesional.

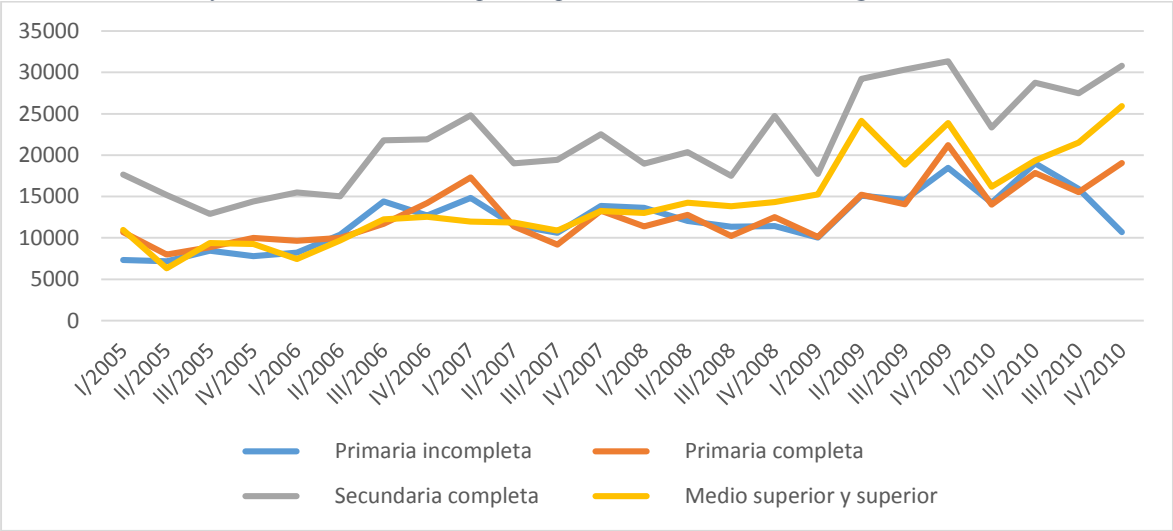
El subempleo con búsqueda de trabajo adicional, como se observa en el gráfico 21, se mantiene constante mientras que el subempleo sin búsqueda de trabajo adicional tiene una tendencia positiva y se va incrementando conforme avanza el tiempo, esta se puede deber a diversas explicaciones, el tiempo que emplea para su trabajo actual no permite la búsqueda, la remuneración es suficiente para mantener las necesidades del individuo cubiertas.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2010)

El subempleo con nivel de escolaridad de primaria completa e incompleta mantiene una relación similar, procesos de altas y bajos sin embargo para el 2010 la primaria incompleta muestra una tendencia decreciente a diferencia del resto de las clasificaciones. Asimismo podemos observar en el gráfico 22, que en general el subempleo mantiene una tendencia positiva y ha ido en aumento, podemos destacar que el subempleo con secundaria completa es el que tiene mayor índice y a partir del 2009 se incrementa la población subempleada con escolaridad media superior y superior, esto se podría explicar debido al aumento en el grado promedio de escolaridad.

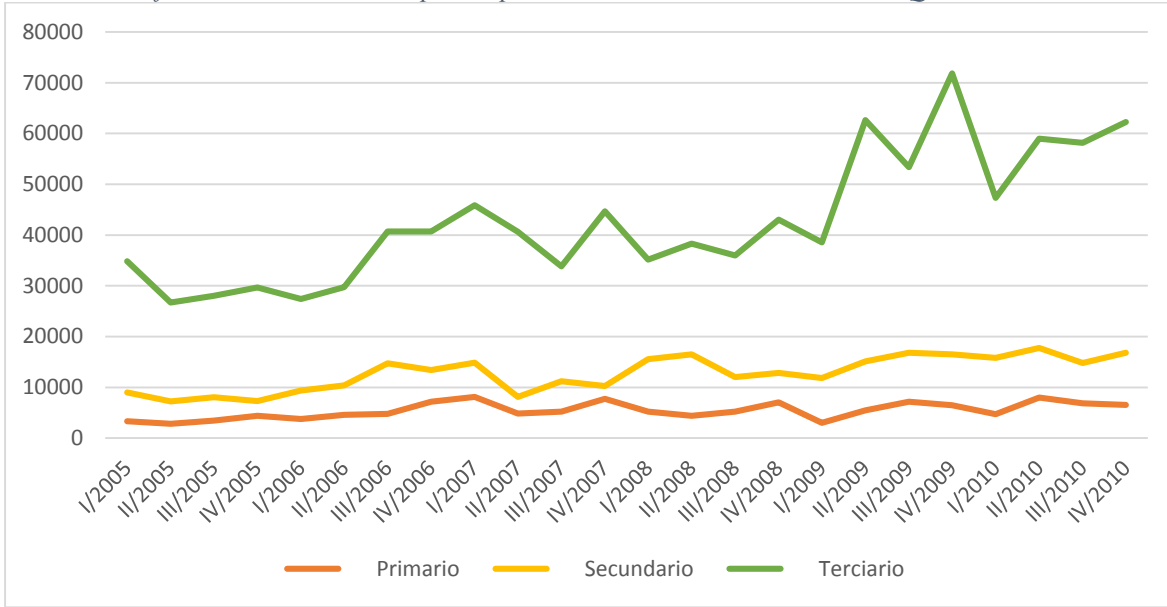
Gráfico 22 Población subempleada por nivel de instrucción en Quintana Roo



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2010).

En el gráfico 23 podemos observar el comportamiento del subempleo por sector de actividad económica, es evidente que en el sector primario y secundario la tendencia es positiva sin embargo el aumento aparenta no ser significativo. Al analizar el sector terciario podemos concluir en primer lugar que del total de individuos en subempleo, este sector cuenta con mayor número, segundo tiene una tendencia positiva y por último muestra un incremento considerable en comparación con los otros sectores.

Gráfico 23 Población subempleada por sector de actividad económica en Quintana Roo.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2010)

Con el fin de indagar en la información obtenida mediante los gráficos anteriores, el análisis en el capítulo tres se realizará con los datos del subempleo de estas tres clasificaciones. En concreto será:

- Subempleo por condición de búsqueda de trabajo adicional
- Subempleo por nivel de instrucción
- Subempleo por sector de actividad económica

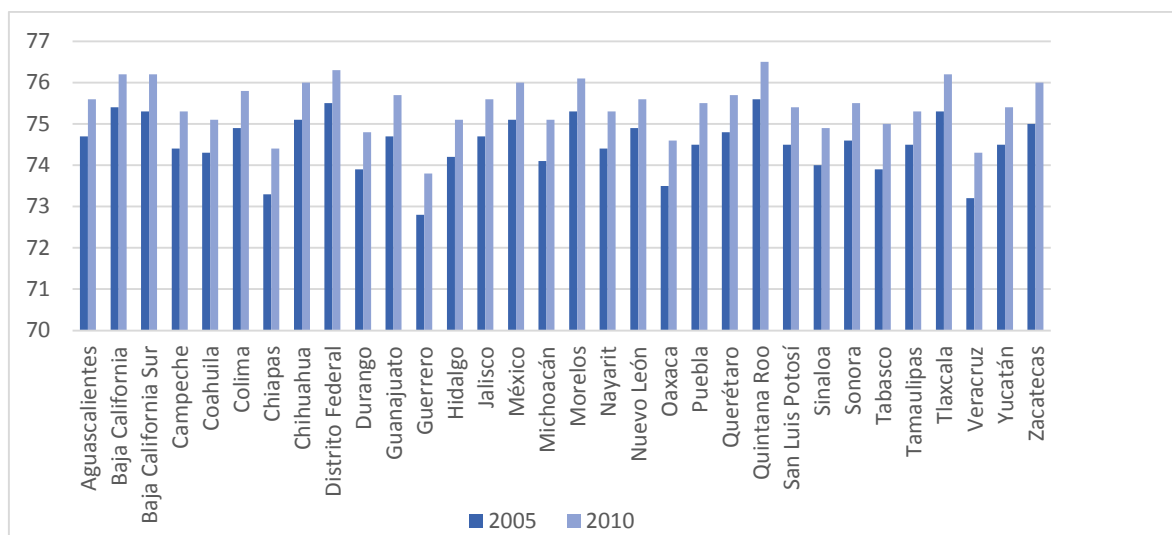
3.4 Indicadores de Calidad de Vida en Q. Roo

A manera de introducción para el capítulo tres, se hará una breve descripción de cada una de las variables señaladas en la ficha técnica de los indicadores de calidad de vida.

Esperanza de vida al nacimiento

La esperanza de vida al nacimiento se refiere al número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer, mientras mas grande sea este indicador señala condiciones de vida favorables por lo que se espera mejor calidad de vida. Como se puede observar en el gráfico 24, la esperanza de vida al nacimiento de los 32 estados y el distrito federal de la república aumento en el año 2010 en comparacion con 2005, el Estado de Quintana Roo tiene el mayor número de años de esperanza de vida para ambos años, 75.6 en 2005 y 76.5 para 2010. El Estado de Guerrero tiene el indicador mas pequeño en ambos años. Estados como Puebla, San Luis Potosi, Tamaulipas y Yucatán se encuentran en la media del años 2005, y para 2010 permanecen en la media solo los Estados de San Luis Potosí y Yucatán.

Gráfico 24 Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa en México.



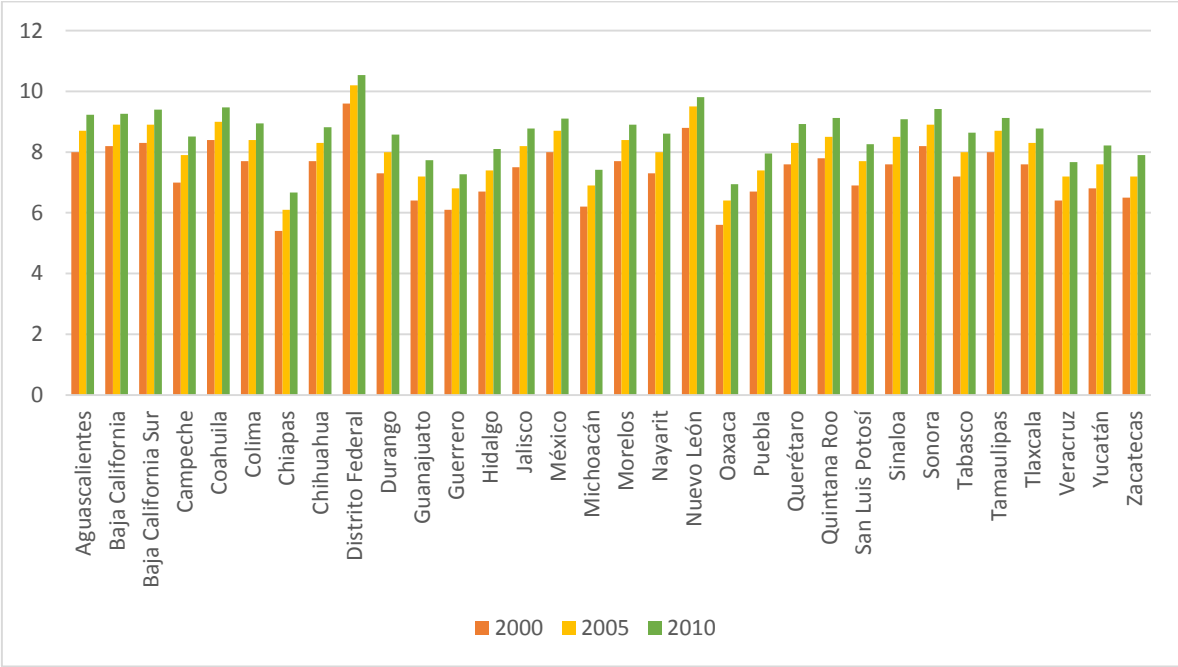
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. (2005 y 2010).

Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad es el nivel de educación de una determinada población, la manera de obtenerlo es sumar los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de cada individuo, esto dividido entre el numero de individuos de la poblacion.

El gráfico 25 muestra el grado promedio de escolaridad para las entidades federativas de México, en general observamos un aumento en todas ellas. El Distrito Federal tiene el promedio más alto en ambos periodos, 10.2 años en 2005 y 10.5 en 2010, seguido por el Estado de Nuevo León con 9.5 y 9.8 en 2005 y 2010 respectivamente. El valor mínimo lo tiene el Estado de Chiapas con 6.1 en 2005 y 6.6 en 2010, seguido por Oaxaca y Guerrero. Estados como Durango, Nayarit y Tabasco se encuentran en la media de 8 años de grado promedio de escolaridad para 2005, mientras que para 2010 la media es de 8.5 y el Estado de Durango se mantiene y aparece Campeche. El Estado de Quintana Roo para 2005 y 2010 se encuentra por encima de la media con 8.5 y 9.1. Esto quiere decir que en el Estado han aumentado los años de educación que cursa la población de 15 y más años.

Gráfico 25 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2000,2005 y 2010)

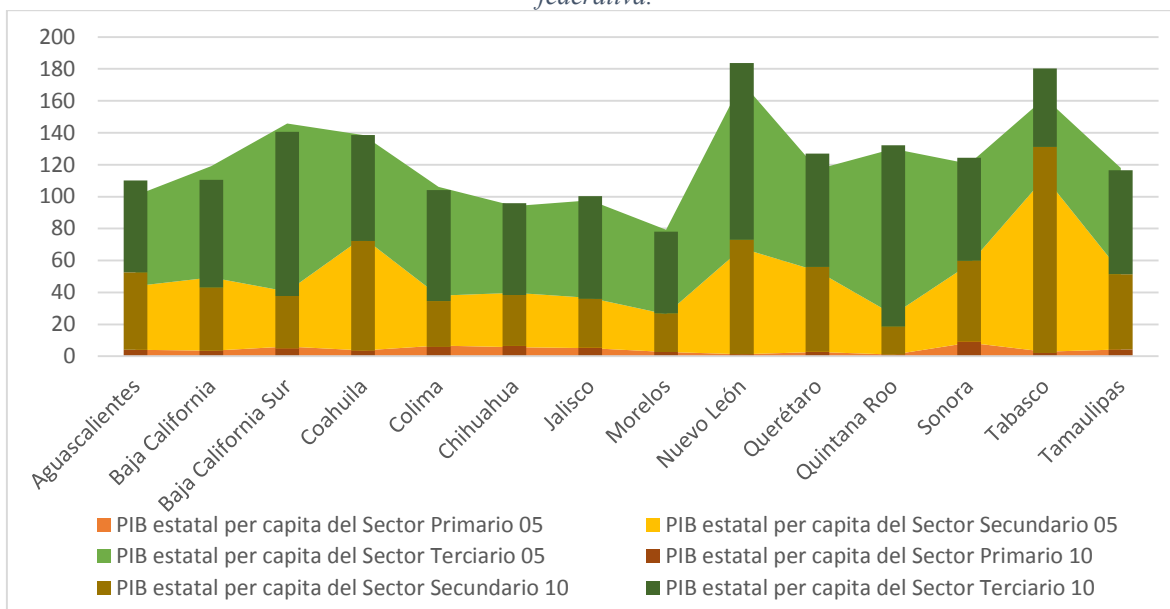
Producto Interno Bruto per cápita estatal

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado. Es considerado un indicador representativo para medir el crecimiento económico de un país. El PIB por Entidad Federativa permite conocer anualmente el comportamiento y composición de las actividades económicas de los estados. Sin embargo hay aspectos que no toma en cuenta como la distribución del ingreso, por lo que al analizar la calidad de vida se toma al PIB como parte del conjunto de variables que buscan explicarla. Mediante un análisis clúster (AC) que es una técnica estadística clasificadora, se formaron 6 subgrupos, en el gráfico 26 se muestra un subgrupo constituido por 14 estados, dentro de los cuales se encuentra Quintana Roo. Como podemos observar la participación del sector primario en el PIB estatal es reducido, para Q. Roo representa el 1 por ciento en 2005 y 2010, estados como Sinaloa, Durango y Michoacán tienen hasta un 12 por ciento correspondiente a este sector, para Sinaloa destaca la producción de hortalizas, como tomate y chile. En cuanto al sector secundario, podemos destacar a Campeche ya que hasta un 93 por ciento de su PIB proviene del este, donde su actividad económica preponderante es la minería ⁶.

Ahora bien para el 90 por ciento de los estados del país aproximadamente, el sector terciario representa al menos un 50 por ciento de su PIB, recordemos que este sector incluye al comercio, los servicios y transportes. Para Q. Roo en 2005 representa el 80 por ciento de su PIB y en 2010 el 86 por ciento, para el año 2009 las 3 principales actividades fueron: Comercio, restaurantes y hoteles que aportó 34.4 por ciento, Servicios profesionales, científicos y técnicos, entre otros con un 17.2 por ciento y Servicios financieros e inmobiliarios con 13.47 por ciento.

⁶ INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009

Gráfico 26 Producto Interno Bruto estatal per cápita por sector de actividad económica por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2005 y 2010).

VARIABLES DE ESCOLARIDAD

Entre las variables que miden la escolaridad, orientadas a explicar la educación en los estados, se encuentran:

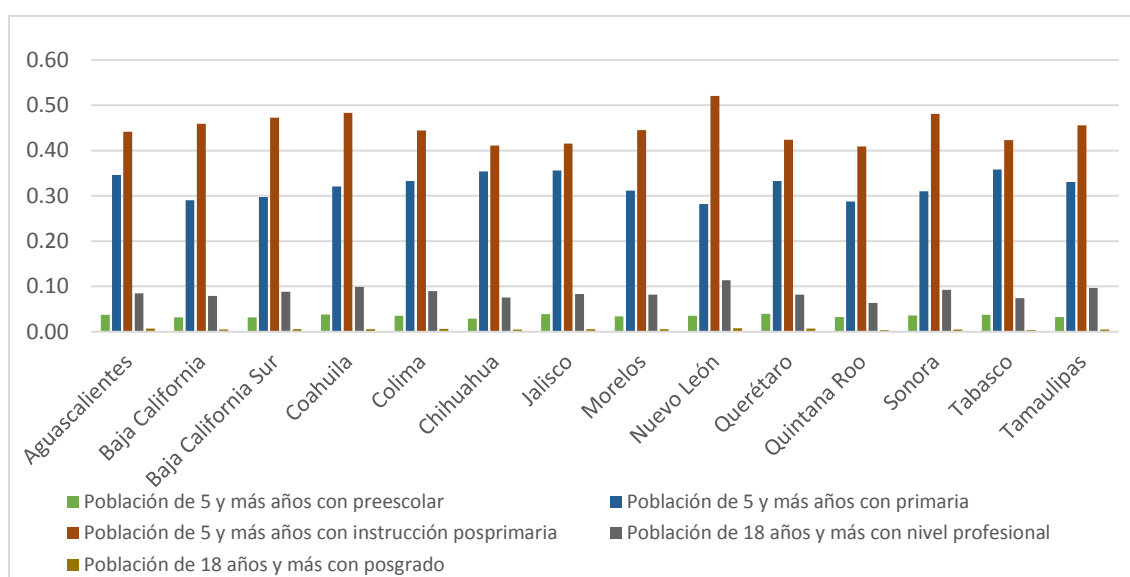
- 1) Población de 5 y más años con preescolar
- 2) Población de 5 y más años con primaria
- 3) Población de 5 y más años con instrucción posprimaria
- 4) Población de 18 años y más con nivel profesional
- 5) Población de 18 años y más con posgrado

Las tres primeras miden los cursos aprobados desde el preescolar, primaria y hasta educación superior en la población de 5 y más años, en términos absolutos el Estado de Jalisco muestra el indicador más alto en instrucción posprimaria, que comprende de secundaria hasta educación superior, seguido por Nuevo León.

La población de 18 años y más con nivel profesional es reducido en todos los estados, y aún mas el de posgrado, por lo que podemos diferenciar entre el indicador anterior que contemplaba desde secundaria hasta educación superior y determinar que la mayoría de la población se encuentra entre la educación primaria y media superior.

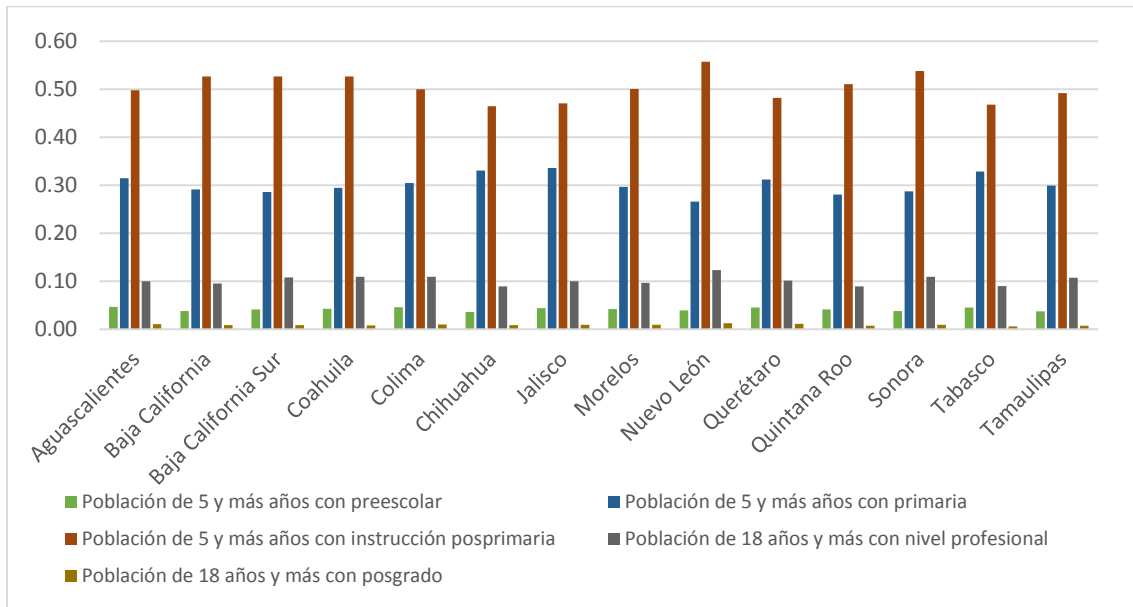
Las gráficas 27 y 28, muestran cada una de las clasificaciones dividida entre la población total de cada estado, para 2005 y 2010 respectivamente. Podemos observar que no existe una diferencia significativa entre los estados, la explicación es que pertenecen al subgrupo explicado con anterioridad. Para 2010 el estado de Q. Roo en la población de 5 y más años con instrucción posprimaria se encuentra por encima de la media y en la población de 18 años y más con nivel profesional se encuentra en la media.

Gráfico 27 Población por nivel de instrucción por entidad federativa en México 2005.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2005).

Gráfico 28 Población por nivel de instrucción por entidad federativa en México 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

Condiciones de la vivienda

Este apartado consta de 3 variables:

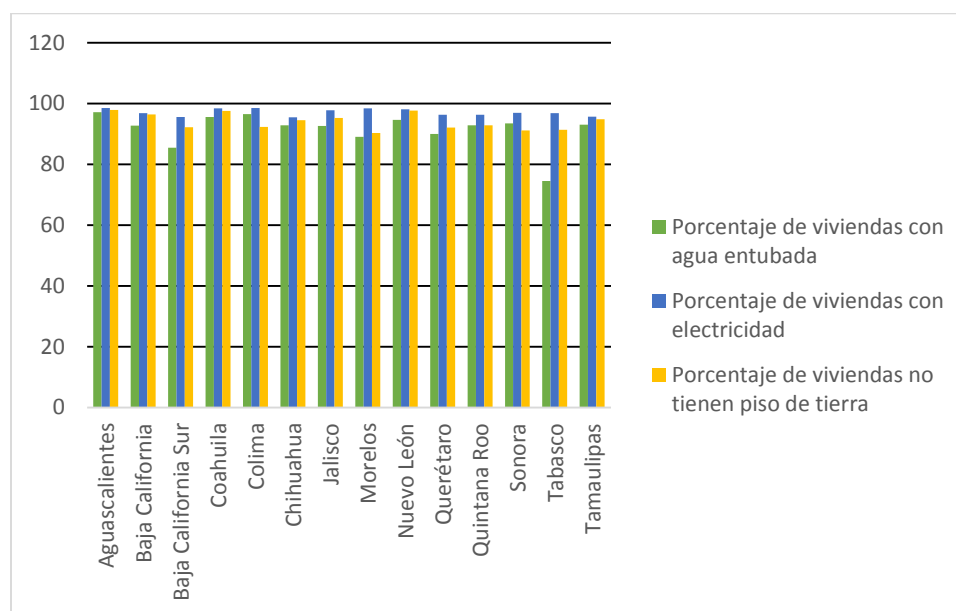
1. Porcentaje de viviendas con agua entubada
2. Porcentaje de viviendas con electricidad
3. Porcentaje de viviendas con piso de tierra*

Estos indicadores buscan describir las condiciones de la vivienda, en las gráficas 29 y 30 muestran los indicadores para los 14 estados seleccionados, como podemos observar la mayoría de los indicadores es cercano a 100 por ciento, es decir que las condiciones de la vivienda son mejores cuando el valor es 100. Para la variable 3, el Porcentaje de viviendas con piso de tierra se hizo una resta (100 menos la variable) con el objetivo de facilitar la interpretación, es decir, los gráficos muestran el porcentaje de viviendas que no tienen piso de tierra.

Para 2010, el Estado de Quintana Roo se encuentra por encima de la media en los tres rubros, con respecto a viviendas con agua entubada Aguascalientes tiene un 98.9 por ciento mientras que Guerrero, que no figura en las gráficas, tiene el nivel más bajo con un 71.3 por ciento, para Quintana Roo hay un 92.2 por ciento. En cuanto a viviendas con electricidad, el Distrito Federal con 99.5 por ciento seguido por Aguascalientes con 99.2 son los valores máximos, para Quintana Roo hay un 96.2 por ciento, mientras que Oaxaca presenta el mínimo con 94.3 por ciento. Ahora bien para las viviendas que no tienen piso de tierra, esta el Distrito Federal con 99 por ciento seguido del estado de Coahuila con 98.4 por ciento, el valor para el estado de Q. Roo es 96.3 por ciento y el valor mínimo lo posee Oaxaca con 81.3 por ciento.

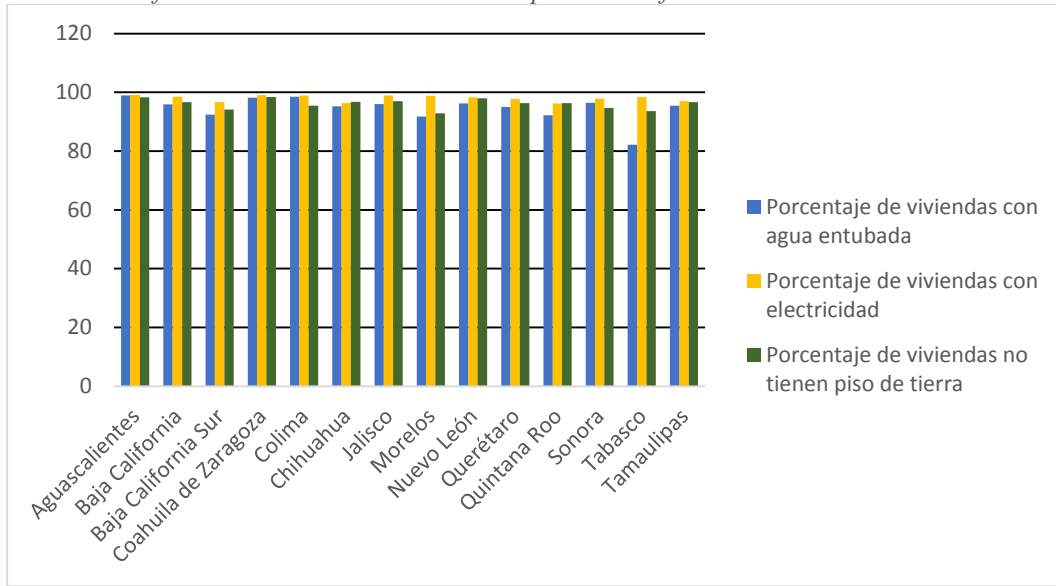
Al conocer algunos de los estados que presentan valores extremos, podemos deducir el porque alguno de ellos no aparece en los gráficos, ya que podrían existir diferencias significativas entre las variables.

Gráfico 29 Condiciones de la vivienda por entidad federativa en México 2005.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2005).

Gráfico 30 Condiciones de la vivienda por entidad federativa en México 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

CAPÍTULO 4. Subempleo y calidad de vida en Q. Roo en 2005-2012.

En el presente capítulo se determinará si existe una correlación entre la calidad de vida y el subempleo, mediante el análisis de las variables determinadas previamente, primero se realizará un Análisis de Componentes Principales (ACP), en segundo lugar se realizan índices para la calidad de vida y subempleo y por último se determinará la existencia o no de la relación de ambos tópicos. Los análisis se realizan con el programa estadístico informático SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) que en su traducción quedaría como “Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales”.

4.1 Análisis de Componentes Principales

El Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica estadística de síntesis de la información, o reducción de la dimensión. Es decir, ante un banco de datos con muchas variables, el objetivo será reducirlas a un menor número perdiendo la menor cantidad de información posible.

Los nuevos componentes principales o factores serán una combinación lineal de las variables originales, y además serán independientes entre sí.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, se analizan variables relacionadas con la Calidad de Vida y el Subempleo, para dos años comprendidos dentro del periodo de estudio, es decir 2005 y 2010, en la tabla 4 se muestra un resumen de las variables a emplear.

Tabla 4 Indicadores de Calidad de Vida y Subempleo

Indicadores	Aspectos	Nombre	Descripción	Unidad de Medida
	Salud	Evida	Promedio de años que vivirá un individuo desde su nacimiento	Años
	Condiciones de la Vivienda	PV_AGUA	Número de viviendas con acceso al agua entubada entre total de viviendas particulares	Porcentaje
		PV_ELECT		Porcentaje

C A L I D A D E V I D A			Número de viviendas con electricidad entre total de viviendas particulares		
		PV_PISO	Número de viviendas con piso de tierra entre total de viviendas particulares	Porcentaje	
	Educación	Gescolaridad	Número de años promedio aprobados por personas de 15 y más años de edad	Años	
		P_PREESC	Población de 5 y más con preescolar entre población total	Individuos	
		P_PRIM	Población de 5 y más años con primaria entre población total	Individuos	
		P_POSTPRIM	Población de 5 y más años con instrucción posprimaria entre población total	Individuos	
		P_PROF	Población de 18 años y más con nivel profesional entre población total	Individuos	
		P_POSGRA	Población de 18 años y más con posgrado entre población total	Individuos	
		Crecimiento Económico	PIB	Se refiere al valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por los Estados entre la población total	Miles de pesos/población total por estado(Precios Constantes de 2008)
	PIB_1		Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por el sector primario de los estados per cápita	Miles de pesos/población total por estado(Precios Constantes de 2008)	
	PIB_2		Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por el sector secundario de los estados per cápita	Miles de pesos/población total por estado(Precios Constantes de 2008)	
	PIB_3		Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por el sector terciario de los estados per cápita	Miles de pesos/población total por estado(Precios Constantes de 2008)	
	S U B E M P L E O	Pob. Subempleada por condición de búsqueda	SUB_CON	Se refiere a la población subempleada que busca un trabajo adicional	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
			SUB_SIN	Se refiere a la población subempleada que no busca un trabajo adicional	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
Población subempleada por nivel de instrucción		SUB_PRIINCOM	Se refiere a la pob subempleada con primaria incompleta	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)	
		SUB_PRICOM	Se refiere a la pob subempleada con primaria completa	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)	
		SUB_SECUN	Se refiere a la pob subempleada con secundaria completa	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)	

		SUB_SUPERIOR	Se refiere a la pob subempleada con nivel medio superior y superior	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
		SUB_NOESP	Se refiere a la pob subempleada que no especifico nivel de instrucción	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
	Población subempleada por sector de actividad	SUB_SPRIM	Se refiere a la pob subempleada del sector primario	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
		SUB_SSECUN	Se refiere a la pob subempleada del sector secundario	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
		SUB_STERC	Se refiere a la pob subempleada del sector terciario	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)
		SUB_SNOESP	Se refiere a la pob subempleada que no especifico sector	Individuos (Pob subempleada entre pob ocupada)

Fuente: Elaboración propia.

Dado que son dos años o momentos los que se analizarán, se presentan las matrices de correlación así como los resultados de la prueba de esfericidad de Bartlett y la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para cada uno. De acuerdo a los resultados obtenidos se delimito para el Análisis de Componentes Principales de la sección 4.1.1 el uso de las variables de subempleo, considerando solo las que clasificación a la población subempleada por la condición de búsqueda de trabajo adicional.

Tabla 5 Matriz de correlaciones 2005

Matriz de correlaciones 2005

		GEscolarida				P_PREES	P_PRI	P_POSTP		P_POSG	PV_AG	PV_EL	PV_PI	SUB_C	SUB_S	
	EVida	d	PIB_1	PIB_2	PIB_3	C	M	RIM	P_PROF	RA	UA	ECT	SO	ON	IN	
C O R R E L A C I Ó N	EVida	1.000	.686	-.205	-.026	.529	-.482	-.615	.639	.414	.548	.789	.627	-.767	.292	.077
	GEscolaridad	.686	1.000	-.067	.010	.756	-.600	-.886	.981	.883	.737	.709	.650	-.790	.143	-.111
	PIB_1	-.205	-.067	1.000	-.014	-.236	-.011	.268	-.087	-.008	-.225	.105	.007	-.021	-.364	.005
	PIB_2	-.026	.010	-.014	1.000	.126	.182	.014	.026	.049	.064	-.056	-.175	-.082	.033	-.082
	PIB_3	.529	.756	-.236	.126	1.000	-.529	-.789	.746	.789	.824	.408	.338	-.486	.108	-.200
	P_PREESC	-.482	-.600	-.011	.182	-.529	1.000	.642	-.582	-.523	-.361	-.391	-.296	.402	-.006	.079
	P_PRIM	-.615	-.886	.268	.014	-.789	.642	1.000	-.870	-.764	-.631	-.475	-.456	.550	-.044	.240
	P_POSTPRIM	.639	.981	-.087	.026	.746	-.582	-.870	1.000	.906	.755	.676	.640	-.774	.170	-.080
	P_PROF	.414	.883	-.008	.049	.789	-.523	-.764	.906	1.000	.827	.524	.533	-.596	.170	-.040
	P_POSGRA	.548	.737	-.225	.064	.824	-.361	-.631	.755	.827	1.000	.573	.568	-.594	.187	-.152
	PV_AGUA	.789	.709	.105	-.056	.408	-.391	-.475	.676	.524	.573	1.000	.793	-.898	.312	.159
	PV_ELECT	.627	.650	.007	-.175	.338	-.296	-.456	.640	.533	.568	.793	1.000	-.798	.203	.104
	PV_PISO	-.767	-.790	-.021	-.082	-.486	.402	.550	-.774	-.596	-.594	-.898	-.798	1.000	-.264	-.081
	SUB_CON	.292	.143	-.364	.033	.108	-.006	-.044	.170	.170	.187	.312	.203	-.264	1.000	.654
	SUB_SIN	.077	-.111	.005	-.082	-.200	.079	.240	-.080	-.040	-.152	.159	.104	-.081	.654	1.000

Tabla 6 Matriz de correlaciones 2010

Matriz de correlaciones 2010

		EVIDa	GEscolarid ad	PIB_1	PIB_2	PIB_3	P_PREE SC	P_PRIM	P_POSTP RIM	P_PROF	P_POS GRA	PV_A GUA	PV_EL ECT	PV_PI SO	SUB_C ON	SUB_S IN
C O R R E L A C I Ó N	EVIDa	1.000	.639	-.201	-.042	.487	-.392	-.587	.644	.419	.539	.711	.506	-.725	-.010	.168
	GEscolaridad	.639	1.000	-.047	.046	.732	-.693	-.944	.988	.900	.754	.722	.596	-.792	-.210	.081
	PIB_1	-.201	-.047	1.000	-.023	-.278	-.107	.215	-.080	-.006	-.155	.201	-.015	-.010	-.160	-.117
	PIB_2	-.042	.046	-.023	1.000	.106	.000	-.045	.047	.101	.125	-.023	-.044	-.116	.082	-.133
	PIB_3	.487	.732	-.278	.106	1.000	-.636	-.778	.737	.821	.848	.378	.301	-.481	-.103	-.010
	P_PREESC	-.392	-.693	-.107	.000	-.636	1.000	.687	-.705	-.686	-.569	-.460	-.234	.496	.293	.055
	P_PRIM	-.587	-.944	.215	-.045	-.778	.687	1.000	-.959	-.863	-.713	-.563	-.487	.654	.145	-.068
	P_POSTPRIM	.644	.988	-.080	.047	.737	-.705	-.959	1.000	.890	.745	.709	.594	-.777	-.209	.091
	P_PROF	.419	.900	-.006	.101	.821	-.686	-.863	.890	1.000	.827	.557	.540	-.609	-.159	-.004
	P_POSGRA	.539	.754	-.155	.125	.848	-.569	-.713	.745	.827	1.000	.581	.554	-.641	-.199	-.219
	PV_AGUA	.711	.722	.201	-.023	.378	-.460	-.563	.709	.557	.581	1.000	.688	-.909	-.059	.157
	PV_ELECT	.506	.596	-.015	-.044	.301	-.234	-.487	.594	.540	.554	.688	1.000	-.687	-.168	.040
	PV_PISO	-.725	-.792	-.010	-.116	-.481	.496	.654	-.777	-.609	-.641	-.909	-.687	1.000	.051	-.169
	SUB_CON	-.010	-.210	-.160	.082	-.103	.293	.145	-.209	-.159	-.199	-.059	-.168	.051	1.000	.555
	SUB SIN	.168	.081	-.117	-.133	-.010	.055	-.068	.091	-.004	-.219	.157	.040	-.169	.555	1.000

De acuerdo a la matriz de correlaciones de ambos años podemos observar que el ACP es factible, debido a que las variables muestran correlación, misma que es necesaria para este tipo de análisis.

Por su parte la prueba de esfericidad de Bartlett, que contrasta la hipótesis nula de que la matriz de correlaciones es una matriz de identidad, en cuyo caso no existirían correlaciones significativas entre las variables y el modelo factorial no sería pertinente.

Donde:

Si la Sig. (p-valor) > 0.05 aceptamos la H_0 (hipótesis nula) por lo que no se puede aplicar el análisis factorial.

Si la Sig. (p-valor) < 0.05 rechazamos la H_0 y se puede aplicar el análisis factorial.

Por lo tanto, en ambos años, no aceptamos la hipótesis nula de que la matriz de correlaciones es una matriz identidad indicando que si existen relaciones significativas entre las variables y es posible extraer factores.

La medida adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), tiene el mismo objetivo que la prueba anterior, se trata de saber si es factible aplicar el ACP de forma eficiente. Parte de la matriz de correlaciones, esta prueba contrasta los valores de las correlaciones entre las variables y sus correlaciones parciales. Si el índice KMO se encuentra cercano a 1 el análisis factorial puede llevarse a cabo, mientras que los valores menores 0.5 indica que no debe utilizarse el análisis factorial (Carmona, 2014).

Los resultados coinciden en la factibilidad del análisis, en ambos casos el índice KMO es mayor a 0.7, mientras que la significancia de la prueba de Bartlett es de 0.000.

Tabla 7 Resultados KMO y prueba de esfericidad de Bartlett (2005 y 2010)

KMO y prueba de Bartlett 2005		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.745
Prueba de esfericidad de	Chi-cuadrado aproximado	504.528
Bartlett	gl	105
	Sig.	.000

KMO y prueba de Bartlett 2010

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.772
Prueba de esfericidad de	Chi-cuadrado aproximado	516.317
Bartlett	gl	105
	Sig.	.000

4.1.1 Calidad de Vida y Subempleo

El objetivo principal es determinar si existe correlación entre la calidad de vida y el subempleo en Quintana Roo, sin embargo para el análisis de componentes principales se utilizaron las variables antes descritas correspondientes a los 31 estados del país y el Distrito Federal. Para el año 2005 el ACP extrajo 3 factores, los cuales se conforman de la siguiente manera:

El primer factor se compone por las variables:

- Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años,
- Población de 5 y más años con instrucción posprimaria,
- Población de 5 y más años con primaria,
- Población de 18 años y más con nivel profesional,
- Población de 18 años y más con posgrado,
- PIB per cápita estatal del Sector Terciario,
- Porcentaje de viviendas con piso de tierra,
- Porcentaje de viviendas con agua entubada,
- Esperanza de vida al nacimiento,
- Porcentaje de viviendas con electricidad,
- Población de 5 y más años con preescolar y

El segundo factor se compone por las variables:

- Subempleo Sin búsqueda de trabajo adicional,
- Subempleo con búsqueda de trabajo adicional,

Por último el tercer factor que explica aproximadamente el 10 por ciento restante del modelo se compone por:

- PIB per cápita estatal del Sector Primario,
- PIB per cápita estatal del Sector Secundario.

La aportación que cada variable hace a cada componente se muestra en la tabla 8.

Tabla 8 Matriz de componentes rotados 2005

Matriz de componentes rotados^a 2005

	Componente		
	1	2	3
GEscolaridad	.969	.005	.013
P_POSTPRIM	.957	.023	-.024
P_PRIM	-.880	.150	.229
P_PROF	.876	-.039	-.117
P_POSGRA	.831	.034	-.223
PIB_3	.825	-.128	-.381
PV_PISO	-.809	-.317	-.304
PV_AGUA	.748	.390	.418
EVida	.744	.339	.104
PV_ELECT	.698	.320	.401
P_PREESC	-.647	.145	-.064
SUB_CON	.130	.876	-.273
SUB_SIN	-.152	.829	.101
PIB_1	-.103	-.283	.766
PIB_2	.006	-.038	-.346

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

Estos factores explican el 73.69 por ciento de la varianza total, lo que significa que mediante 3 componentes podemos describir más del 70 por ciento que explicaban las variables en conjunto. El primer componente explica el 49.96 por ciento y contiene variables de salud,

educación, condiciones de vivienda y los ingresos del sector terciario, por lo que podemos decir que el primer componente se refiere a la Calidad de Vida.

El segundo componente explica el 13.79 por ciento, este contiene únicamente las variables del subempleo, por lo que es evidente que este factor se refiere al Subempleo.

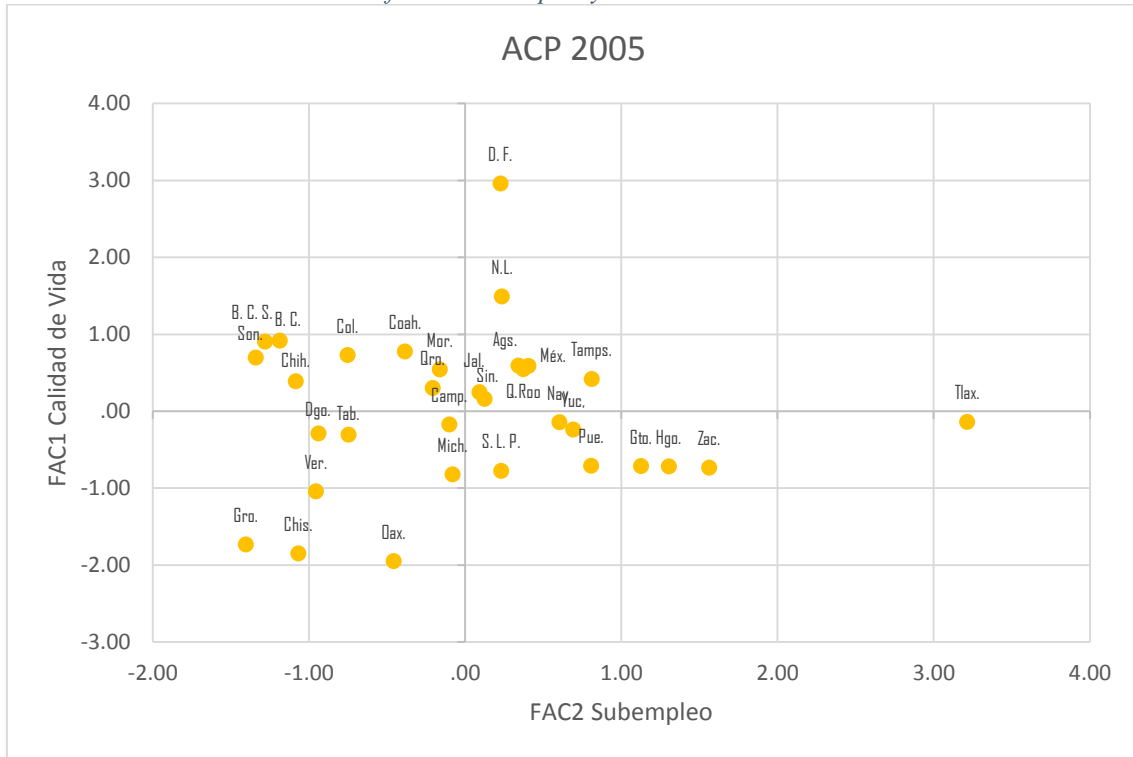
Tabla 9 Varianza total explicada ACP 2005

Varianza total explicada 2005									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7.586	50.576	50.576	7.586	50.576	50.576	7.489	49.926	49.926
2	2.006	13.374	63.950	2.006	13.374	63.950	2.070	13.797	63.723
3	1.461	9.743	73.693	1.461	9.743	73.693	1.496	9.970	73.693
4	1.115	7.434	81.128						
5	.872	5.817	86.944						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Al comparar el factor 1 de Calidad de Vida y el factor 2 de Subempleo, como se observa en el gráfico 31, los estados con un menor indicador de Calidad de Vida son Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Y los estados con un mayor índice de calidad de vida en relación con el subempleo son Chihuahua, Baja California Sur, Baja California y Sonora. El Estado de Quintana Roo se encuentra a la par de estados con un índice alto de calidad de vida, como Aguascalientes y México, sin embargo se desplaza a la derecha ya que también presenta un índice de subempleo alto, podríamos destacar una característica que comparte con estados del norte del país, 6 de ellos, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, son zona fronteriza al igual que Q. Roo, y con estados como Jalisco y Baja California Sur podría deberse al turismo.

Gráfico 31 Subempleo y Calidad de Vida 2005



Fuente: Elaboración propia.

Para el caso del año 2010, el método de componentes principales también extrae 3 factores

El primer factor se compone de las variables:

- Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años,
- Población de 5 y más años con instrucción posprimaria,
- Porcentaje de viviendas con piso de tierra,
- Población de 5 y más años con primaria,
- Población de 18 años y más con nivel profesional,
- Porcentaje de viviendas con agua entubada,
- Población de 18 años y más con posgrado,
- Esperanza de vida al nacimiento,
- PIB per cápita estatal del Sector Terciario,
- Porcentaje de viviendas con electricidad,
- Población de 5 y más años con preescolar,

El segundo factor se compone de las variables:

- Subempleo Sin búsqueda de trabajo adicional,
- Subempleo Con búsqueda de trabajo adicional,

Por último el tercer factor que explica el 10.45 por ciento restantes del modelo se compone por:

- PIB per cápita estatal del Sector Primario, y
- PIB per cápita estatal del Sector Secundario.

Tabla 10 Matriz de componentes rotados 2010

Matriz de componentes rotados^a 2010

	Componente		
	1	2	3
GEscolaridad	.956	-.066	-.125
P_POSTPRIM	.952	-.055	-.149
PV_PISO	-.887	-.146	-.221
P_PRIM	-.877	.030	.334
P_PROF	.859	-.172	-.285
PV_AGUA	.849	.107	.419
P_POSGRA	.809	-.221	-.308
EVida	.747	.257	.070
PIB_3	.727	-.088	-.571
PV_ELECT	.712	.025	.305
P_PREESC	-.688	.305	.176
SUB_SIN	.107	.838	.096
SUB_CON	-.160	.817	-.103
PIB_1	-.023	-.375	.674
PIB_2	.021	-.067	-.297

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.

Estos factores representan el 73.12 por ciento lo que quiere decir que para 2010 se mantiene un porcentaje similar al anterior, el primer factor que explica el 50.64 por ciento mantiene

las variables de salud, educación, condiciones de vida y PIB del sector terciario, mantiene la misma información que el año anterior. El segundo factor que explica el 12 por ciento aproximadamente y contempla las variables de subempleo, por lo que, aunque son factores independientes para cada año, se puede observar la consistencia de la información, ya que las variables que componen los factores permanecen con el paso del tiempo.

Tabla 11 Varianza total explicada ACP 2010

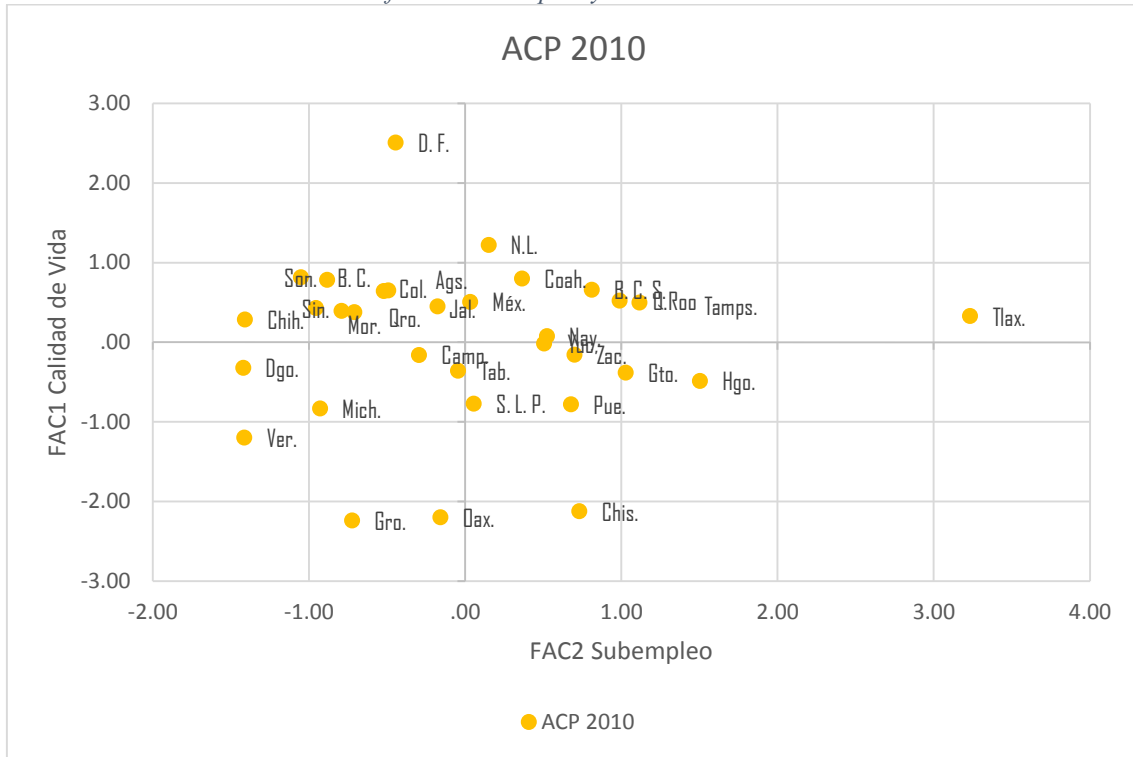
Varianza total explicada 2010									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7.713	51.420	51.420	7.713	51.420	51.420	7.597	50.649	50.649
2	1.796	11.973	63.392	1.796	11.973	63.392	1.802	12.013	62.663
3	1.459	9.728	73.120	1.459	9.728	73.120	1.569	10.457	73.120
4	1.051	7.006	80.126						
5	.981	6.539	86.665						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Como se puede observar en el gráfico 32, para el año 2010, con mayor índice de subempleo, permanecen los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. De acuerdo a la calidad de vida estados como Chihuahua y Baja California aun figuran con un mayor índice de condiciones de vida, y estados como Aguascalientes, Querétaro y Morelos se acercan a ese parámetro. Como podemos observar en comparación con el gráfico 31, el Estado de Quintana Roo aparenta permanecer en la misma situación, sin embargo los indicadores muestran un aumento en comparación con el año de 2005.

Para el estado de Q.Roo en 2005 el primer factor es 0.765 y en 2010 es 0.977, lo que significa que la calidad de vida ha mejorado, dado que el valor aumento y el segundo factor fue 0.405 y 1.225, para 2005 y 2010, respectivamente, esto demuestra que al igual que la calidad de vida, el subempleo también aumento.

Gráfico 32 Subempleo y Calidad de Vida 2010



Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 Subempleo

Con el objeto de analizar el comportamiento del subempleo en los años señalados, se realizó el ACP a las variables relacionadas con el subempleo. Por lo que se muestra la matriz de correlación y los resultados de la prueba de esfericidad de Bartlett y de la medida adecuación muestral KMO.

Tabla 12 Matriz de correlaciones variables de subempleo 2005

Matriz de correlaciones 2005

	SUB_ CON	SUB_SI N	SUB_PRI INCOM	SUB_PR ICOM	SUB_SE CUN	SUB_SU PERIO	SUB_SP RIM	SUB_SS ECUN	SUB_ST ERC	
C	SUB_CON	1.000	.654	.412	.747	.760	.730	.393	.806	.690
O	SUB_SIN	.654	1.000	.881	.953	.921	.808	.805	.885	.867
R	SUB_PRIINCOM	.412	.881	1.000	.830	.652	.494	.907	.707	.601
R	SUB_PRICOM	.747	.953	.830	1.000	.874	.727	.795	.947	.774
E	SUB_SECUN	.760	.921	.652	.874	1.000	.884	.580	.878	.936
L	SUB_SUPERIO	.730	.808	.494	.727	.884	1.000	.440	.723	.918
A	SUB_SPRIM	.393	.805	.907	.795	.580	.440	1.000	.617	.427
C	SUB_SSECUN	.806	.885	.707	.947	.878	.723	.617	1.000	.777
I	SUB_STERC	.690	.867	.601	.774	.936	.918	.427	.777	1.000
Ó										
N										

Tabla 13 Resultados KMO y prueba de esfericidad de Bartlett

KMO y prueba de Bartlett 2005

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.536
Prueba de esfericidad de	Chi-cuadrado aproximado	866.281
Bartlett	gl	36
	Sig.	.000

Los resultados del análisis factorial de las variables de subempleo para 2005 se muestran a continuación, se extraen dos factores con el método de componentes principales que explican el 90.61 por ciento de la varianza total, por lo que podemos explicar el 90 por ciento de las variables de subempleo mediante dos únicos factores.

El primer factor se compone de:

- Subempleo con escolaridad Medio superior y superior,
- Subempleo Sector Terciario,
- Subempleo con escolaridad Secundaria completa,
- Subempleo Con búsqueda de trabajo adicional,
- Subempleo Sector secundario,

El segundo factor se compone con las variables:

- Subempleo en el sector primario,
- Subempleo con escolaridad Primaria incompleta,
- Subempleo Sin búsqueda de trabajo adicional,
- Subempleo con escolaridad Primaria completa.

Tabla 14 Matriz de componente Subempleo 2005

Matriz de componentes rotados^a 2005

	Componente	
	1	2
SUB_SUPERIO	.904	.236
SUB_STERC	.894	.306
SUB_SECUN	.870	.433
SUB_CON	.847	.195
SUB_SSECUN	.761	.537
SUB_SPRIM	.194	.950
SUB_PRIINCOM	.301	.927
SUB_SIN	.682	.720
SUB_PRICOM	.670	.708

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

El primer componente explica un 52.34 por ciento del subempleo en el sector de servicios así como la escolaridad de secundaria hasta licenciatura. Y el segundo factor explica el 38.26 por ciento del subempleo en el sector económico primario y con escolaridad hasta primaria y sin búsqueda de trabajo adicional.

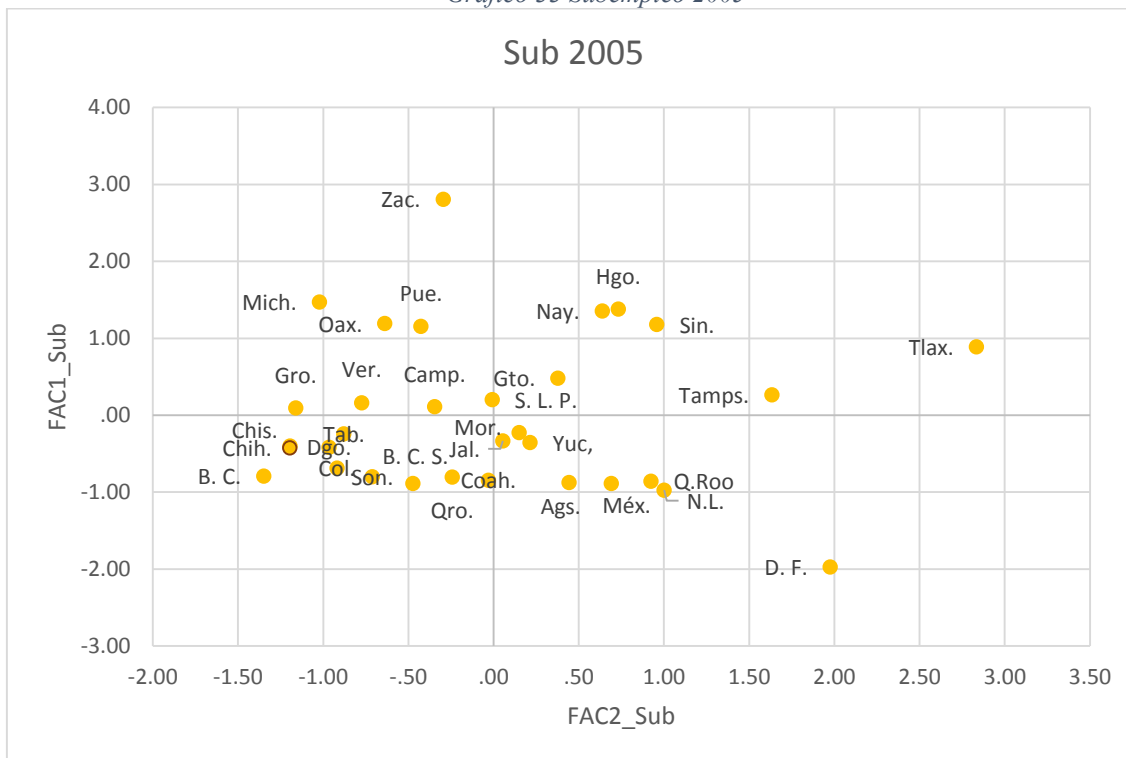
Tabla 15 Varianza total explicada Subempleo 2005

Varianza total explicada 2005									
Compon ente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7.012	77.908	77.908	7.012	77.908	77.908	4.711	52.341	52.341
2	1.143	12.701	90.610	1.143	12.701	90.610	3.444	38.269	90.610
3	.455	5.059	95.669						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Con el gráfico 33, podríamos decir que Quintana Roo tiene mayor subempleo relacionado con el sector económico terciario y escolaridad de secundaria hasta superior. Y los estados de Guerrero y Chiapas muestran mayor subempleo de acuerdo al primer factor, que comprendía las actividades primarias y secundarias con menor escolaridad.

Gráfico 33 Subempleo 2005



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16 Matriz de correlaciones variables de subempleo 2010

		Matriz de correlaciones 2010								
		SUB_CO		SUB_PRIIN	SUB_PRICO	SUB_SE	SUB_SUP	SUB_SPRI	SUB_SS	SUB_ST
		N	SUB_SIN	COM	M	CUN	ERIO	M	ECUN	ERC
Corre lación	SUB_CON	1.000	.555	.582	.629	.566	.566	.660	.541	.492
	SUB_SIN	.555	1.000	.774	.938	.952	.874	.589	.956	.916
	SUB_PRIINCOM	.582	.774	1.000	.828	.602	.492	.790	.700	.586
	SUB_PRICOM	.629	.938	.828	1.000	.844	.733	.695	.925	.793
	SUB_SECUN	.566	.952	.602	.844	1.000	.887	.482	.941	.909
	SUB_SUPERIO	.566	.874	.492	.733	.887	1.000	.358	.801	.926
	SUB_SPRIM	.660	.589	.790	.695	.482	.358	1.000	.543	.274
	SUB_SSECUN	.541	.956	.700	.925	.941	.801	.543	1.000	.844
	SUB_STERC	.492	.916	.586	.793	.909	.926	.274	.844	1.000

Tabla 17 Resultados KMO y prueba de esfericidad de Bartlett

KMO y prueba de Bartlett 2010		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.522
Prueba de esfericidad de	Chi-cuadrado aproximado	822.461
Bartlett	gl	36
	Sig.	.000

El análisis factorial con las variables de subempleo de 2010 extrae dos factores con el método de componentes principales que explican el 88.61 por ciento de la varianza total, por lo que podemos explicar cerca del 90 por ciento del total de las variables, para este año el primer factor recopila ahora la variable de subempleo desde el nivel de escolaridad de primaria completa hasta superior y de los sectores secundario y terciario, por lo que el segundo factor solo considera la primaria incompleta y sector primario con búsqueda de trabajo adicional. Conforme transcurre el tiempo podemos observar que un menor nivel de escolaridad tiene una relación con el sector de actividad económica primario y la condición de búsqueda de trabajo adicional cambio, dado que en el primer análisis a menor formación académica se mantenía sin búsqueda de trabajo adicional.

Tabla 18 Varianza total explicada Subempleo 2010

Varianza total explicada 2010									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	6.767	75.190	75.190	6.767	75.190	75.190	4.824	53.596	53.596
2	1.208	13.426	88.617	1.208	13.426	88.617	3.152	35.020	88.617
3	.534	5.928	94.545						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

El primer factor se compone de:

- Subempleo Sector Terciario,
- Subempleo con escolaridad Medio superior y superior,
- Subempleo con escolaridad Secundaria completa,

- Subempleo Sin búsqueda de trabajo adicional,
- Subempleo Sector secundario,
- Subempleo con escolaridad Primaria completa,

El segundo factor se compone con las variables:

- Subempleo en el sector primario,
- Subempleo con escolaridad Primaria incompleta,
- Subempleo Con búsqueda de trabajo adicional.

Tabla 19 Matriz de componente Subempleo 2010

Matriz de componentes rotados^a 2010

	Componente	
	1	2
SUB_STERC	.959	.189
SUB_SUPERIO	.915	.218
SUB_SECUN	.905	.351
SUB_SIN	.864	.483
SUB_SSECUN	.839	.454
SUB_PRICOM	.708	.647
SUB_SPRIM	.130	.954
SUB_PRIINCOM	.400	.820
SUB_CON	.343	.712

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

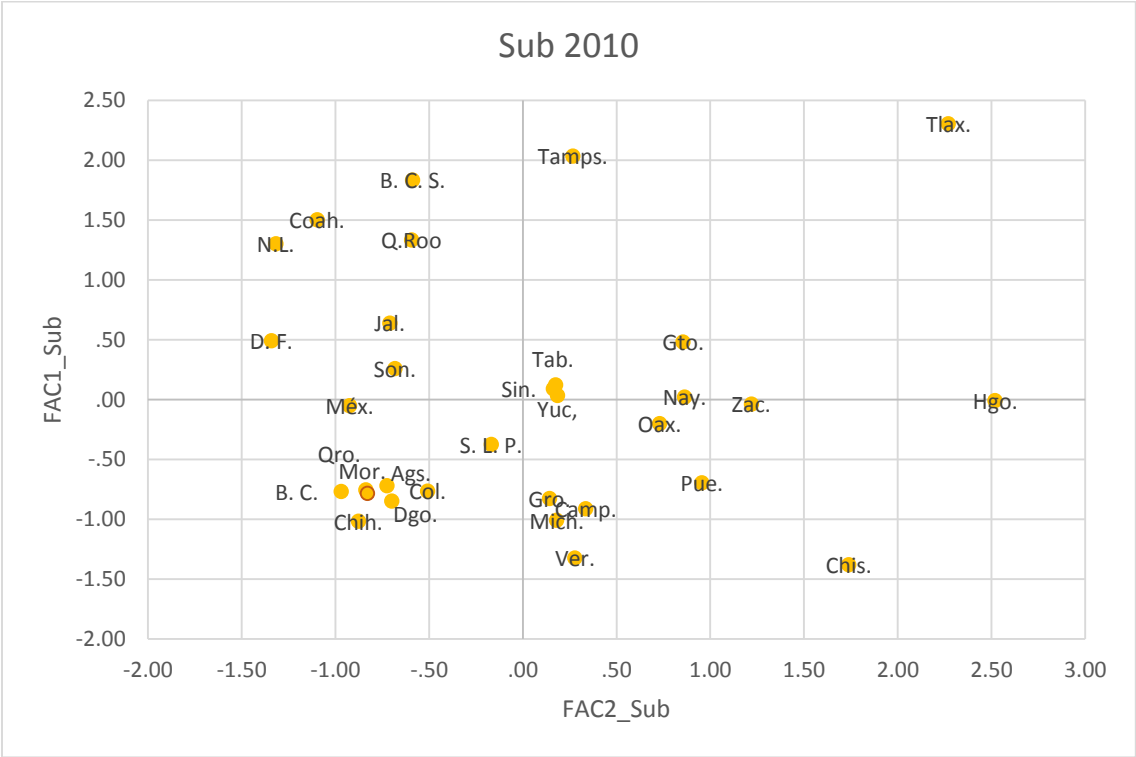
a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Aun cuando los resultados de factores son similares, la relación de ciertos estados con respecto a ambos factores parece mostrar grandes diferencias, para el año de 2010 el estado de Hidalgo y Chiapas muestran mayor subempleo en el sector económico primario y con primaria incompleta, el estado de Tlaxcala en ambos años muestra un alto índice de subempleo en el sector primario, sin embargo para 2010 aumenta el doble en el subempleo de los sectores secundario y terciario con mayor nivel de formación académica. En el estado

de Zacatecas disminuye en subempleo con mayor nivel de instrucción y aumenta en el sector primario.

El estado de Nuevo León y el Distrito Federal, muestran un cambio similar, al aumentar el subempleo del primer factor relacionado con mayor nivel de instrucción y los sectores económicos secundarios y terciarios. Estados como Chihuahua y Baja California parecen permanecer en la misma condición de relación entre ambos factores de subempleo. Mientras tanto Q.Roo tiene un índice alto para el subempleo relacionado con el sector secundario y terciario. (Gráfico 34)

Gráfico 34 Subempleo 2010



Fuente: Elaboración propia.

4.2 índices de calidad de vida y subempleo.

Se construyeron 4 índices con la finalidad de poseer otra herramienta para comprobar si existe correlación entre el subempleo y la calidad de vida.

Como se observa en la tabla 21 el primer Índice de Calidad de Vida, es una combinación del Índice de Desarrollo Humano con un índice de Condiciones de Vida, para cada año estudiado, 2005 y 2010, además se muestra la posición del estado con respecto al resto. Los tres índices restantes se forman con la información del subempleo de acuerdo a la condición de búsqueda de trabajo, la escolaridad y el sector económico.

$$ICV = (IDH * ICv)^{1/2}$$

Donde $IDH = (Esperanza de Vida * Grado Promedio Escolaridad * PIB per cápita)^{1/3}$

$$ICv = \frac{(PVEE * PVAE * (100 - PVPT))^{1/3}}{100}$$

Para calcular el IDH se normalizaron las variables de esperanza de vida al nacimiento, grado promedio de escolaridad y el PIB per cápita, para transformar los datos en índices con valores entre 0 y 1. La fórmula se muestra a continuación.

$$Componente del IDH = \frac{Valor Real - Valor mínimo}{Valor máximo - Valor mínimo}$$

Además se debe mencionar que el índice de condiciones de vivienda se divide entre 100 para que la información también corresponda a los valores entre 1 y 0, el índice está conformado por el porcentaje de viviendas con energía eléctrica, porcentaje de viviendas con agua entubada y el porcentaje de viviendas que no tienen piso de tierra.

Los índices de subempleo se describen a continuación:

$$I_{SubCondición} = (Sub. Con búsqueda de trabajo adicional * Sub. Sin búsqueda de trabajo adicional)^{1/2}$$

$$I_{SubFormación} = (Sub. Primaria incompleta * Sub. Primaria Completa * Sub. Secundaria Completa * Sub. Medio Superior y Superior)^{1/4}$$

$$I_{SubSector} = Sub. Sector Primario * Sub. Sector Secundario * Sub. Sector terciario^{1/3}$$

De acuerdo al índice de calidad de vida el estado de Q. Roo se mantiene en la misma posición con respecto al resto del país, sin embargo no ocurre lo mismo al analizar el subempleo debido a que el índice crece, lo que indica que el subempleo va en aumento. (Tabla 20)

Tabla 20 Resumen de índices

Q. Roo		ICV		ISubCon		ISubFor		ISubSect	
	2005	0.577343 8	5	0.011491 2	24	0.008747 1	25	0.008249 8	18
	2010	0.629427	5	0.016107	27	0.014653	30	0.013725	25

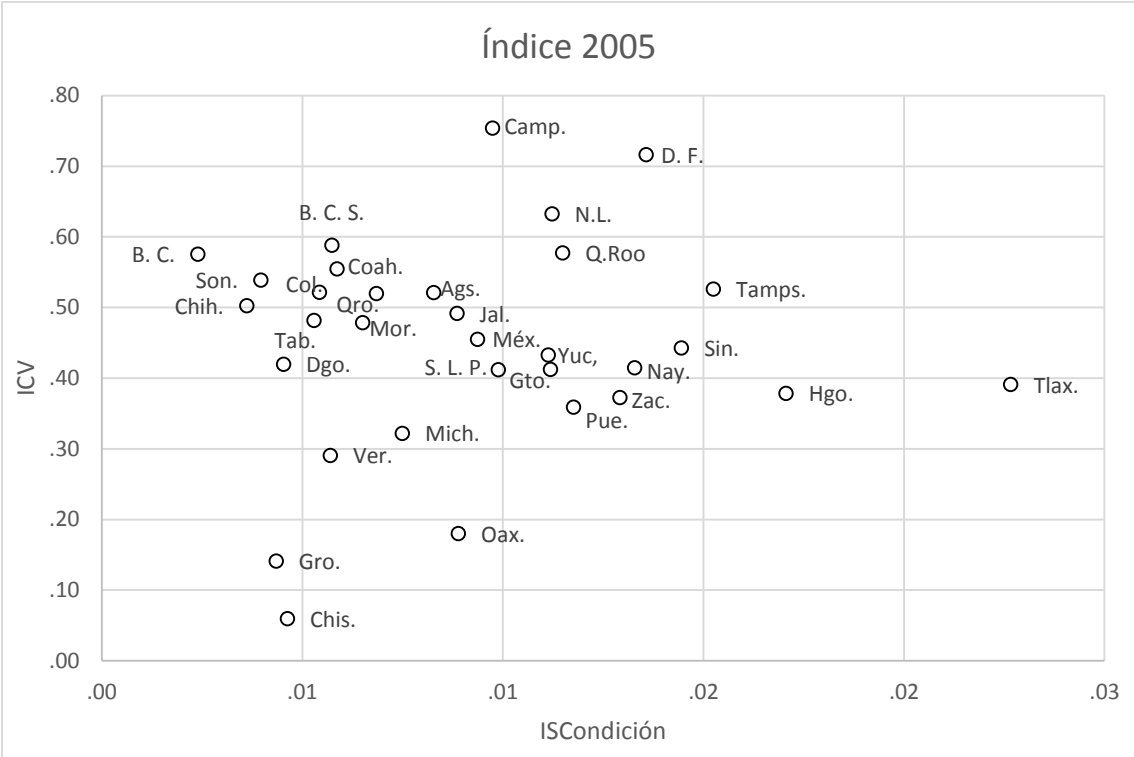
Tabla 21 Índice de Calidad de Vida, índices de subempleo y lugar que ocupa en el contexto nacional según entidad federativa 2005 y 2010

2005								
Entidad	ICV	Posición respecto al resto	ISubCondición	Posición respecto al resto	ISubFormación	Posición respecto al resto	ISubSector	Posición respecto al resto
Aguascalientes	0.5213	11	0.0083	15	0.0059	13	0.0057	14
Baja California	0.5758	6	0.0024	1	0.0019	1	0.0020	1
Baja California Sur	0.5884	4	0.0057	10	0.0044	9	0.0047	9
Campeche	0.7541	1	0.0097	19	0.0070	15	0.0092	21
Coahuila	0.5549	7	0.0059	11	0.0050	11	0.0046	8
Colima	0.5219	10	0.0054	8	0.0036	6	0.0045	6
Chiapas	0.0598	32	0.0046	6	0.0027	2	0.0037	3
Chihuahua	0.5030	13	0.0036	2	0.0029	3	0.0038	4
Distrito Federal	0.7167	2	0.0136	28	0.0076	19	0.0026	2
Durango	0.4199	20	0.0045	5	0.0034	4	0.0045	7
Guanajuato	0.4128	22	0.0112	22	0.0092	26	0.0118	25
Guerrero	0.1414	31	0.0043	4	0.0041	8	0.0056	12
Hidalgo	0.3789	25	0.0171	31	0.0129	29	0.0171	29
Jalisco	0.4917	14	0.0089	16	0.0071	16	0.0081	17
México	0.4552	17	0.0094	18	0.0067	14	0.0057	13
Michoacán	0.3223	28	0.0075	14	0.0080	22	0.0113	23
Morelos	0.4790	16	0.0065	12	0.0078	20	0.0090	20
Nayarit	0.4147	21	0.0133	27	0.0139	30	0.0175	30
Nuevo León	0.6327	3	0.0112	23	0.0079	21	0.0075	16
Oaxaca	0.1801	30	0.0089	17	0.0084	24	0.0117	24
Puebla	0.3591	27	0.0118	25	0.0084	23	0.0118	26
Querétaro	0.5201	12	0.0068	13	0.0047	10	0.0048	10
Quintana Roo	0.5773	5	0.0115	24	0.0087	25	0.0082	18
San Luis Potosí	0.4124	23	0.0099	20	0.0075	18	0.0097	22
Sinaloa	0.4430	18	0.0144	29	0.0145	31	0.0179	31
Sonora	0.5390	8	0.0040	3	0.0035	5	0.0039	5
Tabasco	0.4822	15	0.0053	7	0.0041	7	0.0054	11
Tamaulipas	0.5262	9	0.0152	30	0.0129	28	0.0146	27
Tlaxcala	0.3912	24	0.0227	32	0.0157	32	0.0211	32
Veracruz	0.2910	29	0.0057	9	0.0054	12	0.0071	15
Yucatán	0.4329	19	0.0111	21	0.0072	17	0.0086	19
Zacatecas	0.3730	26	0.0129	26	0.0120	27	0.0167	28

2010								
Entidad	ICV	Posición respecto al resto	ISubCondición	Posición respecto al resto	ISubFormación	Posición respecto al resto	ISubSector	Posición respecto al resto
Aguascalientes	0.5756	10	0.0058	8	0.0041	5	0.0044	6
Baja California	0.6002	6	0.0036	3	0.0037	4	0.0041	4
Baja California Sur	0.6368	4	0.0183	29	0.0145	29	0.0157	29
Campeche	0.7770	1	0.0109	17	0.0064	12	0.0084	15
Coahuila	0.5877	8	0.0132	21	0.0068	21	0.0084	18
Colima	0.5620	11	0.0029	13	0.0027	9	0.0030	9
Chiapas	0.0705	32	0.0122	24	0.0101	15	0.0095	16
Chihuahua	0.5469	14	0.0084	2	0.0053	1	0.0062	2
Distrito Federal	0.7763	2	0.0109	18	0.0068	14	0.0020	1
Durango	0.4537	22	0.0045	5	0.0036	2	0.0043	5
Guanajuato	0.4513	23	0.0127	22	0.0117	26	0.0143	26
Guerrero	0.1605	31	0.0079	11	0.0063	11	0.0080	13
Hidalgo	0.4125	26	0.0188	30	0.0137	28	0.0189	31
Jalisco	0.5382	15	0.0090	14	0.0101	22	0.0100	19
México	0.5022	17	0.0076	9	0.0062	10	0.0057	8
Michoacán	0.3481	28	0.0049	7	0.0052	8	0.0074	11
Morelos	0.5104	16	0.0038	4	0.0042	6	0.0051	7
Nayarit	0.4512	24	0.0173	28	0.0121	27	0.0147	28
Nuevo León	0.6721	3	0.0122	20	0.0099	19	0.0078	12
Oaxaca	0.1894	30	0.0107	16	0.0101	20	0.0127	23
Puebla	0.4021	27	0.0129	23	0.0082	17	0.0109	20
Querétaro	0.5837	9	0.0045	6	0.0037	3	0.0041	3
Quintana Roo	0.6294	5	0.0161	27	0.0147	30	0.0137	25
San Luis Potosí	0.4642	20	0.0096	15	0.0066	13	0.0081	14
Sinaloa	0.4895	18	0.0110	19	0.0103	23	0.0130	24
Sonora	0.5892	7	0.0077	10	0.0079	16	0.0085	17
Tabasco	0.5595	12	0.0079	12	0.0092	18	0.0118	22
Tamaulipas	0.5565	13	0.0195	31	0.0167	31	0.0178	30
Tlaxcala	0.4302	25	0.0264	32	0.0206	32	0.0280	32
Veracruz	0.3434	29	0.0024	1	0.0046	7	0.0062	10
Yucatán	0.4834	19	0.0143	26	0.0103	24	0.0113	21
Zacatecas	0.4616	21	0.0136	25	0.0107	25	0.0143	27

El gráfico 35 muestra la relación del ICV con el índice de subempleo por condición de búsqueda para el 2005, como podemos observar la información es consistente con el resultado el Análisis de Componentes Principales, los estados de Guerrero y Chiapas son los que muestran el mayor subempleo, mientras estados como Baja California, Sonora y Chihuahua muestran un mayor índice de calidad de vida. El estado de Quintana Roo muestra índices mayores, lo que es favorable para la calidad de vida sin embargo se esperaría que el indicador del subempleo disminuya.

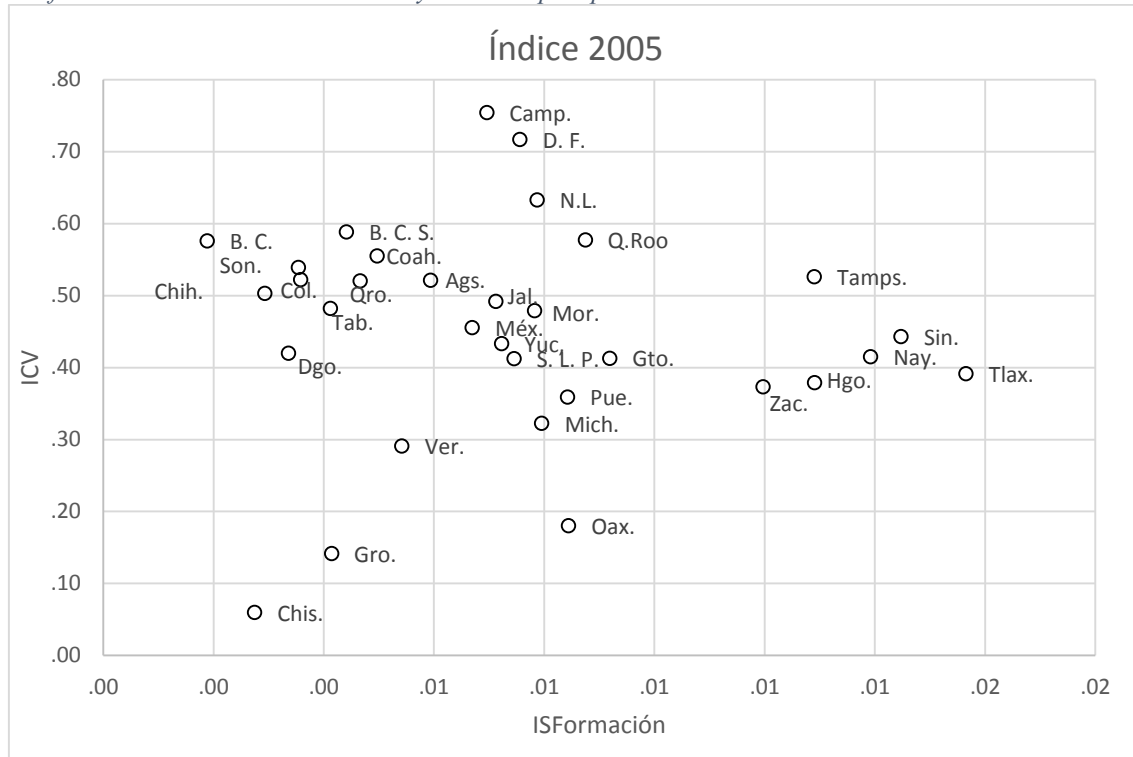
Gráfico 35 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por condición de búsqueda de trabajo 2005



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico 36 muestra la relación del ICV con el índice de subempleo por escolaridad en 2005, como podemos observar se mantienen los estados de Guerrero y Chiapas, son los que muestran el mayor subempleo. Y Baja California, Sonora y Chihuahua muestran un mayor indicador de calidad de vida.

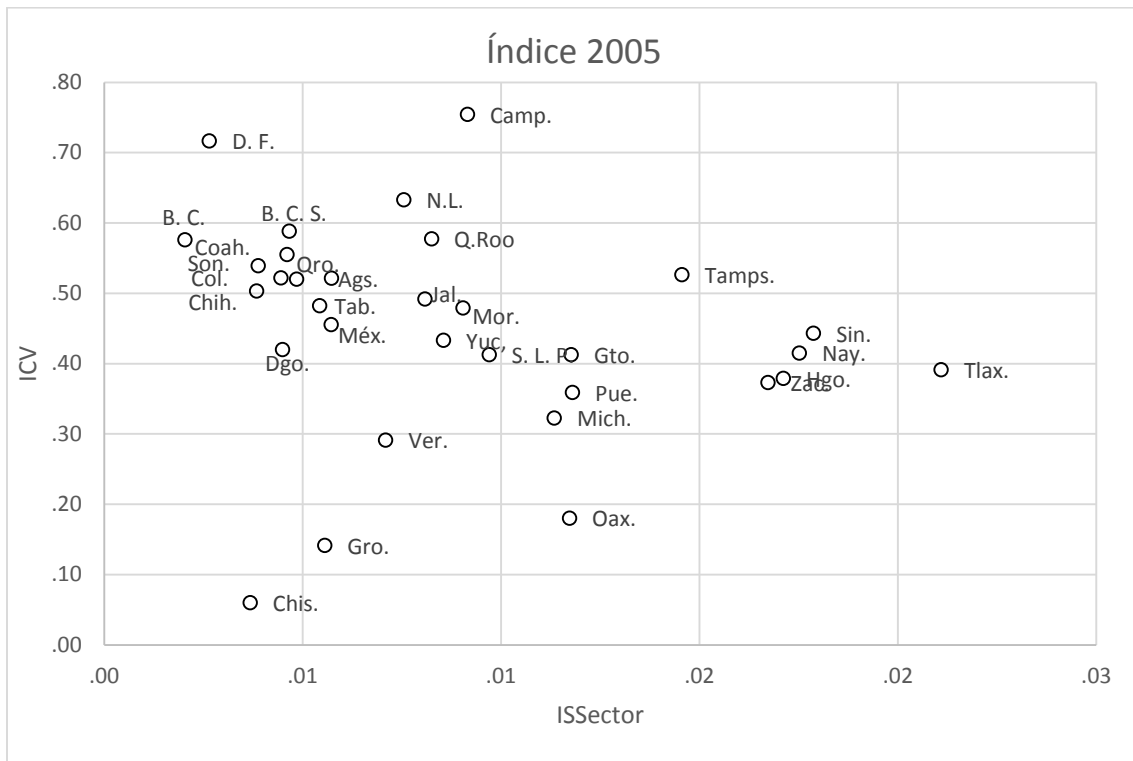
Gráfico 36 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por nivel de instrucción 2005



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico 37 muestra la relación del índice de calidad de vida con el índice de subempleo sector de actividad económica en 2005, los estados de Guerrero y Chiapas son los que muestran el mayor subempleo. Y Baja California, Sonora y Chihuahua muestran mejores condiciones de vida. Al observar a Quintana Roo muestra un indicador alto de calidad de vida y el índice de subempleo es bajo.

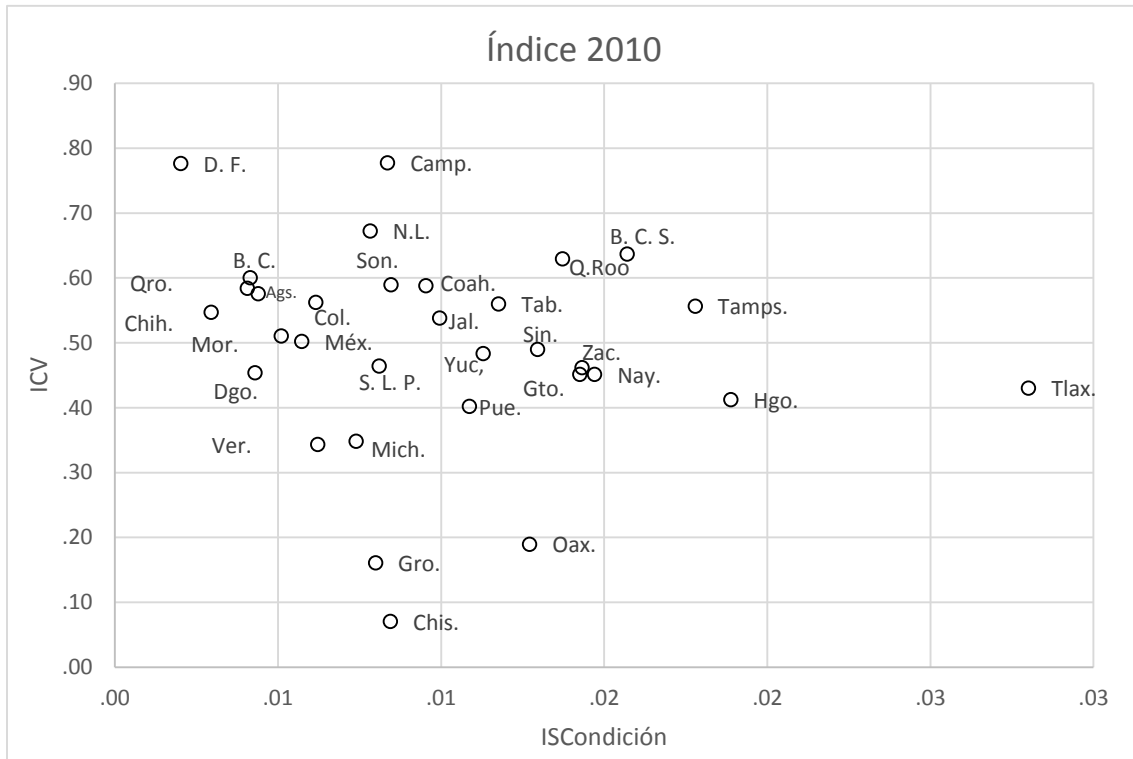
Gráfico 37 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por sector de actividad económica 2005



Fuente: Elaboración propia.

Para el año 2010, los estados de Guerrero y Chiapas, aun presentan mayor subempleo, y de acuerdo a la calidad de vida existen nuevos estados que se acercan al eje, como Morelos, Aguascalientes y Querétaro. Se puede observar que existen estados que permanecen, tal es el caso de Quintana Roo, así como Tlaxcala, Campeche o el Distrito Federal. No se muestran 3 gráficos debido a que no existen cambios significativos entre los años.

Gráfico 38 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por condición de búsqueda de trabajo 2010



Fuente: Elaboración propia.

4.3 Correlación de Pearson.

La correlación de Pearson muestra que cada uno de los factores extraídos por el ACP de 2005 y el de 2010 tiene una correlación positiva e información similar. Esto quiere decir que los valores no difieren significativamente de 2005 a 2010.

Como se puede observar en la tabla anterior, no existe correlación entre el factor de calidad de vida y subempleo, debido a que el ACP los separa en componentes que explican variables distintas. Sin embargo la correlación entre los factores que solo consideran el subempleo (Producto del segundo ACP) con el factor de calidad de vida si muestra correlación.

Para el año 2005 el factor de calidad de vida con el factor de subempleo relacionado a los sectores primario y secundario con escolaridad hasta primaria completa, muestra una correlación negativa, es decir, se correlacionan en sentido inverso, a valores altos de una de

ellas suelen corresponder valores bajos de la otra, se puede decir que a mayores valores en la calidad de vida, valores bajos en subempleo. Para el año 2010 se conserva esta relación.

Ahora bien para ambos años el factor de calidad de vida muestra una correlación positiva con el subempleo relacionado al sector terciario con escolaridad de secundaria hasta superior, esto se puede interpretar como el caso de Quintana Roo donde las actividades del sector terciario, en particular el turismo y sus derivados son la actividad preponderante relacionada con el grado promedio de escolaridad del estado que se encuentra por encima de la media del país.

Tabla 22 Correlación de Pearson entre factores de Calidad de Vida y Subempleo 2005 y 2010 y de los factores de subempleo por sectores y nivel de instrucción

		Correlaciones									
		Fact01_05	Fact02_05	Fact03_05	Fact01_10	Fact02_10	Fact03_10	FactS01_05	FactS02_05	FactS01_10	FactS02_10
Fact01_05	C. de Pearson	1	.000	.000	.971**	-.104	-.174	.418*	-.642**	.403*	-.678**
	Sig. (bilateral)		1.000	1.000	.000	.573	.340	.017	.000	.022	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Fact02_05	C. de Pearson	.000	1	.000	.163	.753**	.234	.772**	.468**	.455**	.524**
	Sig. (bilateral)	1.000		1.000	.373	.000	.197	.000	.007	.009	.002
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Fact03_05	C. de Pearson	.000	.000	1	.133	-.188	.938**	-.195	.279	-.044	-.042
	Sig. (bilateral)	1.000	1.000		.468	.303	.000	.285	.122	.809	.821
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Fact01_10	C. de Pearson	.971**	.163	.133	1	.000	.000	.499**	-.508**	.466**	-.570**
	Sig. (bilateral)	.000	.373	.468		1.000	1.000	.004	.003	.007	.001
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Fact02_10	C. de Pearson	-.104	.753**	-.188	.000	1	.000	.609**	.287	.661**	.622**
	Sig. (bilateral)	.573	.000	.303	1.000		1.000	.000	.111	.000	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Fact03_10	C. de Pearson	-.174	.234	.938**	.000	.000	1	-.105	.446*	-.042	.184
	Sig. (bilateral)	.340	.197	.000	1.000	1.000		.567	.010	.818	.315
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
FactS01_05	C. de Pearson	.418*	.772**	-.195	.499**	.609**	-.105	1	.000	.689**	.145
	Sig. (bilateral)	.017	.000	.285	.004	.000	.567		1.000	.000	.428
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

FactS02_05	C. de Pearson	-.642**	.468**	.279	-.508**	.287	.446*	.000	1	-.095	.743**
	Sig. (bilateral)	.000	.007	.122	.003	.111	.010	1.000		.603	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
FactS01_10	C. de Pearson	.403*	.455**	-.044	.466**	.661**	-.042	.689**	-.095	1	.000
	Sig. (bilateral)	.022	.009	.809	.007	.000	.818	.000	.603		1.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
FactS02_10	C. de Pearson	-.678**	.524**	-.042	-.570**	.622**	.184	.145	.743**	.000	1
	Sig. (bilateral)	.000	.002	.821	.001	.000	.315	.428	.000	1.000	
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

CAPÍTULO 5. Políticas Públicas de Empleo (PPE)

Por Política Pública se entiende: a) un conjunto (secuencia, sistema, ciclo, espiral) de acciones intencionales y causales. Son acciones intencionales, por cuanto se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público, y son acciones causales, por cuanto son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema; b) un conjunto de acciones cuya intencionalidad y causalidad son definidas por gobierno y sociedad según el tipo de interlocución establecido que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; c) un conjunto de acciones que son llevadas a cabo o implementadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles) o por actores privados y sociales que han sido empoderados o autorizados por el gobierno para hacerlo (Aguilar, 2012).

Las políticas de empleo pueden definirse como “el conjunto de las intervenciones públicas sobre el mercado laboral, que aspiran a mejorar el funcionamiento y a reducir los desequilibrios que pueden aparecer en su seno” (Urteaga, 2011).

Las políticas públicas de empleo se clasifican en activas y pasivas, cada una mantiene un objetivos y destinatarios diferentes, las políticas activas tienen como objetivo la inserción laboral y el mantenimiento de empleo y es destinado a la población inactiva, desempleados y ocupados, por otro lado las políticas pasivas tiene como objetivo el mantenimiento de la renta y su principal destinatario son los desempleados (De Pablo Urban, 2012).

En su recomendación No.122 sobre la política de empleo la Organización Internacional del Trabajo sugiere los objetivos que deben seguirse:

- 1) Se debería formular y llevar a cabo una política activa destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido.
- 2) La indicada política debería tender a garantizar:
 - que habrá trabajo para todas las personas disponibles y que busquen trabajo;

- que dicho trabajo será tan productivo como sea posible;
- que habrá libertad para escoger empleo y que cada trabajador tendrá todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar el empleo que le convenga y de utilizar en este empleo esta formación y las facultades que posea sin que se tengan en cuenta su raza, color, sexo, religión, opinión política, procedencia nacional u origen social.

3) La indicada política debería tener en cuenta el nivel y la etapa de desarrollo económico, así como las relaciones existentes entre los objetivos del empleo y los demás objetivos económicos y sociales, y ser aplicada por métodos apropiados a las condiciones y prácticas nacionales.

Las políticas activas de empleo de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) son:

1. Programas de capacitación y formación, tienen un potencial positivo en cuanto a la productividad, la estabilidad laboral, las trayectorias laborales ascendentes y los salarios. Se reconoce la importancia de contar con mano de obra calificada que permita mejorar la competitividad de la región, a la vez que se valora la adquisición de conocimientos como componente indispensable para la empleabilidad, que facilita la inserción laboral y la reinserción de cesantes.
2. Los servicios de empleo son un enlace entre la oferta y la demanda de trabajo que buscan facilitar la inserción en el mercado laboral contribuyendo a reducir el desempleo y aumentar la productividad. Su justificación se basa en la asimetría de información en el mercado de trabajo y la dificultad para lograr una correcta correspondencia entre la oferta y la demanda de empleo en un contexto cambiante.
3. Los programas de creación de empleo directo surgen habitualmente como medida de emergencia en contextos de fuerte contracción de la demanda laboral y, especialmente, ante la ausencia de sistemas de protección contra el desempleo con amplia cobertura. Son esquemas que ofrecen trabajos temporales a cambio de una remuneración cercana al salario mínimo y, en general, a los miembros de hogares pobres.

4. Programas de apoyo al autoempleo y a la microempresa debido al déficit de generación de empleo asalariado, el estímulo de la micro y pequeña empresa usualmente ha sido abordado con la perspectiva de desarrollar un entorno favorable para estos negocios e implementar políticas de desarrollo productivo específicas para este tipo de emprendimientos.

Alrededor de la política de empleo existen temas estrechamente ligados como las políticas sociales y de migración, por ejemplo: en el tema de migración existe una propuesta para vincular las políticas de migración latinoamericana y el empleo en los países de la Unión Europea (UE), se escribió un manual con el propósito de describir y analizar las experiencias en este ámbito, extraer sus enseñanzas con el fin de evitar que, desde el ámbito público, se cometan los mismos errores y formular propuestas que conduzcan a la acumulación de las ganancias y a la reducción de las pérdidas que se producen en el proceso migratorio (Izquierdo Escribano, y otros, 2014). Dicho manual propone aminorar el subempleo, aumentar la capacidad de trabajo equivalente a ampliar las oportunidades de empleo y hacer posible que el migrante las consuma, entre otras cosas.

Considerando las definiciones y recomendaciones anteriores a continuación se describen tres casos acerca de la evolución de las políticas públicas de empleo en Francia, España y Argentina.

Francia

En Francia a mediados de los años 70 se utilizaron políticas de empleo dirigidas a grupos prioritarios de desempleados, 1) los trabajadores mayores, 2) los jóvenes y 3) los desempleados de larga duración. Las políticas orientadas a los trabajadores mayores permitían a las personas próximas a su jubilación retirarse antes para no ser desempleados y brindaba una herramienta a las empresas para disminuir su plantilla laboral sin los costes por despido. Sin embargo no se consideró el impacto a largo plazo sobre la economía y las finanzas públicas, sustituir prestaciones por desempleo por las prejubilaciones representó un coste notable para el contribuyente, incluso puso en peligro el financiamiento del sistema de

pensiones y provocó una salida masiva de individuos de más de cincuenta años de la población activa, con todo y sus habilidades, experiencia y capacidad productiva (Urteaga, 2011).

De 1990 a la actualidad, las políticas de empleo son orientadas hacia una acción más estructural sobre el mercado laboral. Tres recursos fueron utilizados: 1) la implementación de las exenciones de cotizaciones sociales sobre los salarios bajos, 2) el desarrollo de nuevas actividades del sector público y 3) la adaptación y reducción de la jornada laboral. La implementación de las exenciones de cotizaciones sociales aspira a compensar las tendencias desfavorables para el empleo de los trabajadores poco cualificados. La medida se justifica para lograr que los empleadores aseguren al trabajador, fomentando así la seguridad social. Cuando las empresas no quieren o no pueden pagar el salario mínimo y las cotizaciones sociales vinculadas al empleo, se llega a una situación de subempleo, lo que justifica la puesta en marcha de una política de reducción de cargas sociales. Con el fin de limitar los efectos de la medida y de centrarlo de nuevo, se instauró un sistema de “descuento único decreciente”, el descuento fue evolucionando con el tiempo, sin embargo es un límite superior e inferior de salarios mínimos donde se aplican las exenciones (Urteaga, 2011).

Existe una medida de los “empleos jóvenes” vinculada a las políticas orientadas a grupos específicos, busca impulsar la creación de nuevos empleos apoyados temporalmente por el Estado pero destinados a ser mantenidos, los empleos jóvenes son de jornada completa y de duración máxima de cinco años a diferencia de otros contratos subvencionados que son de jornada parcial y duración más corta. Al igual que la prima para el empleo, se trata de un crédito de impuesto sobre la renta que está destinado a los individuos con menores ingresos y busca favorecer el retorno al empleo. Además de estas medidas, existían unas que sancionan la no-vuelta al empleo, como la reducción de la duración de la prestación por desempleo y opción de rechazar una oferta razonable de empleo se desanima, todo establecido en la ley relativa a los derechos y deberes de los desempleados (Urteaga, 2011).

La evaluación de programas se vuelve importante ya que los responsables de diseñar las políticas públicas pueden preferir financiar un programa que alarga la duración del empleo

en comparación con uno que acorta la duración del desempleo, porque el primero es probable que conduzca a historiales de trabajos más estables y una mayor acumulación de capital humano (Bonnal, Fougère, & Sérandon, 1997).

En Francia, los resultados se plantean ambiguos ya que se considera un fracaso relativo de las políticas dirigidas a colectivos, ya que no han conseguido contener el desarrollo del subempleo, y ha conducido a los poderes públicos a privilegiar la acción estructural a partir de los años 1990. Sin embargo, a pesar del crecimiento del empleo, las políticas de empleo deber estar en constante evolución para hacer frente al desempleo como consecuencia de la crisis económica y social.

España

De acuerdo a la legislación española la política de empleo es el conjunto de decisiones adoptadas por el Estado y las comunidades autónomas que tienen por finalidad el desarrollo de programas y medidas tendentes a la consecución del pleno empleo, así como la calidad en el empleo, a la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y la demanda de empleo, a la reducción de las situaciones de desempleo y a la debida protección en las situaciones de desempleo (Zorzano, 2014).

En España se cuenta con dos entidades principales para el logro de los objetivos de la política de empleo: el Gobierno o Administración central y las Comunidades Autónomas, al primero tiene la competencia legislativa en materia laboral, dejando a las Comunidades Autónomas la posibilidad de asumir la ejecución de la legislación laboral del Estado. Existe un Sistema Nacional de Empleo y se dice que es el conjunto de estructuras, medidas y acciones necesarias para promover y desarrollar la política de empleo. Organismo encargado de la ordenación desarrollo y seguimiento de los programas y así como el ejercicio de las funciones necesarias para la gestión de la intermediación laboral. Hay mecanismos que coordinan dicha relación, como la Estrategia Española de Empleo, el Plan Anual de política de empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (Zorzano, 2014).

La Estrategia de Activación para el empleo 2014-2016 mantiene una clara orientación de las políticas en función de sus resultados, por lo que la evaluación de los resultados condiciona la distribución de fondos de ejercicios posteriores. Tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de los jóvenes y de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo (desempleados de larga duración y mayores de 55 años) mejorar la calidad de la formación para el empleo; mejorar la vinculación entre políticas activas y pasivas de empleo e impulsar el emprendimiento. Así mismo cuenta con una serie de instrumentos, entre ellos, tres reglamentos: uno en materia de servicios, otro de programas de empleo y otro de formación profesional para el empleo (Gobierno de España, 2014).

Los servicios y programas se articulan entorno a los seis ejes de las políticas de activación que recoge la Ley de Empleo: orientación; formación; oportunidades de empleo; igualdad de oportunidades de acceso al empleo; emprendimiento y mejora del Marco Institucional del Sistema Nacional de Empleo (Gobierno de España, 2014).

Argentina

Las políticas públicas de empleo para Argentina se dividen en tres etapas durante el paso del tiempo, la primera etapa llamada de convertibilidad, la segunda del gobierno de la alianza y la tercera etapa de la posconvertibilidad.

La primera etapa comprende de 1989 a 1999 en su mayoría fueron políticas pasivas, con un horizonte de corto plazo y centradas en la oferta, que no se propusieron crear empleos estables. Los beneficiarios ocuparon empleos inestables y de duración temporal en entidades del sector público, oficinas provinciales y municipales en las áreas de educación y salud, es decir en el área “no mercantil” de la economía, con escasas posibilidades de generar nuevos puestos de trabajo, por lo general el trabajo realizado no les permitía adquirir conocimientos, acumular experiencias y generar competencias que fueran posteriormente demandadas por el sector mercantil (Neffa, Brown, & Battituzzi, Políticas públicas de empleo I (1989-1999), 2011).

Las políticas de empleo iban orientadas a grupos vulnerables de la población inactiva o desocupada en cuanto a su edad, sexo y tiempo de permanencia en el desempleo. También existía un subsidio por desempleo de bajo monto y con condiciones muy estrictas para cobrarlo, por otra parte se creó el Consejo Nacional del Salario, el Empleo y la Productividad, que durante la convertibilidad funcionó de manera irregular, este consejo fijó el salario mínimo y se mantuvo hasta 2003, permaneció más de una década sin cambios a pesar de la inflación. Una parte de sus destinatarios eran desempleados por los procesos de reconversión productiva, el cierre de empresas y las privatizaciones, o habían accedido a jubilaciones y retiros voluntarios que se aproximaban a despidos negociados. Se registraron al menos 40 programas y políticas de empleo a nivel nacional, pero en su mayoría eran proyectos puntuales que se dirigían a un número limitado de beneficiarios pertenecientes grupos específicos (Neffa, Brown, & Battuzzi, Políticas públicas de empleo I (1989-1999), 2011).

La segunda etapa fue corta, entre 1999 y 2002, donde las políticas pueden clasificarse en dos grandes grupos. En el primero se encuentran las políticas que se caracterizaron por fomentar los micro-emprendimientos productivos y en el segundo, las que tendían a un aumento de la empleabilidad. En el primer grupo, la mayoría de los micro-emprendimientos se llevaron a cabo por Organizaciones No Gubernamentales; las solicitudes consistían en la elaboración de proyectos de cierta complejidad, que requerían el uso de dispositivos electrónicos, con lo cual el número de proyectos presentados y aprobados se redujo significativamente. Se evaluaban según su viabilidad, prestando atención a su capacidad para generar empleos. Otra característica de este periodo es el énfasis que se puso en la dimensión de género (Programas Nosotras, Formujer, DEL, entre otras) especificando que el 60% de los beneficiarios participantes debían ser mujeres (Neffa & Brown, Políticas públicas de empleo II (1999-2002), 2011).

En el segundo grupo, los proyectos ponían especial interés en la formación profesional para aumentar la empleabilidad de los beneficiarios, con el propósito de facilitar la búsqueda de empleo en el sector mercantil de la economía, como el programa Especial de Capacitación Laboral y el programa de Capacitación Sectorial. También se ejecutaron dos programas que

otorgaron créditos para impulsar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas empresas (Neffa & Brown, Políticas públicas de empleo II (1999-2002), 2011) .

La tercera etapa, se encuentra entre 2002 y 2011, durante la posconvertibilidad, donde las principales políticas pueden incluirse entre las políticas activas. En este periodo se incrementó la cantidad de beneficiarios de los planes, políticas y los montos presupuestarios, así como la intervención reguladora del ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al establecer oficinas municipales de empleo (más de 350 en la actualidad) por lo que contribuyeron en el crecimiento económico a reducir el desempleo y subempleo, así como los más graves desequilibrios cuantitativos y cualitativos entre oferta y demanda de la fuerza de trabajo.

Por un lado, la novedad que constituyó la incorporación de varias políticas activas de empleo y por otro, el establecimiento de condiciones de contraprestación en muchos de los programas de empleo por parte de los beneficiarios, ya sea mediante una práctica laboral en empresas privadas o en organismos públicos, o la asistencia a establecimientos escolares para concluir estudios primarios o secundarios, a talleres y cursos de capacitación (Neffa J. C., 2012).

5.1 PPE en México

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) realiza un diagnóstico de la situación del empleo en México, en donde describen la distribución de la Población Económicamente Activa ocupada así como tasas de desempleo, la seguridad social y la productividad.

Realiza énfasis en la necesidad de impulsar políticas públicas que propicien la generación de empleos y de empresas formales que faciliten el acceso a los mecanismos de previsión social. Al mismo tiempo que se busca reducir los costos de las empresas al emplear a trabajadores formales para aprovechar la fuerza laboral.

Resalta la situación del empleo de los jóvenes, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) la tasa de desempleo juvenil ha sido de 9.6 por ciento en el primer trimestre 2014. Si bien la tasa de desempleo está por debajo del promedio de los miembros. Los jóvenes y mujeres están excluidos de la fuerza laboral.

Mientras que en la OCDE el 62.7 por ciento de las mujeres están empleadas o buscando trabajo, en México este porcentaje alcanza el 47.3 por ciento. Casi el 40 por ciento de las mujeres jóvenes en México no estudian ni trabajan o se capacitan.

En la Reforma Laboral aprobada en 2012 se establecen elementos fundamentales del trabajo digno, mencionados anteriormente, tales como la no discriminación, el acceso a la seguridad social, salario remunerador, capacitación continua para incrementar la productividad con beneficios compartidos, y condiciones de seguridad y salud para prevenir riesgos de trabajo. Respetando los derechos individuales de los trabajadores y de los colectivos, como la libertad de asociación, autonomía sindical, derecho de huelga y contratación colectiva.

En su Plan de acción Para un México Próspero se debe consolidar, de manera gradual y permanente, un marco de respeto que equilibre los factores de la producción a efecto de promover el empleo de calidad, sin descuidar la protección y garantía de los derechos de los trabajadores y del sector patronal.

En particular, se establecerán incentivos para abatir la informalidad y propiciar que los trabajadores puedan acceder a empleos formales más productivos y mejor remunerados, con especial énfasis en la participación de la mujer en la economía formal. Además, el fortalecimiento de la infraestructura de guarderías o el fomento de modalidades flexibles pueden incrementar la participación de las mujeres en la fuerza laboral.

A continuación se muestran las estrategias y líneas de acción establecidas en el PND con respecto al objetivo de “Promover el empleo de calidad”. Asimismo una tabla con objetivos, estrategias, líneas de acción y resultados del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018, que es la herramienta para la ejecución del objetivo nacional. Se debe aclarar que los ejemplos citados no corresponden al total de objetivos, estrategias y líneas del Programa Sectorial, sino que se hace mención de algunos con fines demostrativos.

Tabla 23 Estrategias y líneas de acción para promover el empleo de calidad.

OBJETIVO	PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD.
ESTRATEGIA 1	Procurar el equilibrio entre los factores de la producción para preservar la paz laboral.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Privilegiar la conciliación para evitar conflictos laborales. • Mejorar la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral. • Garantizar certeza jurídica para todas las partes en las resoluciones laborales.
ESTRATEGIA 2	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el trabajo digno o decente.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar acciones para la adopción de una cultura de trabajo digno o decente. • Promover el respeto de los derechos humanos, laborales y de seguridad social. • Fomentar la recuperación del poder adquisitivo del salario vinculado al aumento de la productividad. • Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.
ESTRATEGIA 3	Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral. • Consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo. • Impulsar, de manera focalizada, el autoempleo en la formalidad. • Fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre empleadores y empleados. • Promover la pertinencia educativa, la generación de competencias y la empleabilidad.
ESTRATEGIA 4	Perfeccionar los sistemas y procedimientos de protección de los derechos del trabajador.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Tutelar los derechos laborales individuales y colectivos, así como promover las negociaciones contractuales entre los factores de la producción. • Otorgar créditos accesibles y sostenibles a los trabajadores formales.

	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar el proyecto del Seguro de Desempleo y coordinar su implementación.• Fortalecer y ampliar la cobertura inspectiva en materia laboral.• Promover la participación de las organizaciones de trabajadores y empleadores para mejorar las condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo.• Promover la protección de los derechos de los trabajadores mexicanos en el extranjero.
--	---

Tabla 24 Ejemplos concretos de resultados de las líneas de acción del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social

Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Resultado
Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva.	1.1 Proveer información sobre oferta y demanda de empleo que facilite la vinculación de los actores del mercado laboral.	<p>1.1.1 Poner a disposición de los desempleados un portal especializado en materia de empleo y orientación profesional y laboral.</p> <p>1.1.2 Organizar ferias de empleo presenciales y/o virtuales para facilitar la vinculación y colocación de buscadores de trabajo y empleadores.</p> <p>1.1.3 Organizar talleres virtuales o presenciales de capacitación para incrementar la capacidad de encontrar o conservar un empleo.</p> <p>1.1.4 Otorgar servicios de información y vinculación laboral para colocar en una vacante o actividad productiva a los buscadores de empleo.</p>	1.1.1 El portal de internet es: http://www.empleo.gob.mx/ y ofrece información acerca de las ferias de empleo (1.1.2), los talleres para buscadores de empleo (1.1.3), el Servicio Nacional de Empleo (SNE) (1.1.4), entre otros.
	1.2 Diseñar y ejecutar políticas públicas que mejoren la articulación de los actores del mercado laboral para ampliar la colocación.	<p>1.2.1 Otorgar apoyos económicos y capacitación a buscadores de empleo para facilitar su colocación o permanencia en un empleo.</p> <p>1.2.2 Proporcionar apoyos en especie para la generación de autoempleo.</p> <p>1.2.3 Apoyar la movilidad laboral de buscadores de empleo.</p>	<p>El SNE dentro de sus servicios ofrece:</p> <p>>Apoyos económicos y capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Becas a la Capacitación para el Trabajo (Bécate) (1.2.1), y -Fomento al autoempleo (1.2.2) <p>>Movilidad laboral interna y externa, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (México-Canadá) -Programa Especial para Repatriados -Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas

5.2 PPE en Quintana Roo

Para el Estado de Quintana Roo existe el Plan Quintana Roo 2011-2016 en donde se establecen 4 ejes estratégicos de las Políticas Públicas Sectoriales.

1. UN QUINTANA ROO SOLIDARIO.
2. UN QUINTANA ROO COMPETITIVO.
3. UN QUINTANA ROO VERDE.
4. UN QUINTANA ROO FUERTE.

Dentro de estos ejes podemos observar líneas de acción dirigidas el empleo. Algunas de ellas se especificaran a continuación:

Tabla 25 Estrategias y líneas de acción para promover el empleo de calidad en Quintana Roo

QUINTANA ROO SOLIDARIO		
Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
Educación con Resultados	Mejora Continua del Sistema Educativo.	I.5.2.5.- Impulsar la vinculación de la educación media superior, superior y capacitación para el trabajo, con los sectores social, público y privado en la realización del servicio social, residencia o prácticas profesionales, induciendo su inserción al mercado laboral.
Igualdad entre Mujeres y Hombres	Acceso de las Mujeres a la Vida Productiva.	<p>I.8.1.1.- Fortalecer las capacidades de las mujeres en el ámbito público y privado promoviendo el respeto a sus derechos como trabajadoras, así como permitirles ser generadoras de empresas con las mismas facilidades crediticias, de asesoría y seguimiento de proyectos propios.</p> <p>I.8.1.2.- Proporcionar asesoría en materia de capacitación para el empleo y el autoempleo a las mujeres y estimular su vocación productiva y emprendedora.</p> <p>I.8.1.3.- Impulsar que las mujeres implementen y dirijan negocios bien sedimentados y estructurados; que</p>

		<p>permitan un beneficio para su comunidad y municipio y por consecuencia a nuestro Estado.</p> <p>I.8.1.4.- Desarrollar iniciativas productivas que permitan el cuidado del ambiente; a través de proyectos encabezados por mujeres.</p> <p>I.8.1.6.- Impulsar políticas pública que establezcan el derecho de las mujeres a decidir en igualdad de oportunidades, el ingreso a cualquiera de las carreras técnicas y/o universitarias que oferten las instituciones públicas o privadas.</p> <p>I.8.1.8.- Impulsar programas para las mujeres indígenas que les permite generación de empleo y que contribuya al desarrollo económico y social en pleno respecto a sus derechos y su cultura.</p>
Igualdad de Oportunidades para la Juventud	Impulso al Desarrollo de los Jóvenes y su Inclusión a la Vida Productiva.	I.9.1.3.- Fortalecer los esquemas de vinculación laboral que faciliten el acceso de los jóvenes a las oportunidades laborales.
QUINTANA ROO COMPETITIVO		
Fomento a la Productividad y la Competitividad	Incremento de la Competitividad.	II.2.1.3.- Fomentar instrumentos y esquemas de promoción, que faciliten la atracción de inversiones y la generación de empleos en la entidad.
	Financiamiento para el Desarrollo.	<p>II.2.2.1.- Integrar una política de financiamiento del desarrollo orientada a crear oportunidades de inversión que aceleren el crecimiento de las economías regionales y sectoriales.</p> <p>II.2.2.2.- Desarrollar proyectos de inversión productiva que aprovechen el financiamiento del sistema financiero mexicano, los organismos multilaterales, fundaciones y banca de desarrollo.</p>

		<p>II.2.2.3.- Establecer una agenda estratégica para el financiamiento del desarrollo con proyectos de alta rentabilidad económica y social.</p> <p>II.2.2.4.- Consolidar el fondo estatal que aporta recursos a los programas de financiamiento de micro y pequeñas empresas.</p> <p>II.2.2.5.- Fomentar acciones para facilitar el financiamiento de las actividades agropecuarias, pesqueras, forestales y artesanales.</p> <p>II.2.2.6.- Fomentar acciones para facilitar el financiamiento de las actividades económicas privadas y gubernamentales en pro del desarrollo económico del estado y su competitividad.</p>
	<p>Generación de Empleos y Formación de Capital Humano.</p>	<p>II.2.4.1.- Fortalecer, potenciar y diversificar las acciones de vinculación y capacitación para el trabajo, dirigidas a la población desempleada y subempleada en todo el estado.</p> <p>II.2.4.2.- Vincular acciones interinstitucionales que impulsen la generación de empleos de calidad y bien remunerados.</p> <p>II.2.4.3.- Instrumentar programas de capacitación y adiestramiento para los trabajadores en la profesionalización y tecnificación con base en la demanda de los distintos sectores productivos.</p> <p>II.2.4.4.- Conservar la paz laboral y promover el equilibrio entre los factores de la producción, a través de la legalidad, la conciliación y el diálogo en las revisiones contractuales, salariales y conflictos laborales de competencia estatal.</p>
	<p>Fomento a la Investigación Científica,</p>	<p>II.2.5.3.- Promover la vinculación entre la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos con el sector productivo.</p>

	Tecnológica y a la Innovación.	II.2.5.4.- Impulsar la formación de recursos humanos altamente especializados en áreas estratégicas para el estado.
Desarrollo Empresarial Competitivo	Impulsar Programas y Acciones para el Desarrollo de Emprendurismo.	II.3.1.1.- Promover el desarrollo de la cultura emprendedora para la generación de empresas exitosas. II.3.1.2.- Apoyar el sistema de incubadoras y aceleradoras de negocios y los programas de tutoría empresarial, para elevar la cultura emprendedora, mediante la gestión de aportaciones de capital de riesgo con carácter temporal.
	Crear las Condiciones Económicas que Favorezcan la Creación y Consolidación de las Microempresas del Estado.	II.3.2.1.- Ofertar programas de capacitación acorde a las necesidades del sector productivo, que permita mejorar su desempeño empresarial. II.3.2.2.- Brindar a los microempresarios acompañamiento especializado que permita su acceso a fuentes de financiamiento público o privado. II.3.2.3.- Fortalecer los esquemas de participación e incorporación de los artesanos en la actividad económica del estado. II.3.2.4.- Consolidar el sistema de información económica y de mercados, en función de las necesidades de las MIPYMES.

Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo a la información podemos concluir que existen limitaciones en cuanto al cumplimiento del objetivo del trabajo decente o pleno empleo, en los diferentes conceptos que lo integran. Muestra la desigualdad en el nivel de ingresos y en las oportunidades según el sexo, la falta de productividad e iniciativa de los individuos.

Retomando a la OCDE, 2015, para lograr un desarrollo en México se debe favorecer una mayor participación de las mujeres en la fuerza laboral formal mediante un mejor acceso de niños menores de tres años a guarderías de calidad, y ampliar las políticas orientadas al mejoramiento del mercado laboral. Asimismo el empleo formal es esencial, tanto para mejorar la inclusión como para aumentar la productividad: la formalidad permite a los trabajadores tener acceso a derechos sociales —como seguro de desempleo, asistencia médica y pensiones— y permite a las empresas expandirse, modernizarse, innovar y elevar su productividad.

Por su parte se considera que los principales factores que influyen en el crecimiento del subempleo se encuentran inmersos en los cambios del mercado laboral, así como en la relación entre la educación-empleo, es decir, conocer la compatibilidad entre oferta de mano de obra (profesionales) y demanda por parte el mercado laboral, dependiendo de los sectores económicos.

El estado de Quintana Roo se encuentra en la posición 5 de acuerdo al índice de calidad de vida en comparación con el resto del país, sin embargo en cuanto a subempleo para 2010, se muestra en las posiciones con mayor subempleo, esta posición tiene una ligera variación de acuerdo a la perspectiva con la que se mire, si es conforme a la escolaridad se presenta en una posición con un índice mayor.

Se pudo comprobar la hipótesis del trabajo de investigación que se realizó, existe una relación entre la calidad de vida y el subempleo. La relación es inversa cuando la calidad de vida se contrasta con el subempleo en el sector económico primario con un menor nivel de

escolaridad y la relación es positiva cuando se compara la calidad de vida con el subempleo en los sectores económicos secundario y terciario así como con escolaridad de secundaria hasta superior.

Con respecto a las políticas públicas de empleo, tanto de otros países o de México, se puede observar que existe una tendencia de ir de las políticas públicas pasivas a las activas, así como una estrecha relación entre las políticas de empleo y sociales, esto se debe a que ambas buscan mejorar la calidad de vida de la población, cada ámbito cuenta con herramientas propias que dejan entredicho tal objetivo.

Conforme a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Quintana Roo, existe relación en los objetivos perseguidos, y como es de esperarse, en las estrategias a seguir, es decir se busca fomentar la equidad de género en el mercado laboral, el impulso del empleo en los jóvenes, aumentar la productividad, fomentar el autoempleo e impulsar la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Si bien existe una mayor especificación en las estrategias a seguir conforme la extensión geográfica se va delimitando en congruencia con las características propias de la región. En Quintana Roo se desea fomentar el desarrollo regional equilibrado, impulsando las tres regiones del estado. Cada región mantiene actividades destacadas, como el sector terciario para la región norte, el sector primario para la zona maya y la agricultura, turismo y actividad gubernamental en la región sur.

Gracias a la información presentada podemos inferir que contamos con políticas activas de empleo focalizadas a grupos específicos, por ejemplo, dirigido hacia los jóvenes y/o mujeres o regiones. Además en septiembre de 2013 se presentó la Iniciativa de Decreto por el que se expiden la Ley de la Pensión Universal y la Ley del Seguro de Desempleo, aun no es

publicado en el diario oficial de la federación por lo aun no entra en vigencia, sin embargo es un paso hacia la implementación de políticas públicas de empleo pasivas.

En nuestro estado existen las políticas de empleo necesarias para impulsar el trabajo decente y con ello disminuir el subempleo, se establece que deben existir empleos de calidad y tantas opciones como sea posible para que los individuos tengan la libertad de elegir el empleo a realizar de acuerdo a sus conocimientos y habilidades. Recordemos que el trabajo decente incluye aspectos de seguridad social, remuneración, derechos de los trabajadores y el dialogo social. Todo esto se encuentra claramente estipulado en los diferentes documentos oficiales revisados, entonces, ¿por qué aún existe subempleo?

En este caso no creo que se deban proponer o crear políticas públicas nuevas, se debe lograr que las instituciones que participan en el desarrollo de las mismas coordinen sus esfuerzos en los tres ámbitos de gobierno, a forma de metáfora considero que esta máquina del Empleo, necesita que cada engranaje, es decir las políticas públicas, se acoplan adecuadamente entre ellas, ya que eso llevará al logro de los objetivos.

También en los tiempos que vivimos, donde la tecnología de la información es vital, debería existir un padrón único de beneficiarios, al menos en el Estado, ya que eso permitiría tener una evaluación constante de los programas establecidos a fin de encontrar áreas de oportunidad para la mejora continua del mismo. Además de ser una manera de asegurar el cumplimiento de la normatividad existente.

A su vez se debe impulsar la activación del sector primario y secundario. Mediante capacitación a los individuos que realizan actividades en el sector primario para identificar qué actividad es apta para su tierra y como aprovechar los recursos naturales de manera sustentable. Se puede buscar que al menos puedan cubrir un porcentaje de la demanda estatal

de productos, y evolucionar hacia el resto del país. Mediante la capacitación también se genera empleo indirecto para impartir los cursos. Así como promover y difundir la información necesaria para la solicitud de los recursos que fomentan al autoempleo y la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, debido a que la información puede ser confusa en la red.

Lista de gráficos

Gráfico 1 Población subempleada por condición de búsqueda de trabajo adicional en México.....	12
Gráfico 2 Porcentaje de la población total menor de 15 años, 15 años y más y su composición.	29
Gráfico 3 Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA).....	30
Gráfico 4 Clasificación de la población de 15 años y más, en PEA y PNEA	31
Gráfico 5 Distribución de la Población Económicamente Activa según sexo	31
Gráfico 6 Población ocupada según sexo.....	32
Gráfico 7 Tasa de desocupación por grupos de edad	33
Gráfico 8 Tasa de desempleo según sexo.....	34
Gráfico 9 Tasa de subempleo según sexo	34
Gráfico 10 Evolución del Salario Mínimo Vigente.....	36
Gráfico 11 Línea de bienestar mínimo 2005-2015.....	37
Gráfico 12 Línea de bienestar 2005-2015	37
Gráfico 13 Población ocupado según nivel de ingresos.....	38
Gráfico 14 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo (Menos de 15 horas).....	40
Gráfico 15 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo (De 15 a 34 horas).....	40
Gráfico 16 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo (De 35 a 48 horas).....	40
Gráfico 17 Pob. ocupada por jornada laboral y sexo (Más de 48 horas).....	40
Gráfico 18 Población ocupada según posición en la ocupación.....	41
Gráfico 19 Índice global anual de productividad laboral de la economía con base en la población ocupada. (Base 2008 = 100).....	42
Gráfico 20 Habitantes por edad y sexo en Quintana Roo	46
Gráfico 21 Población subempleada por condición de búsqueda de trabajo adicional en Quintana Roo.	48
Gráfico 22 Población subempleada por nivel de instrucción en Quintana Roo	49
Gráfico 23 Población subempleada por sector de actividad económica en Quintana Roo.	50
Gráfico 24 Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa en México.	51
Gráfico 25 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa en México.....	52
Gráfico 26 Producto Interno Bruto estatal per cápita por sector de actividad económica por entidad federativa.....	54
Gráfico 27 Población por nivel de instrucción por entidad federativa en México 2005.....	55

Gráfico 28 Población por nivel de instrucción por entidad federativa en México 2010.	56
Gráfico 29 Condiciones de la vivienda por entidad federativa en México 2005.	57
Gráfico 30 Condiciones de la vivienda por entidad federativa en México 2010	58
Gráfico 31 Subempleo y Calidad de Vida 2005.....	68
Gráfico 32 Subempleo y Calidad de Vida 2010.....	71
Gráfico 33 Subempleo 2005.....	75
Gráfico 34 Subempleo 2010.....	78
Gráfico 35 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por condición de búsqueda de trabajo 2005	83
Gráfico 36 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por nivel de instrucción 2005.....	84
Gráfico 37 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por sector de actividad económica 2005	85
Gráfico 38 Índice de Calidad de Vida y de Subempleo por condición de búsqueda de trabajo 2010	86

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Municipio de Othón P Blanco.....	43
--	----

Lista de tablas

Tabla 1 Ficha técnica de indicadores de Calidad de Vida.....	23
Tabla 2 Histórico Salario mínimo vigente por área geográfica.....	35
Tabla 3 Índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2005 y 2010.	47
Tabla 4 Indicadores de Calidad de Vida y Subempleo	59
<i>Tabla 5 Matriz de correlaciones 2005</i>	62
<i>Tabla 6 Matriz de correlaciones 2010</i>	63
<i>Tabla 7 Resultados KMO y prueba de esfericidad de Bartlett (2005 y 2010)</i>	64
Tabla 8 Matriz de componentes rotados 2005.....	66
Tabla 9 Varianza total explicada ACP 2005	67
Tabla 10 Matriz de componentes rotados 2010.....	69
Tabla 11 Varianza total explicada ACP 2010	70
Tabla 12 Matriz de correlaciones variables de subempleo 2005.....	72
Tabla 13 Resultados KMO y prueba de esfericidad de Bartlett	72
Tabla 14 Matriz de componente Subempleo 2005.....	73
Tabla 15 Varianza total explicada Subempleo 2005	74
Tabla 16 Matriz de correlaciones variables de subempleo 2010.....	75
Tabla 17 Resultados KMO y prueba de esfericidad de Bartlett	76
Tabla 18 Varianza total explicada Subempleo 2010.....	76
Tabla 19 Matriz de componente Subempleo 2010.....	77
Tabla 20 Resumen de índices.....	80
Tabla 21 Índice de Calidad de Vida, índices de subempleo y lugar que ocupa en el contexto nacional según entidad federativa 2005 y 2010	81
Tabla 22 Correlación de Pearson entre factores de Calidad de Vida y Subempleo 2005 y 2010 y de los factores de subempleo por sectores y nivel de instrucción.....	88
Tabla 23 Estrategias y líneas de acción para promover el empleo de calidad.....	99
Tabla 24 Ejemplos concretos de resultados de las líneas de acción del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social	101
Tabla 25 Estrategias y líneas de acción para promover el empleo de calidad en Quintana Roo.....	102

Bibliografía

- Aguilar, V. L. (2012). *Política Pública Una Visión panorámica*. Bolivia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2003). *Mercado laboral de profesionistas en México: Desagregación regional y estatal de la información. Diagnóstico 1990-2000, vol. I, II, III y IV, .* México. D.F.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *BID*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36712070>
- Banco Mundial . (01 de Octubre de 2014). *El Banco Mundial*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/topic/jobsanddevelopment/overview#1>
- Becerril, P. G. (2005). *Subutilización de los profesionistas en México, 2000*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Bonnal, L., Fougère, D., & Sérandon, A. (1997). Evaluating the impact of french employment policies on individual labour market histories. *The Review of Economic Studies, Vol. 64, No. 4,* 683-713.
- Burgos, B. (2008). "Sobreeducación y desfase de conocimientos en el mercado laboral de profesionistas". *Revista de la Educación Superior, vol. XXXVII, núm. 148,* 57-68.
- Carmona, F. (13 de Enero de 2014). *Universitat de Barcelona*. Obtenido de <http://www.ub.edu/stat/docencia/Mates/ejemploACP.PDF>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). *Estudio económico de América Latina y el Caribe • 2008-2009*. CEPAL. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Conferencia Internacional del Trabajo*. (1999). Obtenido de OIT: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- De Pablo Urban, J. M. (Junio de 2012). *Scribd*. Obtenido de es.scribd.com/: <http://es.scribd.com/doc/96274136/POLITICAS-DE-EMPLEO-Politicas-Activas-y-Politicas-Pasivas#scribd>
- Farooq, G. M. (1986). *Población y empleo en países en desarrollo. Estudio No. 1.* . Ginebra: OIT.
- Feldman, D. (1996). The Nature, Antecedents and Consequences of Underemployment *Journal of Management*, 1996, Vol. 22, No. 3, 385-407
- Figueroa, A. (1979). *Crecimiento, Empleo y Distribución de ingresos en el Perú, 1950-1974. Documento de Trabajo Cisepa No. 46*. Lima: PUCP.
- Frienland, D y Price, R. Underemployment: Consequences for the Health and Well-Being of Workers. *American Journal of Community Psychology*. Vol 32 (1-2). Sept.
- Ghai, D. (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. *Revista Internacional del Trabajo, Vol 122, núm. 2,* 125-160.

- Gobierno de España. (5 de Septiembre de 2014). *Gobierno de España*. Obtenido de La Moncloa: <http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/050914politicactivaempleo.aspx>
- Gómez Rivera, Lina Maritza (2008). "Subempleo, Empleo Inadecuado y Bienestar." Trabajo de investigación, Departamento de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, (España), 71 p.
- González Betancor, S. M. (2003). *"Inserción Laboral, Desajuste Educativo y Trayectorias Laborales de los Titulados en Formación Profesional Específica en la isla de Gran Canaria (1997-2000)"*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2010). *Encuesta Nacional de ocupación y empleo: ENOE*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (8 de Agosto de 2014). *Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud* (12 de agosto). Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2013). *Índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2012: metodología, cuadros y gráficas*. Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- Izquierdo Escribano, A., Durand, J., González Ferrer, A., Tamagno, C., Villares Varela, M., Pinyol Jimenez, G., & Martínez Buján, R. (2014). *Propuestas para vincular las políticas de migración y empleo*. Madrid: FIIAP.
- Jones-Johnson, G., & Johnson, W. (1996). *Underemployment and Job satisfaction. In transitional development and attitudinal changes in society*. New Delhi: Man Singh y Vijaykumar G. MD Publications .
- Khan, L. y Morrow, P. (1991). Objective and subjective underemployment relationships to job satisfaction. *Journal of Business Research*. Vol 22 (3), pp. 211-218.
- Ley Federal del Trabajo. (30 de Noviembre de 2012). *Diario Oficial de la Federación*. México.
- Locke, E.A. (1976). The nature and causes of job satisfaction, in: M. DUNNETTE (Ed) *Handbook of Industrial and Organizational Psychology*. Chicago, RandMcNallyPress.
- Martínez Peinado Javier, Vidal Villa, José Ma. (2001). "Economía mundial". McGraw-Hill, Madrid. España. 449 p.
- Márquez Jiménez, A. (2011). La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México. Una breve contextualización. *Perfiles educativos vol.33 México*, no.spe.
- Maynard, D; Joseph, T Y Maynard, A. (2006). Underemployment, job attitudes, and turnover intentions. *Journal of Organizational Behavior*. Vol 27(4), pp. 509–536.
- Muñoz, C. (1998). *"Efectos de la escolaridad en la fuerza de trabajo"*, en P. Latapí (coord.), *Un siglo de la educación en México, tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Mexicana.

- Neffa, J. C. (2012). De las políticas pasivas a las políticas activas: análisis comparativo de las políticas públicas de empleo (1989-2011). *Empleo, desempleo & políticas de empleo*, 5-35.
- Neffa, J. C., & Brown, B. (2011). *Políticas públicas de empleo II (1999-2002)*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- Neffa, J. C., Brown, B., & Battituzzi, A. (2011). *Políticas públicas de empleo I (1989-1999)*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (Junio de 2015). *¿Cómo va la vida en México?* Obtenido de Índice para una Vida Mejor: <http://www.oecd.org/statistics/Better%20Life%20Initiative%20country%20note%20Mexico%20in%20Espagnol.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] O. P. (Julio de 2009). <http://www.oecd.org>. Obtenido de <http://www.oecd.org/mexico>: <http://www.oecd.org/mexico/43557478.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (1964). *Resolución de la Conferencia General de la Organización Internacional*. Obtenido de Recomendación No. 122 sobre política empleo: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (1998). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Informe 1: la medición del subempleo, decimosexta conferencia internacional de estadística del trabajo.: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcm>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (Oficina Regional, Lima, Perú. de 2011). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Panorama Laboral 2011, América Latina y el Caribe.: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_180288.pdf
- Pérez, P. (10-12 de Agosto de 2005). “*Sobreeducación en el Mercado de Trabajo argentino en un Período de Desempleo Masivo (1995-2003)*.” Obtenido de Ponencia presentada en el Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo,: <http://www.aset.org.ar/congresos/7/11024.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) Informe sobre Desarrollo Humano 2011, Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos, Mundi-Prensa México s.a. de C.V.México. 205 p.
- (2011). *PLAN QUINTANA ROO 2011-2016*.
- (2013). *Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México, D.F.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22 ed)*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=subempleo>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2013). *Programa sectorial de trabajo y previsión social*. México.
- Sicherman, N., & Galor, O. (1990). A Theory of Career Mobility. *Journal of Political Economy*., 169-92.

Urteaga, E. (2011). *La política de empleo en Francia*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

VANGUARDIA, c. d. (18 de Mayo de 2015). *Vanguardia*. Obtenido de <http://www.vanguardia.com.mx/creceempleoconbajossalarios-2322804.html>

Verdera, F. (1995). *Oficina Internacional del Trabajo*. Obtenido de "Propuestas de redefinición de la medición del subempleo y el desempleo y de nuevos indicadores sobre la situación ocupacional en Lima": http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt_022.pdf

Zamudio, A. (1997). *¿Sobre educación en México? El caso de la educación superior*. México: CIDE-División de Estudios Políticos y de Economía, Cuaderno de Investigación núm. 126.

Zorzano, V. B. (2014). *La política de empleo en España, Situación y oportunidades para los jóvenes*. Logroño: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones.